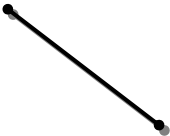




ANÁLISIS SOBRE ALGUNOS INDICADORES DE VIOLENCIA EN BAJA CALIFORNIA SUR





Diciembre 2010





Contenido	
Introducción	4
1 MANIFESTACIÓN	7
1.1 Crecimiento Económico	7
1.2 Empleo y desempleo	12
1.3 Nivel de Ingresos	25
1.4 Educación	35
1.5. Pobreza y marginación	44
2 MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA	51
2.1. Suicidio	51
Suicidios consumados	51
Tasa de Suicidios por cada 100 mil Habitantes	51
2.2. El homicidio de mujeres en Baja California Sur	88
2.3 Violencia interpersonal	106
2.3.1 Violencia Familiar	106
2.3.2. Violencia en la pareja	114
2.3.3 Violencia Sexual Comunitaria	116
2.3.5 Violencia comunitaria que atenta contra el patrimonio	128
2.3.6 Violencia comunitaria	138



Introducción

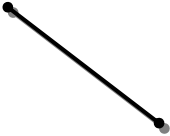
El presente trabajo pretende presentar algunos datos relevantes sobre los indicadores de violencia contra las mujeres que consideramos más relevantes, de entre aquellos sobre los que hay información suficiente que permita dar un seguimiento al comportamiento de ellos en un periodo de tiempo determinado.

En el Observatorio de Violencia Social y de Género hemos adoptado el modelo GMA, por las siglas de generación, manifestación y atención. En este modelo se parte del supuesto de que el fenómeno de la violencia no puede abordarse simplemente con los datos sobre hechos delictivos y actos de violencia. Se requiere una visión integral partiendo del conocimiento de aquellos factores que propician la generación del fenómeno, analizando los datos sobre hechos delictivos y actos de violencia y la información sobre la atención que le prestan las instituciones.

En esta publicación abordamos primero un análisis sobre los indicadores de generación de la violencia que se refieren principalmente a educación, situación económica, sobre todo lo que se refiere a nivel de ingresos y situación de empleo y desocupación, así como los datos sobre pobreza y marginación. En el análisis buscamos mostrar la situación diferenciada entre hombres y mujeres.

Los datos sobre escolaridad se muestran en porcentajes de la población femenina y masculina para cada uno de los niveles educativos: primaria, secundaria, educación media superior y superior. La información sobre alfabetismo y discapacidad muestra los datos para la población femenina y masculina de mayores de quince años.

En relación con la situación económica, para poder contextualizar los datos analizados en esta parte, se señala primero la información sobre la tasa de crecimiento del producto interno bruto y el producto interno bruto per cápita en Baja California Sur, así como la comparación con las cifras nacionales y con algunas entidades seleccionadas para tener un parámetro de medición de nuestros datos. Con esa base se analizan a continuación los datos sobre nivel de ingresos, población de hombres y mujeres que no reciben ingresos, población de hombres y mujeres que reciben solo un salario mínimo, población que reciben de uno a tres salarios mínimos, población que recibe



de tres a cinco salarios mínimos y por último población que recibe más de cinco salarios mínimos en la entidad.

Se trabajaron también los indicadores de empleo y desempleo, población ocupada de hombres y mujeres y población desocupada de hombres y mujeres, en comparación con la población económicamente activa.

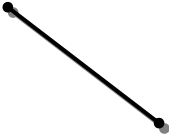
Y finalmente en esta primera parte se analizan algunos indicadores para medir la pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial y la marginación

En la segunda parte de esta publicación abordamos el análisis de algunos indicadores de manifestación de la violencia que se refieren a la consignación de datos de violencia propiamente dichos, sean tipificados como delitos o no, en la que incluimos la violencia autoinfligida, en este caso el suicidio e intentos de suicidio y la violencia familiar con cuadros y gráficas para comparar el comportamiento de este fenómeno en nuestra entidad y en el resto de las entidades federales y profundizando la información a nivel municipal. Incorporamos el análisis de algunos resultados sobre el estudio del suicidio en Baja California Sur que ha realizado la Dra. Teresa Rueda Gandarilla y los comparamos con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica.

Con los mismos parámetros nacionales analizamos los datos de homicidios de hombres y mujeres en Baja California Sur. El periodo que se analiza es básicamente a partir del 2006, con algunos antecedentes y con la actualización que permite la información disponible.

Para los datos sobre violencia familiar contamos con información solo a partir del 2006, antes de esa fecha en muchas entidades no se reportaba, y los datos de INEGI son muy escuetos y tenemos también algunos datos de la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado. Los datos más completos son los de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), que ha sido aplicada solamente en el 2003 y en el 2006. En este trabajo se analizan algunos de los resultados de la ENDIREH 2006 para Baja California Sur que se complementan con algunos datos sobre violencia emocional, económica, física o sexual en la pareja.

Para ampliar el panorama de la problemática de violencia en el entorno familiar analizamos algunos otros temas como el de incumplimiento de las obligaciones familiares, denuncias de corrupción de menores, tráfico y secuestro y substracción de



niños, niñas y adolescentes, así como la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes, que son temas que va requerir mucha mayor información y análisis.

Finalmente agregamos algunos indicadores de violencia social como robo, fraude y despojo que consideramos importantes para entender la dinámica de la violencia en nuestra entidad.

Recurrimos a procesar los datos con indicadores de porcentajes y tasas y con la presentación de gráficos y cuadros para presentar la información con la mayor claridad posible y permitir que esta información apoye nuevos análisis así como la elaboración de conclusiones y propuestas para diseñar estrategias de política pública que atiendan estos problemas.

Este trabajo es el resultado de un primer esfuerzo de concentración, procesamiento y presentación de datos sobre los fenómenos de la violencia en nuestra entidad, contruidos con perspectiva de género, en el entendido de que esta labor es muy ambiciosa y requiere de continuo enriquecimiento, depuración y retroalimentación.



1 Generación de la violencia

Los indicadores que se definen en este apartado están relacionados con crecimiento económico e ingresos tanto de la familia como de la comunidad.

1.1 Crecimiento Económico

Definición

En términos del Banco Mundial¹, **crecimiento económico** es el cambio cuantitativo o expresión de la economía de un país, este crecimiento se mide principalmente en función del aumento porcentual del Producto Interno Bruto (PIB). El PIB es el valor de todos los servicios y bienes finales producidos en un país en un año. Se calcula de la sumatoria de los ingresos de una economía (salarios, intereses, utilidades y rentas) o de sus gastos (consumo, inversión, compras del estado y exportaciones netas).

Justificación

A largo plazo, el análisis del PIB permite conocer la evolución de la productividad económica de un país. El análisis del crecimiento económico, según lo considera la economía neoclásica, es útil para conocer las condiciones socio-económicas de un país. Se cree que un aumento del PIB significa un aumento en el nivel de vida de los habitantes².

Indicadores

1. PIB per cápita
2. Tasa de crecimiento del PIB

PIB per cápita

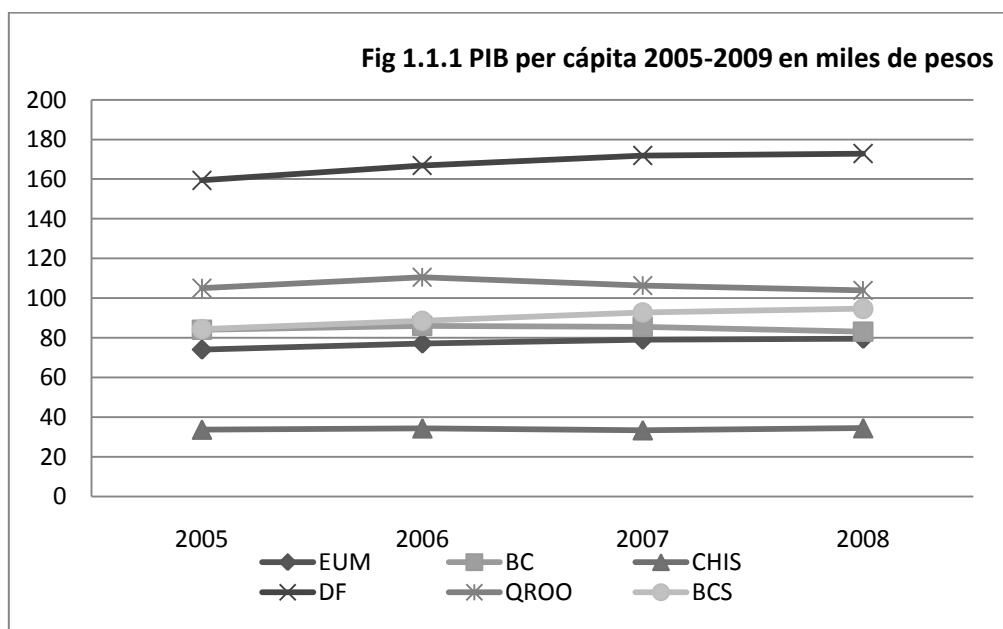
El PIB per cápita indica la proporción existente entre la suma de todos los bienes y servicios finales producidos por un estado o país con la población del mismo año. En Baja California Sur el PIB per cápita para los años de 2005 a 2008 fue mayor al PIB per cápita nacional y al de los estados de Baja California, Chiapas y Sinaloa, pero menor al Distrito Federal y al Estado de Quintana Roo (fig.1.1.).

¹ Banco Mundial. Glosario. [En línea. Consulta: Julio de 2009]

² El OVSG de Baja California Sur no desconoce que, un incremento en el crecimiento económico implique necesariamente una mejora en su distribución.

El PIB per cápita promedio para los mexicanos fue de 74 mil 060 pesos en 2005, de 77 mil 120 pesos en 2006, de 79 mil 030 pesos en 2007 y de 79 mil 500 para 2008. Entre ese mismo periodo de años hubo un incremento de 5 mil 440 pesos por habitante (tabla 1.1.1.).

Los estados con un PIB per cápita superior al promedio nacional son Distrito Federal, Quintana Roo, Baja California Sur y Baja California. Los habitantes del Distrito Federal poseen el PIB per cápita más elevado del país con 159 mil 350 pesos al año en 2005, 166 mil 889 pesos en 2006, 171 mil 279 pesos en 2007 y 172 mil 880 pesos en 2008. En el periodo de años de 2005 a 2008 el Distrito Federal aumentó en 13 mil 530 pesos el PIB por habitante.

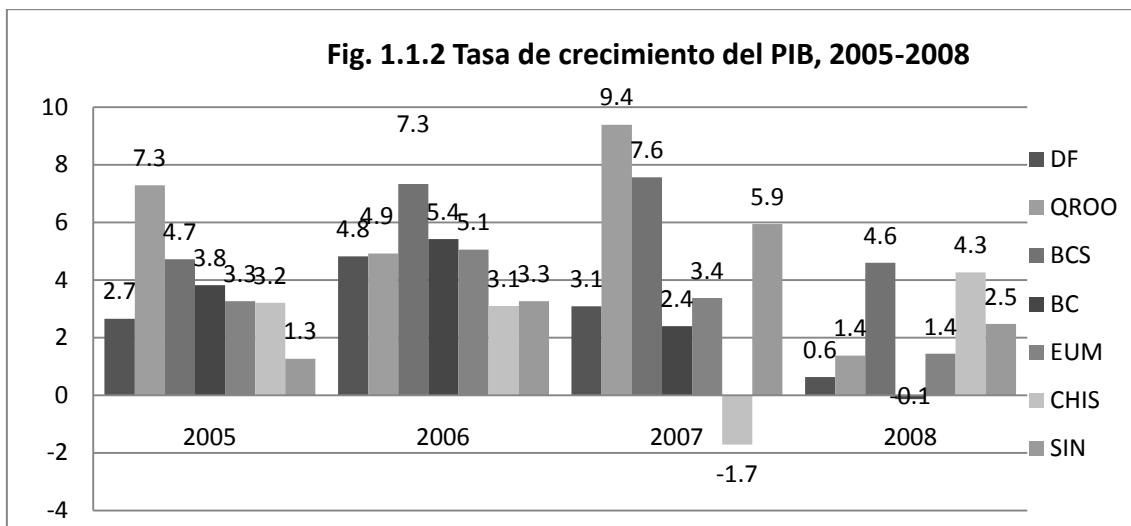


Aunque los habitantes de Quintana Roo poseen el segundo lugar en cuanto al mayor PIB per cápita después del Distrito Federal, éste mostró una disminución entre el año 2005 y 2008 de 105 mil pesos a 103 mil 910 pesos por habitante, esto significa una reducción de 1 mil 090 pesos. En este contexto, Baja California Sur se ubica detrás del Distrito Federal y de Quintana Roo en cuanto a la mayor cantidad de PIB por habitante; en 2005 éste fue de 84 mil 380 pesos, en 2006 de 88 mil 600 pesos, en 2007 de 92 mil 820 pesos y en 2007 de 94 mil 640 pesos. En el periodo de años de 2005 a 2008 es notable un incremento de 10 mil 260 pesos por habitante. En Baja California el comportamiento del PIB per cápita fue el siguiente, 84 mil 060 pesos en 2005, 86 mil 020 pesos en 2006, 85 mil 570 pesos en 2007 y de 83 mil 070 pesos en 2008. Se aprecia una reducción en los años 2007 y 2008. Para el periodo de años de 2005 a 2008 es observable una reducción del PIB per cápita de 990 pesos.

Chiapas y Sinaloa son los estados cuyo PIB per cápita se muestra debajo del promedio nacional. Chiapas es el estado con menor PIB per cápita del país, en 2005 fue de 33 mil 720 pesos, 34 mil 360 pesos en 2006, 33 mil 390 pesos en 2007 y 34 mil 440 pesos en 2008. No obstante se muestra una reducción en el año de 2007 con respecto al 2006, para el periodo de 2005 a 2008 hay un aumento de 720 pesos. En cuanto al estado de Sinaloa, éste tuvo un PIB por habitante de 59 mil 630 pesos en 2005, 61 mil 450 pesos en 2006, 64 mil 960 en 2007 y 66 mil 450 en 2008; apreciándose un incremento para el periodo de 2005 a 2008 de 6 mil 820 pesos.

Tabla 1.1.1 PIB per cápita 2005-2008				
ESTADO	AÑO	PIB REAL A PRECIOS DE 2003 (MILES DE PESOS)	PIB PER CÁPITA (MILES DE PESOS)	TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB (%)
Baja California Sur	2005	43217556	84.38	4.7
	2006	46388835	88.60	7.3
	2007	49899250	92.82	7.6
	2008	52195124	94.64	4.6
Baja California	2005	237261988	84.06	3.8
	2006	250137087	86.02	5.4
	2007	256145510	85.57	2.4
	2008	255813926	83.07	-0.1
Chiapas	2005	145398433	33.72	3.2
	2006	149902166	34.36	3.1
	2007	147329373	33.39	-1.7
	2008	153622793	34.44	4.3
Distrito Federal	2005	1404695021	159.35	2.7
	2006	1472402931	166.89	4.8
	2007	1517957083	171.92	3.1
	2008	1527569994	172.88	0.6
Quintana Roo	2005	113146617	105.00	7.3
	2006	118722302	110.49	4.9
	2007	129878114	106.38	9.4
	2008	131667866	103.91	1.4
Sinaloa	2005	156963979	59.63	1.3
	2006	162102276	61.45	3.3
	2007	171735847	64.96	5.9
	2008	175992016	66.45	2.5
EUM	2005	7698197133	74.06	3.3
	2006	8087457103	77.12	5.1
	2007	8360904402	79.03	3.4
	2008	8481446846	79.50	1.4

Cuadro elaborado OVSGBCS FUENTE: Sistema de cuentas nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2008. Año base 2003. Segunda Edición. Aguascalientes, Ags., México: (INEGI), 2010. [En línea. Consulta: Octubre de 2010]



Cuadro elaborado por el OVSyG

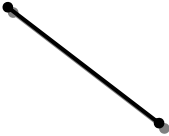
Tasa de crecimiento del PIB

El país actualmente experimenta una caída en la producción de bienes y servicios, lo que es notorio en las reducciones súbitas de la tasa de crecimiento del PIB (figura 1.1.2) en la mayoría de los estados. En 2005 la tasa de crecimiento nacional fue de 3.3%, en 2006 aumentó a 5.1%, en 2007 disminuyó a 3.4% y en 2008 volvió a disminuir a 1.4%. En resumen para el periodo 2005 a 2008 el país tuvo una disminución de 1.9% en la tasa de crecimiento del PIB, es decir, éste cayó a más de la mitad.

Las tasas de crecimiento del PIB disminuyeron drásticamente en regiones de la república como Baja California, Distrito Federal y Baja California Sur, en el periodo de años de 2005 a 2008. Quintana Roo, el estado con tasas de crecimiento históricas fue también el estado que mostró una caída drástica en su producción.

En 2005 la tasa de crecimiento fue del 7.3%, en 2006 cayó a 4.9%, en 2007 subió a 9.4% y en 2008 cayó a 1.4%. En el periodo de 2005 a 2008 Quintana Roo experimentó una reducción en su producción de bienes y servicios del 5.6%.

Baja California mostró las siguientes tasas de crecimiento, 3.8% en 2005, 5.4% en 2006, 2.4% en 2007 y -0.1 en 2008. Para el periodo de años arriba mencionado hubo una caída de 3.79%. El Distrito Federal mostró variaciones en el crecimiento del PIB en los años de estudio, en 2005 experimentó una tasa de 2.7%; en 2008 subió a 4.8%; en 2007 bajó a 3.1% y en 2008 bajó a 0.6%. Para el periodo de 2005 a 2008 hubo una reducción en su producción de 2.1%. Baja California Sur tuvo una tasa de



crecimiento en 2005 de 4.7%, mostró tasas elevadas de crecimiento en los años de 2006 y 2007, de 7.3% y 7.6% respectivamente, para caer en 2008 a una tasa de 4.6%, lo que significó una contracción en su producción económica del 3% en el último año. Para el periodo de 2005 a 2008 hubo un decrecimiento del 0.01%.

Aunque Chiapas y Sinaloa mantuvieron sus tasas de crecimiento por debajo del promedio nacional, en el último año lograron crecimientos positivos. En Chiapas, la tasas de crecimiento para los años de 2005, 2006, 2007 y 2008 fueron de 3.2%, 3.1%, -1.7% y 4.3%. En el periodo de años, 2005-2008, Chiapas logró un crecimiento en su PIB de 1.1%.

Por último en le caso de Sinaloa sus tasas pasaron de de 1.3% en 2005 a 3.3% en 2006, 5.9% para 2007; y 2.5% en 2008. Por lo que para y todo el periodo de 2005 a 2008 mostró un incremento de 1.2%.

1.2 Empleo y desempleo

Definición

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el **empleo**³ es la circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado, en virtud de una relación laboral remunerada que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. El **desempleo** o desocupación es aquella circunstancia en la que una persona no tiene la condición anteriormente establecida.

Justificación

Las condiciones de desempleo constituyen factores de riesgo para la violencia, tales como condiciones de pobreza, marginación, depresión y en general dificultad para generar condiciones óptimas para el desarrollo integral de las personas.

Indicadores

1. Porcentaje de la población ocupada con respecto a la PEA
2. Porcentaje de hombres del total de la población ocupada
3. Porcentaje de mujeres del total de la población ocupada
4. Tasa de desocupación
5. Porcentaje de hombres del total de la población desocupada
6. Porcentaje de mujeres del total de la población desocupada

Estados Unidos Mexicanos

A nivel nacional en 2008 (Tabla 1.2.2) se registra una caída en la población ocupada. Al interior de la población ocupada ha aumentado la participación femenina, aún así, los hombres llevan la delantera con más del 60% de la población ocupada a diferencia del 40% de las mujeres.

Se aprecia un descenso en los porcentajes de población ocupada con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA, en tabla 1.2.2)⁴. Del total de la PEA en 2000 el 98.48% se encontraba ocupada, en 2005 el 96.87%, en 2006 el 96.40%, en el 2007

³ SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. GLOSARIO DE TÉRMINOS LABORALES.
⁴ IBÍD. LA PEA ESTÁ INTEGRADA POR LAS PERSONAS DE 14 AÑOS O MÁS QUE DURANTE EL PERIODO DE REFERENCIA TUVIERON O REALIZARON UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA (POBLACIÓN OCUPADA) O BUSCARON ACTIVAMENTE REALIZARLA (POBLACIÓN DESOCUPADA). EN LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO SE INCLUÍA EN ESTA CATEGORÍA A LAS PERSONAS ACTIVAS DE 12 Y 13 AÑOS.

hay una leve recuperación con respecto el año anterior y se ocupó al 96.46%, para descender en 2008 al 95.74% y en 2009 al 94.67%.

Tabla 1.2.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)						
	2000	2005	2006	2007	2008	2009
La Paz	80,018	82,620	85,270	93,962	97,095	96,451
BCS	170,514	222,080	232,415	248,158	268,177	264,475
EUM	40,307,661	43,232,383	44,447,032	45,621,685	45,178,213	47,041,909

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo 2005-2010. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Indicadores estratégicos trimestrales, principales ciudades. INEGI

En el año 2000, del total de la población ocupada⁵, que alcanzó a 39 695 452 personas, el 65.59% correspondió a hombres y el restante 34.41% a mujeres. Para ese año hubo 13'658'545 mujeres ocupadas y 26'036'907 hombres ocupados.

En el año 2005 aumentó la población ocupada a 41,880 780 personas, de las cuales el 36.97% eran mujeres, con un total de 15'484'551 ocupadas, y el restante 63.03% fueron hombres, con un total de 26'396'229 ocupados; de tal manera que se aprecia un aumento en la población ocupada femenina con respecto al año 2000, y una leve disminución en la población masculina.

Para el año 2006 se aprecia un aumento en la población ocupada a 42'846'141, de la cual el 37.39% correspondió a mujeres, y el restante 62.61% a los hombres, con 16'020'833 mujeres ocupadas y 26'825'308 hombres ocupados.

En 2007 la población ocupada aumentó a 44'005'604, de los cuales el 37.96% correspondió a población ocupada femenina y el restante 62.04% a la población ocupada masculina, con 16'703'476 de mujeres ocupadas y 27'302'128 de hombres ocupados. Los porcentajes de participación de población ocupada por sexo se mantuvieron casi inmóviles en comparación con el año 2006.

En 2008 se aprecia una caída de 749,987 personas ocupadas con respecto al año 2007, en este año se registraron 43'255'617 personas en contraste con las 44,005,604 personas ocupadas en 2006. Del total de personas ocupadas, el 37.39% correspondió

5 **IBÍD. LA POBLACIÓN OCUPADA SON LAS PERSONAS DE 14 AÑOS O MÁS DE EDAD QUE DURANTE LA SEMANA DE REFERENCIA REALIZARON ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ESTANDO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES: A) TRABAJANDO POR LO MENOS UNA HORA O UN DÍA PARA PRODUCIR BIENES Y/O SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE O SUBORDINADA CON O SIN REMUNERACIÓN; B) AUSENTE TEMPORALMENTE DE SU TRABAJO SIN INTERRUMPIR SU VÍNCULO LABORAL CON LA UNIDAD ECONÓMICA (VACACIONES, PERMISO, ENFERMEDAD, ETC.). INCLUYE A LOS OCUPADOS DEL SECTOR PRIMARIO QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN PARA EL AUTOCONSUMO (EXCEPTO LA RECOLECCIÓN DE LEÑA).**

a mujeres y el 62.61% a los hombres, con 16'171'486 y 27,'084131 respectivamente. Se aprecia una reducción con respecto al año 2007 de 531,990 mujeres menos ocupadas y de 217,997 hombres menos ocupados.

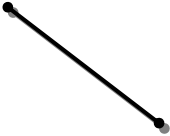
Tabla 1.2.2 POBLACIÓN OCUPADA 2000-2009						
Región	2000	2005	2006	2007	2008	2009
La Paz	79197	81,139	83,629	91,383	93,639	90,884
BCS	169,014	216,860	227,696	242,867	259,420	249,073
EUM	39,695,452	41,880,780	42,846,141	44,005,604	43,255,617	44,535,314
MUJERES						
La Paz	26,777	30,456	31,082	36,308	37,947	35,763
BCS	52,718	74,650	76,490	85,139	96,773	90,347
EUM	13,658,545	15,484,551	16,020,833	16,703,476	16,171,486	16,933,283
HOMBRES						
La Paz	52,420	50,683	52,547	55,075	55,692	55,121
BCS	116,296	142,210	151,206	157,729	162,647	158,726
EUM	26,036,907	26,396,229	26,825,308	27,302,128	27,084,131	27,602,031
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo 2005-2010. ENOE. Indicadores estratégicos trimestrales, principales ciudades. 2010						

Para el año 2009 es posible observar una recuperación, pues en el país se registraron 1,279,697 empleos nuevos para contabilizar un total de 44,535,314 de personas ocupadas, de las cuales 16,933,283 fueron mujeres y 27,602,031 fueron hombres, equivalentes al 38.02% y 61.98% respectivamente.

Baja California Sur

Se aprecia un descenso en la población ocupada con respecto a la PEA (tabla 1.2.1) durante el periodo 2000 a 2009. Aunque las mujeres han aumentado su participación laboral al interior de la población ocupada, éste se mantuvo por debajo del promedio nacional, caso contrario en la población masculina.

Del total de la PEA en 2000 el 99.12% se encontraba ocupada (tabla 1.2.2), en 2005 el 97.65%, en 2006 el 97.97%, en el 2007 hay una leve disminución con respecto el año anterior pues se ocupó al 97.87% de la PEA, a partir de este año la población ocupada desciende en 2008 a 96.73% y en 2009 desciende nuevamente a 94.18%, este último año Baja California Sur se sitúa por debajo del promedio nacional de ocupación que fue de 94.67%.



A nivel estatal en el año 2000, del total de la población ocupada, que alcanzó a 169,014 personas, el 65.59% correspondió a hombres y el restante 34.41% a mujeres. Para ese año hubo 52,718 mujeres ocupadas y 116,296 hombres ocupados.

En el año 2005 aumentó la población ocupada a 216,860 personas, de las cuales el 34.42% eran mujeres, con un total de 74 650 ocupadas, y el restante 65.58%, un total de 142,210 ocupados; no se aprecia variación en la población ocupada femenina y masculina con respecto al año 2000.

Para el año 2006 se aprecia un ligero aumento en la población ocupada a 227,696 de la cual el 33.59% correspondió a mujeres, y el restante 66.41% a los hombres, con 76,490 Mujeres ocupadas y 145,368 hombres ocupados.

En 2007 la población ocupada aumentó a 242,867 personas, de las cuales el 35.06% correspondió a población ocupada femenina y el restante 64.94% a la población ocupada masculina, con 85,139 mujeres ocupadas y 157,729 hombres ocupados. En este año se aprecia un ligero aumento en la ocupación femenina y una disminución en la masculina en comparación con el año de 2006.

En 2008 la población ocupada aumentó a 259,420 personas, de esta cifra el 37.30% correspondió a mujeres y el 62.70% a los hombres, con 96 773 y 162,647 respectivamente. Se aprecia un ligero aumento en los porcentajes de ocupación femenina y una disminución en la ocupación masculina en comparación con el año anterior.

Para el año 2009 es posible observar una caída en la ocupación estatal de de 10,347 personas en comparación con el año 2008, en este año se registraron 249,073 personas ocupadas en comparación con las 259 420 del año anterior. Del total de personas ocupadas, el 36.27% correspondió a mujeres y el 63.73% a los hombres, con 90 347 y 158 726 respectivamente. Se aprecian una reducción de 6,426 mujeres ocupadas con respecto al año 2008, así como de 3,921 hombres ocupados. La causa de que las mujeres hayan registrado una caída tan alta en la ocupación puede deberse al hecho de que las mujeres en Baja California Sur trabajan principalmente en el sector terciario de la economía, siendo éste precisamente el más golpeado desde la desaceleración en la producción de bienes y servicios del país en los años 2007 y 2008.

La Paz

La población ocupada con respecto a la PEA disminuyó de manera constante entre el periodo de años de 2000 a 2009 (tabla 1.2.1). Se incrementó la participación femenina en el municipio, llegando a partir de 2006 y para los años siguientes a superar el promedio de participación femenina nacional.

Del total de la PEA en 2000 el 98.97% se encontraba ocupada (tabla 1.2.2), en 2005 el 98.21%, en 2006 el 98.08%, en el 2007 se ocupó al 97.26% de la PEA, en 2008 al 96.44% y en 2009 al 94.18%, este último año La Paz se situó por arriba del promedio estatal de ocupación que fue de 94.18% y por abajo del promedio nacional que fue de 94.23%.

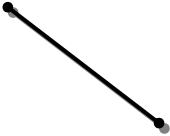
Del total de la población ocupada a nivel municipal en el año 2000, que alcanzó a 79 197 personas, el 33.81% correspondió a mujeres y el restante 66.19% a hombres. Para ese año se registraron 26,777 mujeres ocupadas y 52,420 hombres ocupados.

En el año 2005 aumentó la población ocupada a 81,139 personas, de las cuales el 37.54% eran mujeres, con un total de 30'456 ocupadas, y el restante 62.46%, un total de 50,683 ocupados; se aprecia un ligero aumento en la población ocupada femenina y una disminución masculina con respecto al año 2000.

Para el año 2006 la población ocupada aumentó a 83,629, de la cual el 37.17% correspondió a mujeres, y el restante 62.83% a hombres, con 31 082 mujeres ocupadas y 52'547 hombres ocupados. No se aprecia variación porcentual significativa con el año inmediato anterior.

En 2007 la población ocupada aumentó a 91'383 personas, de las cuales el 39.73% correspondió a población ocupada femenina y el restante 60.27% a población ocupada masculina, con 36'308 mujeres ocupadas y 55'075 hombres ocupados. En este año se aprecia un ligero aumento en la ocupación femenina y una disminución en la masculina en comparación con el año de 2006.

En 2008 la población ocupada aumentó a 93'639, de esta cifra el 40.52% correspondió a mujeres y el 59.48% a los hombres, con 37'947 y 55'692 respectivamente. Existe una ligera variación a favor de la ocupación femenina y una disminución en la ocupación masculina en comparación con 2007.



En el año 2009 es posible observar una caída en la ocupación municipal de 2,809 personas en comparación con el año 2008, en este año se registraron 90'884 personas ocupadas en comparación con las 93'639 del año 2008. Del total de personas ocupadas, el 39.35% correspondió a mujeres y el 60.65% a los hombres, con 35'763 mujeres y 55'121 hombres respectivamente. Se nota una reducción en la ocupación de 2'184 menos mujeres, así como de 571 hombres con respecto al año 2008. La causa de que las mujeres hayan registrado una caída mayor en la ocupación que los hombres puede deberse al hecho de que las mujeres en Baja California Sur trabajan principalmente en el sector terciario de la economía, siendo éste precisamente el más afectado desde la desaceleración en la producción de bienes y servicios del país en los años 2007 y 2008.

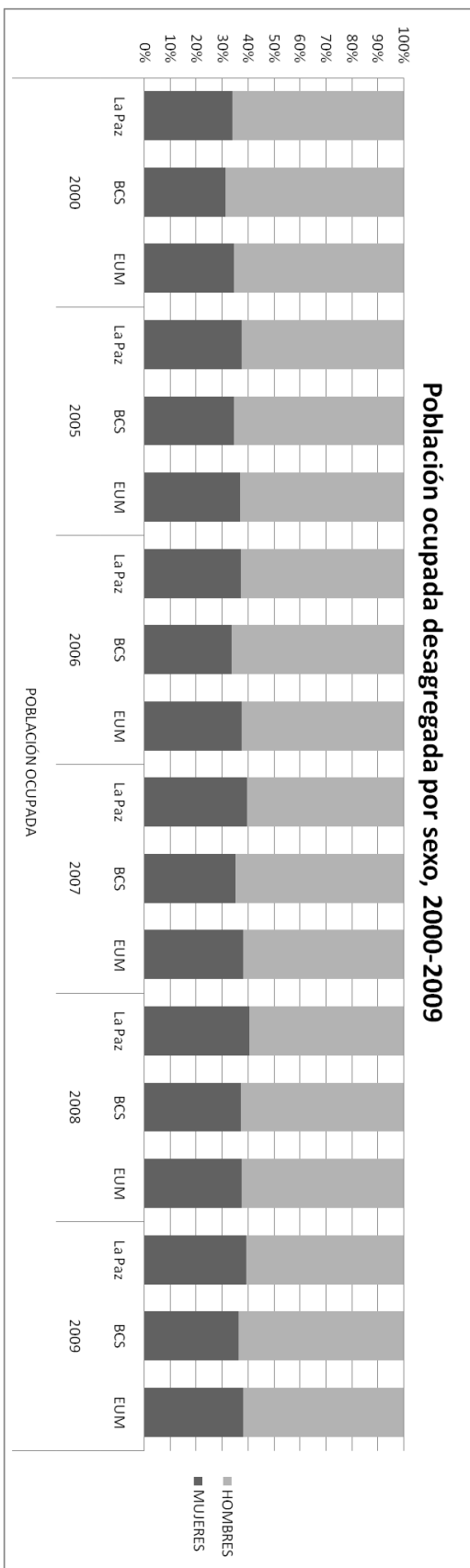


Fig. 1.2.1 Población ocupada desagregada por sexo 2000-2009 (OVSG)

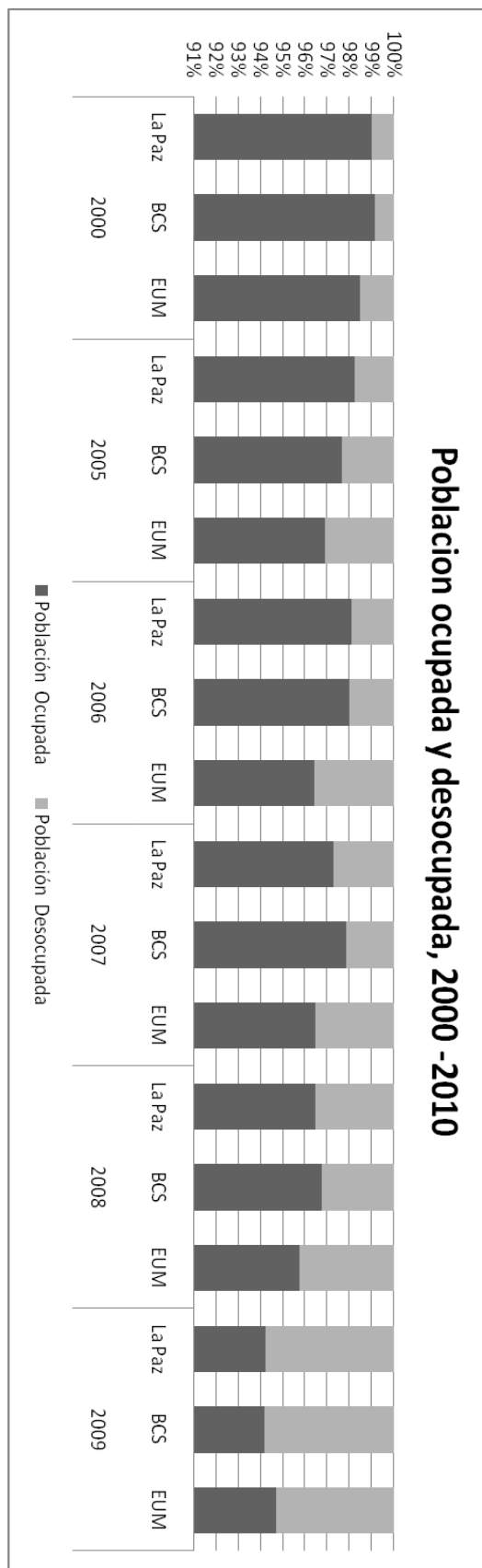


Fig. 1.2.2 Población ocupada y desocupada 2000-2010 (OVSG)

Tasa de Desocupación

El país experimenta un aumento en la población desocupada⁶. En 2008 y 2009 se sienten los estragos de la desaceleración económica nacional de 2007, principalmente en hombres. Se observa que a pesar de que las mujeres se ocupan menos, han reducido su tasa de desocupación. Las mujeres se están ocupando más en este periodo de desaceleración económica que los hombres.

Tabla 1.2.3 TASA DE DESOCUPACIÓN 2000-2009						
	2000	2005	2006	2007	2008	2009
La Paz	1.03	1.79	1.92	2.74	3.56	5.77
BCS	0.88	2.35	2.03	2.13	3.27	5.82
EUM	1.52	3.13	3.60	3.54	4.26	5.33
PORCENTAJE DE MUJERES DEL TOTAL DE DESOCUPADOS						
La Paz	27.28	40.85	44.24	38.70	47.40	37.52
BCS	24.40	46.92	45.81	38.65	40.90	45.77
EUM	37.56	40.47	40.35	40.97	36.19	36.80
PORCENTAJE DE HOMBRES DEL TOTAL DE DESOCUPADOS						
La Paz	72.72	59.15	55.76	61.30	52.60	62.48
BCS	75.60	53.10	54.19	61.35	59.10	54.23
EUM	62.44	59.53	59.65	59.03	63.81	63.20
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y ENOE 2000-2010 (INEGI).						

Estados Unidos Mexicanos

Se aprecia un aumento de cuatro veces más población desocupada, 1'894'386 personas más, con respecto a la PEA para los años de estudio. En 2000 se encontraban 612'209 personas sin ocupación, cifra que creció para 2009 a 2 506 595 personas.

La tasa de desocupación del país para los años de 2000, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 ha aumentado consecutivamente. En año el 2000 de una PEA de 40'307'661 personas, 612,209 se encontraban desocupadas, esto equivale a una tasa de desocupación del 1.52%. Para el año 2005, la tasa de desocupación aumentó a 3.13%, de una PEA de 43'232'383 hubo 1'351'603 personas desocupadas. En el año 2006, la tasa de desocupación aumentó a 3.60%, con un total de 1'600'891 personas desocupadas de una PEA de 44'447'032. Para el año 2007, la tasa de desocupación disminuyó levemente a 3.54%, de una PEA de 45'621'685 la población desocupada

⁶ SE CONSIDERA POBLACIÓN DESOCUPADA A AQUELLAS "PERSONAS QUE NO ESTANDO OCUPADAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA BUSCARON ACTIVAMENTE INCORPORARSE A ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ALGÚN MOMENTO DEL ÚLTIMO MES TRANSCURRIDO". GLOSARIO DE TÉRMINOS LABORALES, OP. CIT.

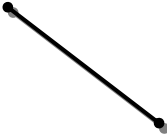
fue 1'616'081 personas. En 2008, la tasa de desocupación aumentó a 4.26%, para registrar a 1'922'596 personas desocupadas de una PEA de 45'178'213. En 2009, la cifra de desocupadas aumentó a 2'506'595 de una PEA de 47'041'909, por lo que la tasa de desocupación fue de 5.33%.

1.2.4 Población desocupada 2000-2009						
	2000	2005	2006	2007	2008	2009
La Paz	821	1,481	1,641	2,579	3,456	5,567
BCS	1,500	5,220	4,719	5,291	8,758	15,402
EUM	612,209	1,351,603	1,600,891	1,616,081	1,922,596	2,506,595
MUJERES						
La Paz	224	605	915	998	1,638	2,089
BCS	366	2,449	2,162	2,045	3,582	7,049
EUM	229,945	547,004	646,000	662,175	695,840	922,353
HOMBRES						
La Paz	597	876	726	1,581	1,818	3,478
BCS	1,134	2,772	2,557	3,246	5,176	8,353
EUM	382,264	804,599	954,891	953,906	1,226,756	1,584,242
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y ENOE 2000-2010 (INEGI).						

Del total de la población desocupada y con respecto a la PEA, alrededor del 60% ha correspondido a hombres y el 40% a mujeres. El comportamiento al interior de los rangos desagregados por género muestra además, que los hombres han sido más perjudicados con la desocupación, las mujeres en cambio muestran una leve recuperación. Del 2000 al 2009 el porcentaje de desocupación con respecto a la PEA aumentó en los hombres de 62.44% a 63.20%, y en las mujeres disminuyó de 37.56% a 36.80%.

En el año 2000 de un total de 612'209 personas desocupadas en el país, 229'945 fueron mujeres, un 37.67%; para el mismo año los hombres alcanzaron el 62.42% con un total de 382'264 desocupados. Para el 2005 la cifra de desocupados aumentó casi seis veces más, al llegar a contabilizar a 1'351'603, de los cuales 547'004 fueron mujeres y 804'599 hombres, equivalentes al 40.47% y al 59.63% de la población desocupada respectivamente.

En el año 2005 y con respecto al 2000, el porcentaje de mujeres desocupadas aumentó más que los hombres, quienes vieron reducidos sus porcentajes de desocupación. Para el año 2006 la población desocupada contabilizó a 1'600'891



personas de las cuales el 40.35% correspondió a mujeres, esto es 646,000 desocupadas, y el 59.65% correspondió a hombres con 954 891 desocupados. Para este año, 2006, el porcentaje de desocupados desagregados por sexo mostró una variación muy débil con respecto al año anterior, 2005.

Caso similar ocurre en 2007, año en el que la proporción de mujeres y hombres fue 40% y 60%, con 662'175 desocupadas y 954'891 desocupados, de una población desocupada total de 1'616'081.

Los años 2008 y 2009 reflejan un aumento considerable en la desocupación de hombres con respecto a las mujeres, quienes experimentaron una disminución porcentual. En 2008 de un total de 1'922'596 personas desocupadas, el 36.19% correspondió a mujeres, con 695 840 mujeres, y el restante 63.81% correspondió a la población masculina con 1'226'756 de hombres desocupados. En 2009 de un total de 2'506'595 personas desocupadas en el país, 922,353 fueron mujeres, esto es un 36.80%; en cambio el 63.20% correspondió a la población masculina con un total de 1 584,242 desocupados.

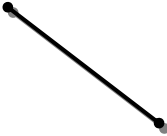
Baja California Sur

En el estado la tasa de desocupación incrementó en 6.6 veces en 2009 en comparación con el año 2000, en el primer año de referencia la tasa de desocupación fue de 0.88% y en el 2009 aumentó a 5.82% en números totales pasamos de 1,500 a 15,402 desocupados. La tasa de desocupación en 2009 fue mayor al promedio nacional y al municipal.

Se ha incrementado la desocupación femenina (fig. 1.2.3), inclusive hasta alcanzar el 45% de la población desocupada total, una cifra más elevada que los promedios nacional y municipal, lo cual ha ocasionado que el porcentaje de población desocupada masculina disminuya.

En el año 2000 de un total de 1,500 personas desocupadas en el estado, 366 fueron mujeres, un 24.40%; para el mismo año los hombres alcanzaron el 75.60% con un total de 1,134 desocupados.

Para el 2005 la tasa de desocupación aumentó a 2.35% del total de la PEA. Se contabilizaron 5 220 personas desocupadas, de las cuales 2 449 fueron mujeres y 2 772 hombres, equivalentes al 46.92% y al 53.10% de la población desocupada



respectivamente. En el año 2005 y con respecto al 2000, el porcentaje de mujeres desocupadas aumentó más que los hombres, quienes vieron reducidos sus porcentajes de desocupación.

Para el año 2006 la tasa de desocupación fue de 2.03% del total de la PEA, mostrando una ligera disminución con respecto al año 2005 de 0.32%. La población desocupada contabilizó a 4,719 personas de las cuales el 45.81% correspondió a mujeres, esto es 2'162 desocupadas, y el 54.19% correspondió a hombres con 2 557 desocupados. Para este año, 2006, el porcentaje de desocupados desagregados por sexo mostró una variación muy débil con aumento en la desocupación masculina con respecto al año 2005.

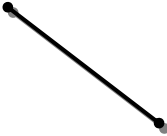
En 2007 la tasa de desocupación fue de 2.13% del total de la PEA, apreciándose un aumento del 0.10% con respecto al año de 2006. La proporción de mujeres y hombres del total de la población ocupada fue de 38.65% y 61.35%, con 2,045 desocupadas y 3 246 desocupados, de una población desocupada total de 5 291. Se aprecia un aumento en la desocupación masculina del 7% con respecto al porcentaje de mujeres ocupadas del total de la PEA.

La tasas de desocupación para los años de 2008 y 2009 registran un fuerte aumento siendo estas del 3.27% y del 5.87%. Se reflejan un aumento en la desocupación de mujeres con respecto a los hombres, quienes experimentaron una disminución porcentual. En 2008 de un total de 8 758 personas desocupadas, el 40.90% correspondió a mujeres, con 3 582 mujeres, y el restante 59.10% correspondió a la población masculina con 5 176 hombres desocupados. En 2009 de un total de 15 402 personas desocupadas en Baja California Sur, 7 049 fueron mujeres, esto es un 45.77%; en cambio el 54.23% correspondió a la población masculina con un total de 8 353 desocupados.

La Paz

En el municipio la tasa de desocupación aumentó 5.6 veces en 2009 con respecto al año 2000, al pasar de 1.03% a 5.77%. La tasa de desocupación municipal fue mayor a la tasa nacional, 5.33%, y menor a la estatal, 5.82%.

En el año 2000 de un total de 821 personas desocupadas en el municipio, 224 fueron mujeres, un 27.28%; para el mismo año los hombres alcanzaron el 72.72 % con un total de 597 desocupados.



Para el 2005 la tasa de desocupación aumentó a 1.79% del total de la PEA. Se contabilizaron 1 481 personas desocupadas, de las cuales 605 fueron mujeres y 876 hombres, equivalentes al 40.85% y al 59.15% de la población desocupada respectivamente. En el año 2005 y con respecto al 2000, el porcentaje de mujeres desocupadas aumentó más que los hombres, quienes vieron reducidos sus porcentajes de desocupación.

Para el año 2006 la tasa de desocupación fue del 1.92% del total de la PEA, ello representa un ligero aumento del 0.13% con respecto al 2005. La población desocupada contabilizó a 1 641 personas de las cuales el 44.24% correspondió a mujeres, esto es 915 desocupadas, y el 55.76% correspondió a hombres con 726 desocupados. Para este año 2006, el porcentaje de desocupados desagregados por sexo mostró un aumento en la desocupación femenina con respecto al año 2005.

En 2007 la tasa de desocupación aumentó a 2.74% del total de la PEA, lo que significa una variación con aumento del 0.82% con respecto al 2006. La proporción de mujeres y hombres del total de la población ocupada fue de 38.70% y 61.30%, con 998 desocupadas y 1 581 desocupados, de una población desocupada total de 2 579. Se aprecia una disminución en la desocupación femenina del 11.52% y un aumento en la desocupación masculina de 5.54% con respecto al año 2006.

La tasa de desocupación en 2008 fue del 3.56% del total de la PEA, mostrando un aumento del 0.82% con respecto al 2007. La proporción de mujeres y hombres del total de la población ocupada fue de 47.40% y 52.60%, con 1,638 desocupadas y 1,818 desocupados (figura 1.2.3), de una población desocupada total de 3 456. Se aprecia un aumento en la desocupación femenina del 8.70% y una disminución en la desocupación masculina de 8.70% con respecto al año 2007.

En 2009 la proporción de mujeres y hombres del total de la población ocupada fue de 37.52% y 62.48%, con 2 089 desocupadas y 3,478 desocupados, de una población desocupada total de 5,567. Se aprecia una disminución en la desocupación femenina del 9.88% y un aumento en la desocupación masculina de 9.88% con respecto al año 2008.

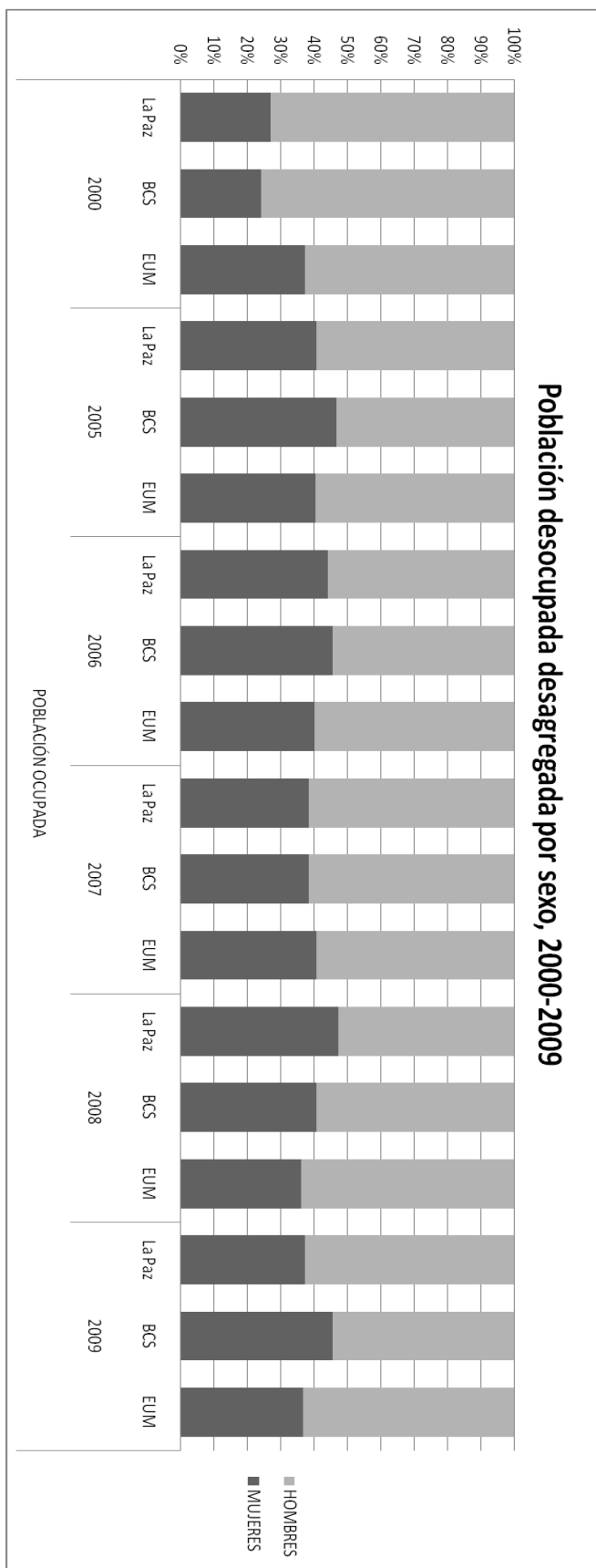


Fig. 1.2.3 Población desocupada desagregada por sexo 2000-2009 (ENOE)

1.3 Nivel de Ingresos

Definición

Según el INEGI, el *ingreso* es la percepción en dinero que la persona ocupada recibe por su trabajo. Se consideran los ingresos por concepto de sueldos, comisiones, propinas y cualquier percepción devengada por el desempeño de una actividad económica⁷.

Justificación

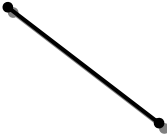
El nivel de ingresos permite conocer la facilidad o dificultad de satisfacción de algunas necesidades básicas de la población ocupada. Sean éstas monetarias como alimentación, vestido, vivienda, salud y educación⁸.

Indicadores

1. Porcentaje de la población ocupada que no recibe ingresos (PPONI)
2. Porcentaje de la población ocupada femenina que no recibe ingresos (PPOFNI)
3. Porcentaje de la población ocupada masculina que no recibe ingresos (PPOMNI)
4. Porcentaje de la población ocupada que recibe hasta un salario mínimo
5. Porcentaje de la población ocupada femenina que recibe hasta un salario mínimo
6. Porcentaje de la población ocupada masculina que recibe hasta un salario mínimo (PPOM50%-1)
7. Porcentaje de la población ocupada que recibe más de un salario mínimo y hasta tres salarios mínimos (PPO1-3)
8. Porcentaje de la población ocupada femenina que recibe más de un salario mínimo y hasta tres salarios mínimos (PPOF1-3)
9. Porcentaje de la población ocupada masculina que recibe más de un salario mínimo y hasta tres salarios mínimos (PPOM1-3)
10. Porcentaje de la población ocupada que recibe más de tres salarios mínimos hasta cinco salarios mínimos (PPO3-10)
11. Porcentaje de la población ocupada femenina que recibe más de tres salarios mínimos hasta cinco salarios mínimos (PPOF3-10)
12. Porcentaje de la población ocupada masculina que recibe más de tres salarios mínimos hasta cinco salarios mínimos (PPOM3-10)

⁷ INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. GLOSARIO DEL XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2000. [EN LÍNEA. CONSULTA: JULIO DE 2009]

⁸ <[HTTP://WWW.INEGI.ORG.MX/EST/CONTENIDOS/ESPANOL/RUTINAS/GLOGEN/DEFAULT.ASPX?DG=S&S=EST&C=11611](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espagnol/rutinas/glogen/default.aspx?dg=s&s=est&c=11611)>
EL OVSYG DE BAJA CALIFORNIA SUR, NO DESCONOCE LA DISCUSIÓN EXISTENTE ENTRE EL NIVEL DE INGRESOS Y LA CAPACIDAD DE COMPRA DE LOS MISMOS. UNA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE UNA VARIACIÓN EN SU PODER ADQUISITIVO, ASÍ COMO LA UTILIZACIÓN DE ÉSTOS POR LA POBLACIÓN.



13. Porcentaje de la población ocupada que recibe más de cinco salarios mínimos (PPO+10)

14. Porcentaje de la población ocupada femenina que recibe más de cinco salarios mínimos (PPOF+10)

15. Porcentaje de la población ocupada masculina que recibe más de cinco salarios mínimos (PPOM+10)

Estados Unidos Mexicanos

El grueso de los mexicanos ocupados recibe en promedio, tanto a nivel nacional como en Baja California y La Paz, más de un salario mínimo y hasta tres salarios mínimos como remuneración a su trabajo (tabla 1.3.1).

La proporción de mujeres que no recibe ingresos por su ocupación y que recibe hasta un salario mínimo es mayor que la de hombres, quienes perciben en promedio más de tres salarios mínimos y hasta cinco salarios mínimos, y más de cinco salarios mínimos que las mujeres. Las mujeres perciben los menores ingresos y los hombres los más altos.

En Baja California Sur y La Paz, la cantidad de hombres y mujeres ocupados que percibe más de tres salarios mínimos hasta cinco, y más de cinco salarios mínimos es mayor que el promedio nacional.

Se aprecia una leve disminución a nivel nacional de la población que no percibe ingresos y que gana hasta un salario mínimo, tanto en hombres como mujeres para el periodo de años de 2000 a 2010. En el año 2000 un total de 4'467'662, es decir el 32.70% del total de la población femenina ocupada, percibían en promedio de cero hasta un salario mínimo, en comparación con las 4'893'515, es decir el 28.90% en 2009. En el caso de los hombres, los porcentajes pasaron del 22.70% en 2000 al 18.18% en 2009, donde un total de 5'747'372 recibió de cero hasta un ingreso en 2000 y en 2009 fue de 5'018'591. La cantidad de mujeres ocupadas con este rango de ingresos es 10% mayor que los hombres.

Tabla 1.3.1 POBLACIÓN OCUPADA						
	2000	2005	2006	2007	2008	2009
La Paz	79,197	81,139	83,629	91,383	93,639	90,884
BCS	187,652	225,302	236,409	254,404	261,062	249,073
EUM	39,695,452	41,880,780	42,846,141	44,005,604	43,255,617	44,535,314
MUJERES						
La Paz	26,777	30,456	31,082	36,308	37,947	35,763
BCS	62,686	79,934	79,950	92,826	99,116	90,347
EUM	13,658,545	15,484,551	16,020,833	16,703,476	16,171,486	16,933,283
HOMBRES						
La Paz	52,420	50,683	52,547	55,075	55,692	55,121
BCS	124,966	145,368	156,459	161,578	161,946	158,726
EUM	26,036,907	26,396,229	26,825,308	27,302,128	27,084,131	27,602,031
FUENTE: Encuesta nacional de empleo (ENE) 2000-2004. ENOE 2005-2010.						

A nivel nacional más del 60% de las mujeres ocupadas percibe de uno a tres salarios mínimos, a diferencia del 50% de los hombres. Este bloque de ingresos se ensanchó de 2000 a 2010, de 43.70% a 61.43% en las mujeres y de 44.61% a 52.33% en los hombres. En 2000 el total de mujeres en este rango de ingresos fue de 5'969'291 y aumentó a 10'401'837 en 2009; en los hombres aumentó de 11'614'576 a 14'444'830 para el mismo periodo de años.

A nivel nacional la proporción de población femenina ocupada que ganó más de tres y hasta cinco salarios mínimos (figura 1.3.1), del total de la población ocupada femenina, no tuvo variación de 2000 a 2010, sino que se mantuvo del 12%; registrando a 1'681'370 y 2'188'534 mujeres con ese rango de ingresos para los años respectivos. En el caso de los hombres, hubo un aumento de la cantidad de hombres que perciben más de tres y hasta cinco salarios mínimos para el mismo periodo de años de 16.84% a 19.59%, pasando de 4'383'367 a 5 398 115.

A nivel nacional disminuyó la proporción de mujeres que percibían más de 5 salarios mínimos de 2000 a 2009, de 8.37% a 7.22% y de hombres de 12.92 a 10.70%. En 2000 un total de 1'143'163 mujeres percibieron ingresos en este rango de edad y pasaron a ser un total de 1'222'897 en el último año de referencia; en cuanto a los hombres, pasaron de un total de 3'363'270 en el 2000 a 2'953'032 en 2009. Se ha reducido la participación de los mexicanos y mexicanas en los trabajos con salarios elevados.

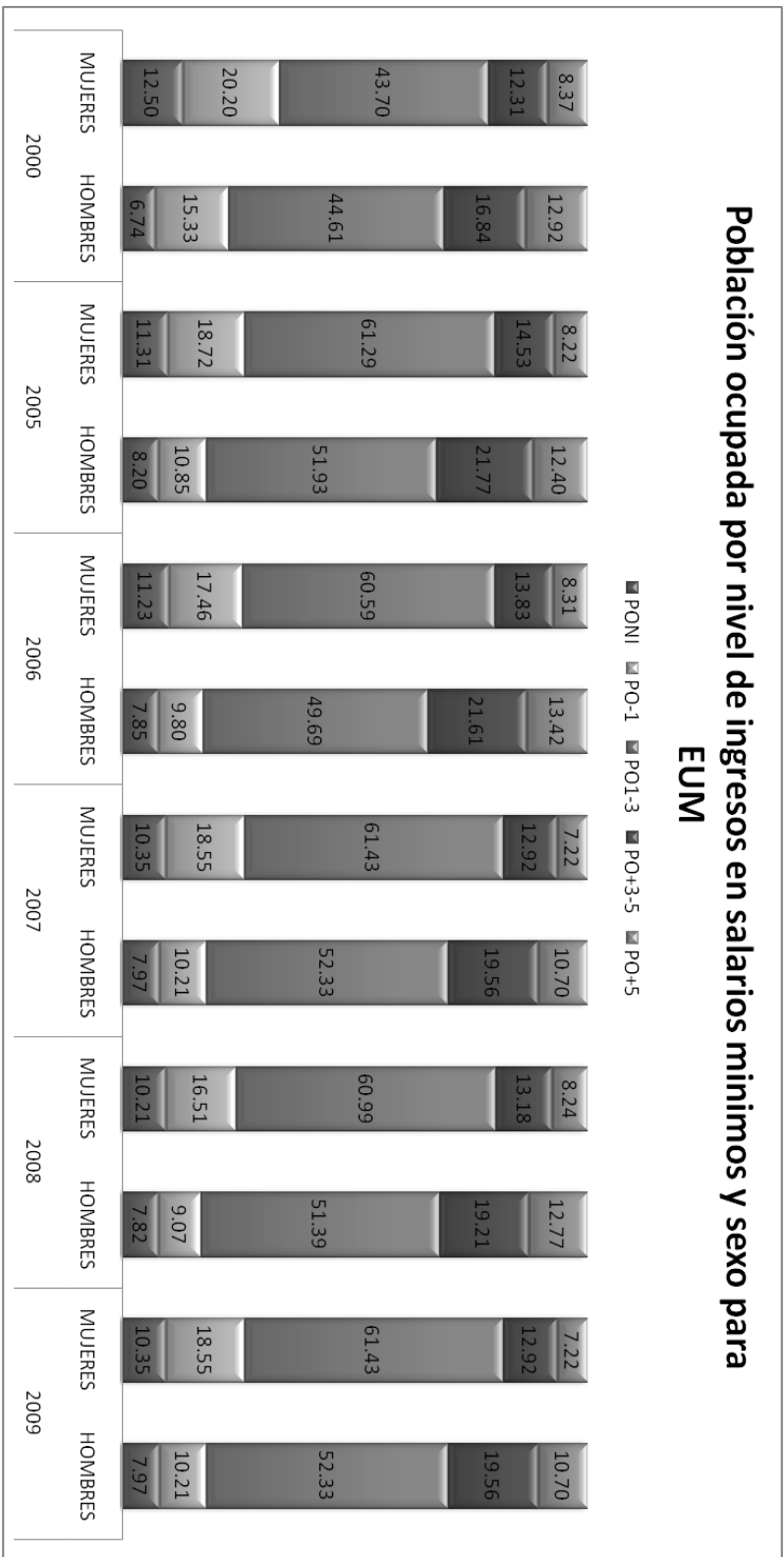


Fig. 1.3.1 Población mexicana por nivel de ingresos en salarios mínimos desagregados por sexo 2000-2009

Baja California Sur

Baja California Sur y su capital, La Paz presentan mejores condiciones de ingresos que el promedio nacional, donde la población ocupada de hombres y mujeres que no recibe ingresos y que recibe hasta un ingreso es mayor.

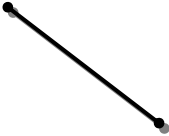
Después de haber aumentado repentinamente, se ha reducido la población que ganaba más de cinco salarios mínimos, los cambios son más agudos en los hombres. La proporción de mujeres que ganaba más de cinco salarios mínimos aumentó del 2000 al 2008 progresivamente de 10.69% a 19.77%, para caer en 2009 a 14.16%.

Disminuyó el porcentaje de mujeres que no recibía ingresos por su trabajo del 2000 al 2009 de 8.12% a 6.11%, pasaron de 5,090 a 5,439. En la población masculina también hubo una disminución de 2.82 a 2.01, pasaron de 3,522 a 3,187. La diferencia entre hombres y mujeres que no recibe ingresos por su trabajo es tres veces mayor en las mujeres.

Aumentó la población femenina en el rango de población que no recibe ingresos hasta un salario mínimo del 2000 al 2009 de 15.32% a 17.89%, para pasar, como se aprecia en la figura 1.3.2, de 13,454 a 15,934. En el caso de los hombres pasó de 6.93% a 9.38% para el mismo rango de ingresos, un total de 8'663 y 1'894 respectivamente. La diferencia porcentual con respecto a la población ocupada de hombres y mujeres que no reciben ingresos y que ganan hasta un salario mínimo es casi dos veces mayor en las mujeres. La precarización de los ingresos masculinos y femeninos, más agudos en las mujeres.

Se incrementó la cantidad de mujeres en el rango de ingresos de más de tres salarios mínimos hasta cinco del 2000 al 2009 de 15.49% a 23.76%, pasando de 9'712 mujeres a 21 167. En el caso de los hombres sucedió el mismo fenómeno al pasar del 24.60% a 26.62%, con un total de 30'818 a 42'248 para 2000 y 2009 respectivamente. Esto se entiende pues aquellos que salieron del rango de más de cinco salarios mínimos cayeron prácticamente en el nivel inferior. El incremento fue cuatro veces mayor en las mujeres que en los hombres.

En el año 2000 de una población femenina ocupada de 62'686 personas, sólo 6'704 mujeres obtuvieron ingresos por más de cinco salarios mínimos; en 2005 de un total de 79'934 fueron 12'658, un 15.84%; en 2006 de 79'950 fueron 14'971, es decir el 18.73%; en 2007 de 92 826 sólo 17'731, equivalente al 19.10%; en 2008 de 99 116



sólo 19'597, es decir el 19.77% y en 2009 sólo 13'047 de un total de 90'347, esto es el 14.65%. Los hombres experimentaron un incremento en el rango de ingresos de más de cinco salarios mínimos de 2000 a 2007 de 17.02% a 34.62%, cae en 2008 a 32% y finalmente en 2009 a 23.97%. En 2000 la población ocupada masculina fue de 124'966 y en este rango de ingresos 21'266 hombres; para 2005 de un total de 145'368 hombres ocupadas solamente 36'444 percibieron más de cinco salarios mínimos; para 2006 de un total de 156'459 fueron 47'885 hombres; para 2007 de un total de 161'578 hombres ocupados sólo estuvieron dentro de este rango de ingresos 55 944 hombres; para 2008 de una población ocupada masculina de 161;946 sólo alcanzaron estar en el rango de ingresos 53'301 hombres; en 2009 de 158;726 sólo fueron 38'048. En el último año de referencia en 2009 la diferencia entre hombres y mujeres que gana más de cinco salarios mínimos es mayor en los hombres por casi 10%.

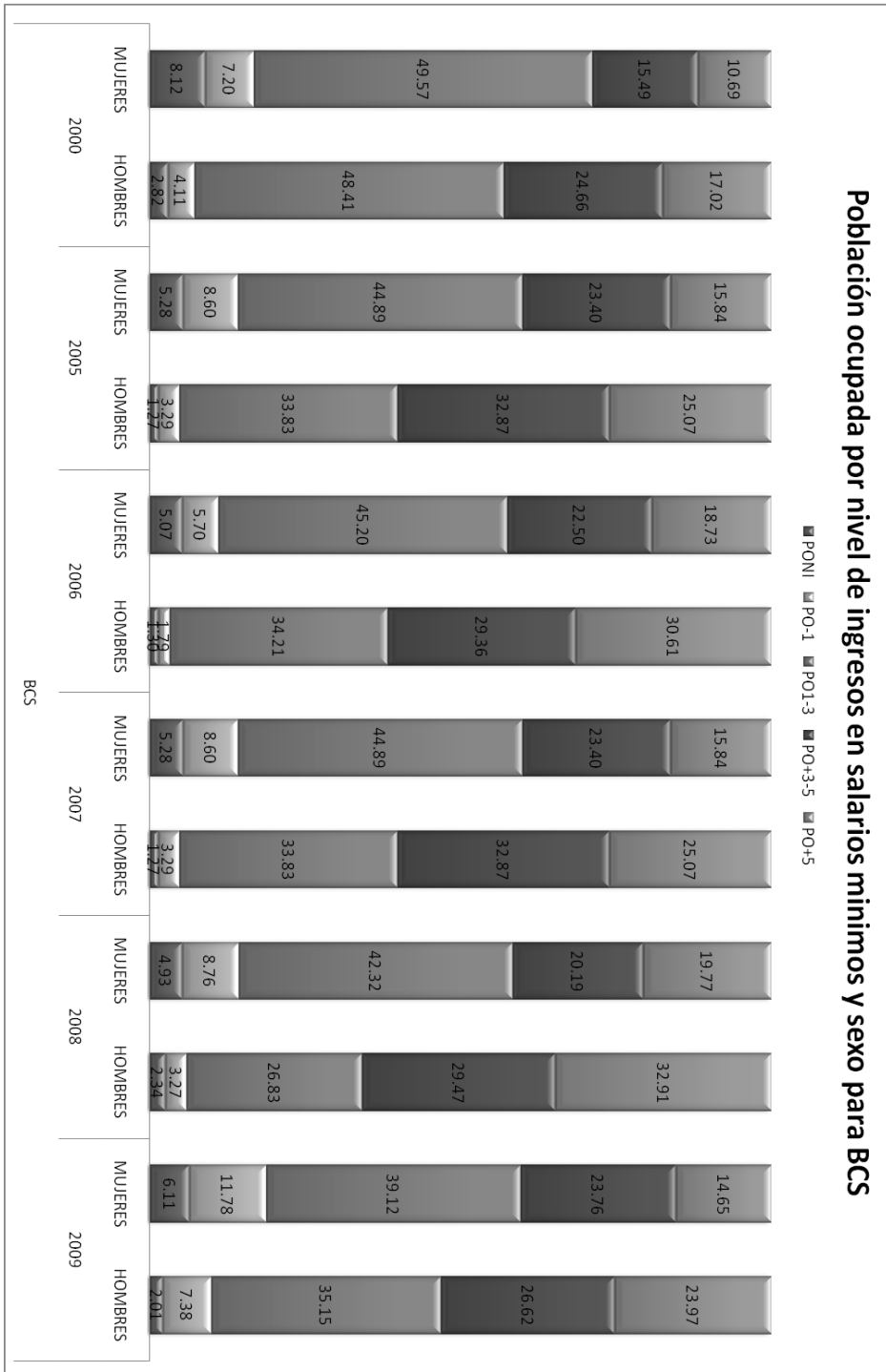


Fig. 1.3.2 Población de BCS por nivel de ingresos en salarios mínimos desagregados por sexo 2000-2009

La Paz

Se aprecia un aumento en la proporción de mujeres y hombres que no recibió ingresos en el periodo de años de 2000 a 2009, las primeras de 3.41% a 5.03% con cifras totales de 912 a 1'800 y los segundos de 1.89% a 2.04%, con 993 a 1'125. La proporción de mujeres que no reciben ingresos por su ocupación es dos veces mayor que la de sus símiles masculinos (figura 1.3.3)

La proporción de mujeres que ganaba más de uno hasta tres salarios mínimos disminuyó en el periodo de 2000 a 2009, de 53.56% a 41.95%, para pasar de 14 341 a 15 002. En los hombres sucedió de manera similar al pasar de 48.70% a 32.16%, con cifras totales de 25'531 y 17'728. En el último año de estudio, 2009, la diferencia porcentual de mujeres en este rango de ingresos es mayor a los hombres en 9.8%.

Mujeres y hombres ocupados que percibieron más de tres salarios hasta cinco salarios mínimos y más de cinco salarios mínimos aumentaron. En el caso de las mujeres de 27.70% a 32.90%, con cifras totales de 3'776 y 8'481; así como en hombres de 39.28% a 47.49%, con un total de 10 905 y de 16 999 ocupados de 2000 a 2009. La diferencia entre hombres y mujeres que perciben más de tres salarios hasta cinco salarios mínimos es 15% mayor en los hombres.

Mujeres y hombres incrementaron sus percepciones de más de cinco salarios en el periodo de 2000 a 2009, las mujeres en mucha menor proporción que los segundos, de 13.60% a 14.16%, con números totales de 3 641 a 5 064 las mujeres y de 18.48% a 22.67%, con números totales de 9 686 a 12 494 los hombres. La diferencia real indica que un 8.51% más de hombres ocupados que mujeres gana más de cinco salarios mínimos a diferencia de las mujeres.

En general para en el caso del municipio de La Paz, los hombres presentan una distribución más o menos homogénea entre la estratificación de ingresos a partir de 2005 y hasta 2009. Lo que no es similar en el caso de las mujeres pues éstas presentan concentraciones más agudas entre ingresos.

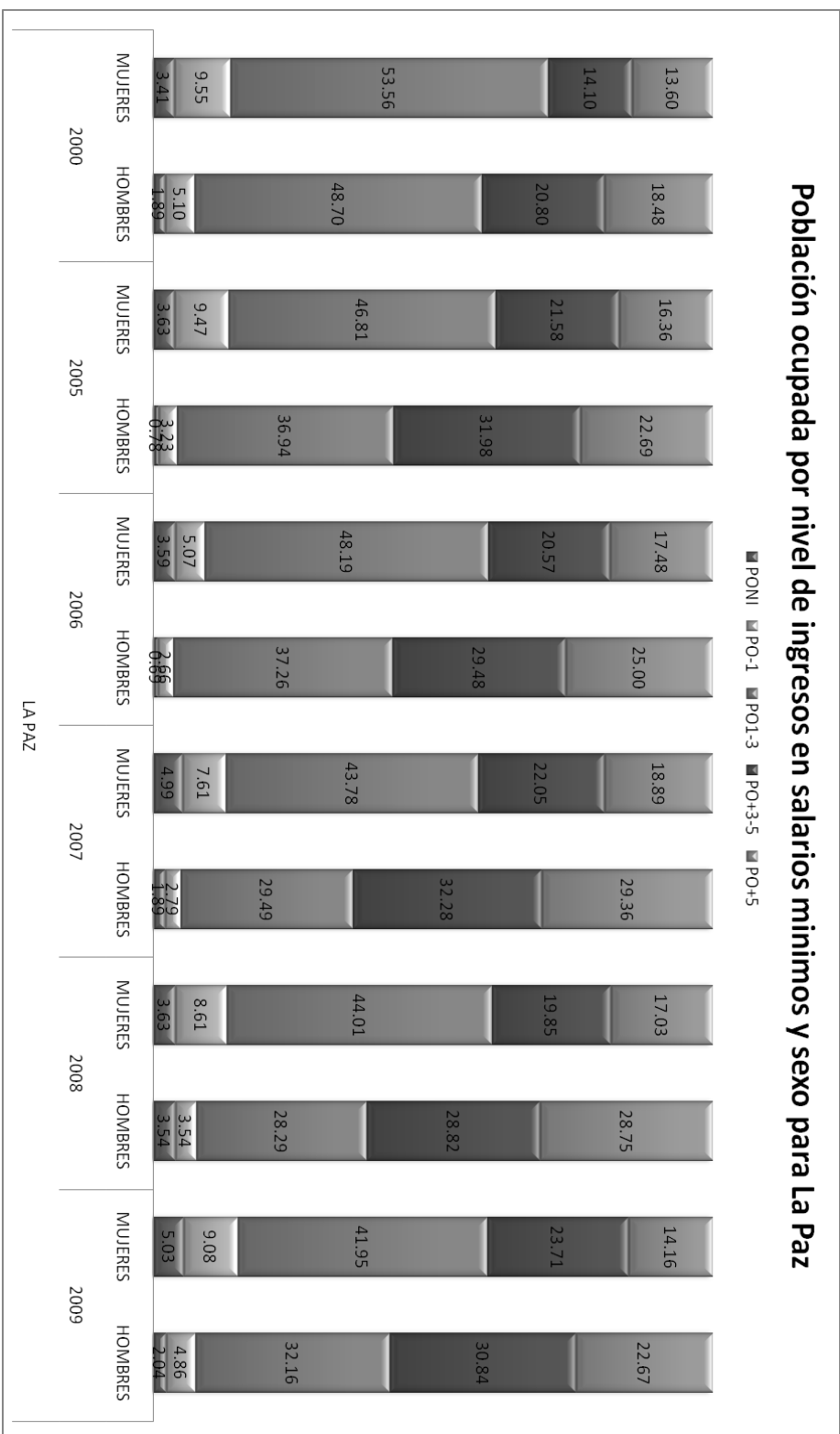
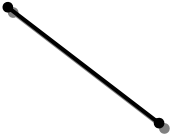


Fig. 1.3.3 Población de La Paz por nivel de ingresos en salarios mínimos desagregados por sexo 2000-2009



De acuerdo con la OMS en su *Informe mundial sobre violencia y la salud* indica que para tener una mejor comprensión de la naturaleza de la violencia es necesario abordarlo a partir de diversos niveles, uno de éstos tiene que ver con las condiciones sociales que favorecen la violencia⁹. Para analizar el contexto social abordamos los siguientes indicadores.



1.4 Educación

Definición

Se comprenderá para su análisis siguiendo los siguientes conceptos emitidos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), en el documento *El enfoque de género en la producción de las estadísticas educativas de México*. **Nivel educativo**, etapas o fases secuenciales completas con que se estructura un modelo educativo; **analfabetismo**, se refiere a las personas que teniendo 15 años de edad o más no saben leer o escribir; **nivel de instrucción**, se refiere al último grado o año de estudio aprobado por la población de 5 años y más en alguno de los niveles del Sistema Educativo Nacional o equivalente.

Justificación

A pesar de que la violencia se manifiesta entre todas las personas de diferentes niveles educativos, el analfabetismo y un bajo nivel de instrucción escolar representan factores que pueden propiciar actos de violencia.

Indicadores

Nivel educativo

1. Porcentaje de la población de mujeres matriculada en educación primaria (PMEP-M)
2. Porcentaje de la población de hombres matriculada en educación primaria (PMEP-H)
3. Porcentaje de la población de mujeres matriculada en educación secundaria (PMES-M)
4. Porcentaje de la población de hombres matriculada en educación secundaria (PMES-H)
5. Porcentaje de la población de mujeres matriculada en educación media superior (PMEMS-M)
6. Porcentaje de la población de hombres matriculada en educación media superior (PMEMS-H)
7. Porcentaje de la población de mujeres matriculada, educación superior (PMEL-M)
8. Porcentaje de la población de hombres matriculada, educación superior (PMEL-H)

Alfabetismo

9. Porcentaje de la población femenina de 15 años y más alfabeta (indicador Clave 10) (PPF15MA KI10F)

10. Porcentaje de la población masculina de 15 años y más alfabeta (Indicador Clave 10) (PPM15MA KI10M)

Discapacidad

11. Porcentaje de la población femenina de 15 años y más con discapacidad sin instrucción (PPF15MDSI)

12. Porcentaje de la población masculina de 15 años y más con discapacidad sin instrucción (PPM15MDSI)

13. Porcentaje de la población femenina de 15 años y más con discapacidad con educación primaria (PPF15MDP)

14. Porcentaje de la población masculina de 15 años y más con discapacidad con educación primaria (PPM15MDP)

15. Porcentaje de la población femenina de 15 años y más con discapacidad con educación secundaria (PPF15MDS)

16. Porcentaje de la población masculina de 15 años y más con discapacidad con educación secundaria (PPM15MDS)

Tabla 1.4.1 NIVEL EDUCATIVO POBLACIÓN TOTAL, 2000							
Primaria, 6 años y más		Secundaria, 12 años y más		Media Superior, 15 años y más		Superior, 18 años y más	
M	H	M	H	M	H	M	H
BCS							
40.09	40.06	26.96	28.70	25.32	21.09	9.97	13.70
LA PAZ							
35.55	35.17	27.49	29.40	27.82	22.9	13.91	18.93

Se aprecia un mayor porcentaje de población con educación primaria, a diferencia de La Paz, que a su vez tiene mayor nivel de escolaridad en secundaria (tabla 1.4.1), media superior y superior. Se aprecia un “embudo educativo” que disminuye conforme el nivel de educación de mujeres y hombres se avanza al nivel superior. El nivel de escolaridad superior es mayor en La Paz que a nivel estatal, y a su vez, mayor en los hombres.

Baja California Sur

Del total de la población femenina de 6 años y más, 178 990, un 40.09% de las mujeres contaba con algún grado de escolaridad primaria, es decir 71 765 mujeres; a diferencia del 40.06% de los hombres, es decir 74 496, de un total de población masculina de 185 965. No se percibe diferencia porcentual desagregada por sexo relevante (figura 1.4.1).

Del total de la población femenina de 12 años y más, 152 358, un 26.96% de las mujeres contaba con algún grado de escolaridad secundaria, estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, es decir 41 079 mujeres; a diferencia del 28.70% de los hombres, es decir 45 410, de un total de población masculina de ese rango de edad de 158 219. **El porcentaje de hombres con educación secundaria es mayor que las mujeres** en 1.74%.

Del total de la población femenina de 15 años y más, 139 779, un 25.32% de las mujeres contaba con algún grado de escolaridad en preparatoria, bachillerato y/o estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, es decir 35 398 mujeres; a diferencia del 21.09% de los hombres, es decir 30 629, de un total de población masculina de ese rango de edad de 145 205. **El porcentaje de mujeres con educación media superior es mayor que los hombres** en 4.23%.

Del total de la población femenina de 18 años y más, 127 553, un 9.97% de las mujeres contaba con algún grado de escolaridad en el nivel superior, con maestría y/o doctorado, es decir 12 715 mujeres; a diferencia del 13.70% de los hombres, es decir 18 129, de un total de población masculina de ese rango de edad de 132 286. **El porcentaje de hombres con educación superior es mayor que las mujeres** en 3.73%.

La Paz

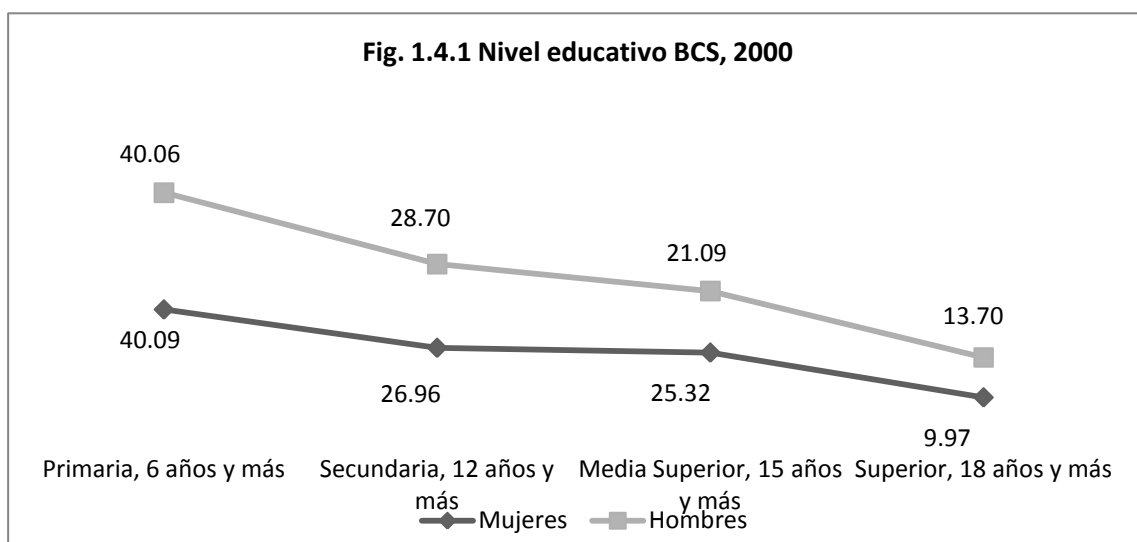
Del total de la población femenina de 6 años y más, 85 987, un **35.55%** de las mujeres contaba con algún grado de escolaridad primaria, es decir 30 565 mujeres; a diferencia del **35.17%** de los hombres, es decir 30 290, de un total de población masculina de 86 124. No se percibe diferencia porcentual desagregada por sexo relevante (figura 1.4.2).

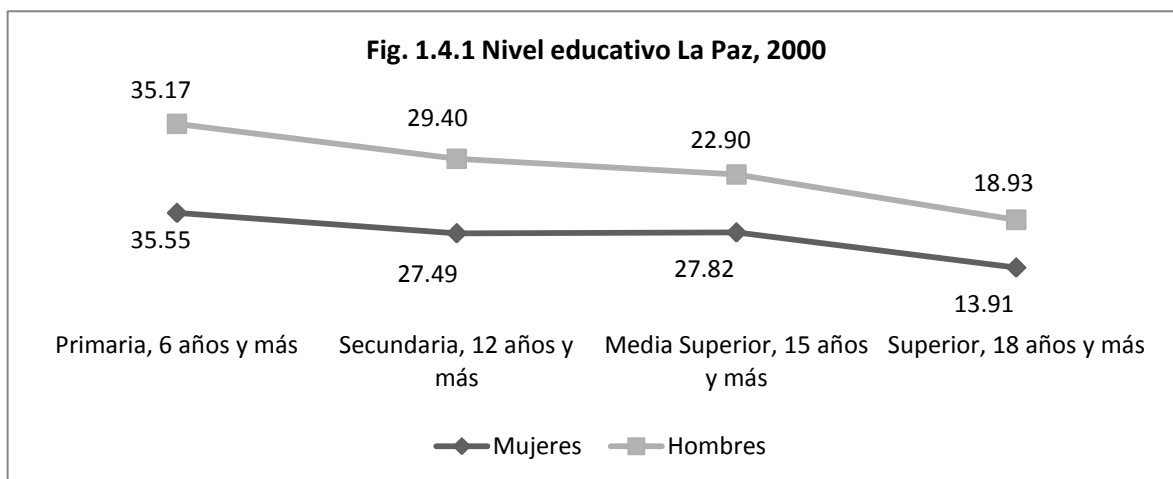
Del total de la población femenina de 12 años y más, 74 185, un **27.49** % de las mujeres contaba con algún grado de escolaridad secundaria, estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, es decir 20 397 mujeres; a diferencia del **29.40%** de los hombres, es decir 21 731, de un total de población masculina de ese rango de

edad de 73 904. **El porcentaje de hombres con educación secundaria es mayor que las mujeres** en 1.61%.

Del total de la población femenina de 15 años y más, 68 290, un **27.82%** de las mujeres contaba con algún grado de escolaridad en preparatoria, bachillerato y/o estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, es decir 18 996 mujeres; a diferencia del **22.9%** de los hombres, es decir 15 537, de un total de población masculina de ese rango de edad de 67 838. **El porcentaje de mujeres con educación media superior es mayor que los hombres** en 4.92%.

Del total de la población femenina de 18 años y más, 61 647, un **13.91%** de las mujeres contaba con algún grado de escolaridad en el nivel superior, con maestría y/o doctorado, es decir 8 575 mujeres; a diferencia del **18.93%** de los hombres, es decir 11 812, de un total de población masculina de ese rango de edad de 61 647. **El porcentaje de hombres con educación superior es mayor que las mujeres** en 5.02%.





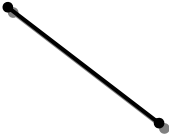
Discapacidad

Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, una persona con discapacidad "Es aquella que presenta una limitación física o mental de manera permanente o por más de seis meses que le impide desarrollar sus actividades en forma que se considera normal para un ser humano".

Es posible observar que los porcentajes de instrucción en la población de 15 años y más discapacitada disminuyen al acercarse a la educación superior, siendo más agudo en el caso de las mujeres discapacitadas. Éstas también poseen los mayores porcentajes en carencia de instrucción.

El promedio nacional del total de población discapacitada femenina sin instrucción es mayor en las mujeres que en los hombres, en éstas la cifra fue del 39.69%, una cifra muy elevada, aún así en Chiapas la cifra subió a 59.4, es decir, en este estado más de la mitad de las mujeres discapacitadas no ha recibido instrucción. Por debajo del promedio, muy mínimamente, se encuentran Sinaloa con el 39.32% y Quintana Roo con 37.51%. **En Baja California Sur, el 33%, es decir un tercio de la población discapacitada femenina no ha recibido instrucción.** Baja California y el Distrito Federal se encuentran por debajo del promedio nacional, en el primer estado, la población femenina sin instrucción fue del 31.01% y en el segundo de 24.40%

En el caso de los hombres discapacitados sin instrucción, el promedio nacional fue del 31.61%, un 8.08% menor al promedio femenino. Chiapas superó el promedio nacional con 44% de su población masculina discapacitada sin instrucción, así como también Sinaloa con 37.08%

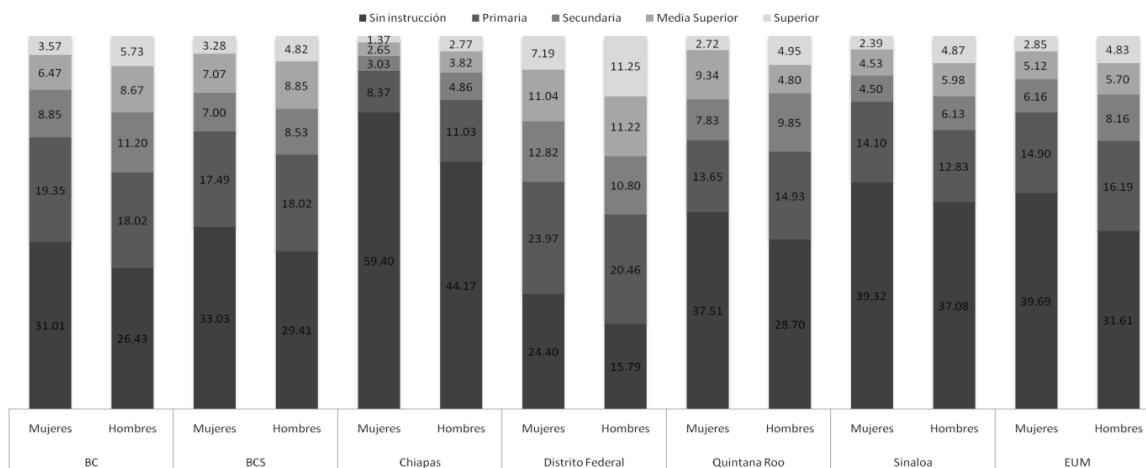


El promedio nacional de la población discapacitada femenina que cuenta con algún grado de educación primaria es del 14.90%. Se encuentran por debajo del anterior promedio Chiapas, Quintana Roo y Sinaloa con 8.37%, 13.65% y 14.10% respectivamente. Baja California Sur, Baja California y el Distrito Federal se encuentran por encima del promedio con 17.49%, 19.35%, y 23.97%. Se observa que el promedio nacional de la población discapacitada masculina que cuenta con educación primaria es mayor que la femenina al ser éste del 16.19%, se observa una ventaja del 1.29%; Chiapas, Quintana Roo y Sinaloa poseen porcentajes menores al promedio nacional con 11.03%, 12.83% y 14.93%; los estados de Baja California y Baja California Sur superan el promedio con 18.02%, así como el Distrito Federal con el 20.46% de la población discapacitada con educación primaria.

El promedio nacional de la población discapacitada femenina que cuenta con algún grado de educación secundaria es del 6.16%, encontrándose por debajo de éste Chiapas y Sinaloa con 3.03% y 4.50% respectivamente. Baja California Sur, Quintana Roo, Baja California y el Distrito Federal se encuentran por encima del promedio nacional con el 7.00%, el 7.83%, 8.85% y el 12.82% respectivamente. El promedio masculino de la población discapacitada con educación secundaria es mayor a la femenina en 2.00%, con 8.16% a nivel nacional. Se encuentran por debajo del promedio nacional de educación masculina con instrucción secundaria Chiapas y Sinaloa con 4.86% y 6.13%. En Baja California Sur, Quintana Roo, el Distrito Federal y Baja California los porcentajes son mayores al promedio nacional con 8.53%, 9.85%, 10.80% y 11.20%.

El promedio nacional de la población discapacitada femenina que cuenta con educación media superior es del 5.12%, promedio debajo del cual se encuentran los estados de Chiapas y Sinaloa con porcentajes de 2.65% y 4.53%. En los estados de Baja California, Baja California Sur, Quintana Roo y el Distrito Federal los promedios son mayores al nacional con 6.47%, 7.07%, 9.34% y 11.04% respectivamente. El promedio masculino de la población discapacitada con educación media superior es ligeramente mayor a la femenina en 0.58%, con 5.70% a nivel nacional. Chiapas y Quintana Roo se encuentran por debajo de este promedio con los porcentajes de 3.82% y 4.80% respectivamente. En cambio los estados con mayor porcentaje de población discapacitada con educación media superior son Sinaloa, Baja California, Baja California Sur y el Distrito Federal con 5.98%, 8.67%, 8.85% y 11.22% respectivamente.

Fig 1.4.1 Grafico comparativo, nivel de estudios de la población con discapacidad en porcentajes 2000.



El promedio nacional de la población discapacitada femenina con educación superior es del 2.85%, siendo menor en los estados de Chiapas con 1.37%, Sinaloa con 2.39% y Quintana Roo con 2.72%. Baja California con 3.28%, Baja California Sur con 3.57% y el Distrito Federal con el 7.19% tienen los mayores porcentajes de educación superior en la población femenina de quince años y más con discapacidad. El promedio masculino de la población discapacitada con educación superior es mayor a la femenina en 1.98%, con 4.83% a nivel nacional. Chiapas con 2.77% y Baja California Sur con 4.82% se encuentran por debajo del porcentaje de la población masculina discapacitada con educación superior; en cambio Sinaloa con 4.87%, Quintana Roo con 4.95%, Baja California con 5.73% y el Distrito Federal con el 11.25% se encuentran por encima del promedio nacional.

	SIN INSTRUCCIÓN (%)		PRIMARIA (%)		SECUNDARIA (%)		MEDIA SUPERIOR %		SUPERIOR (%)	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
BC	31.01	26.43	19.35	18.02	8.85	11.20	6.47	8.67	3.57	5.73
BCS	33.03	29.41	17.49	18.02	7.00	8.53	7.07	8.85	3.28	4.82
Chiapas	59.40	44.17	8.37	11.03	3.03	4.86	2.65	3.82	1.37	2.77
DF	24.40	15.79	23.97	20.46	12.82	10.80	11.04	11.22	7.19	11.25
Q. Roo	37.51	28.70	13.65	14.93	7.83	9.85	9.34	4.80	2.72	4.95
Sinaloa	39.32	37.08	14.10	12.83	4.50	6.13	4.53	5.98	2.39	4.87
EUM	39.69	31.61	14.90	16.19	6.16	8.16	5.12	5.70	2.85	4.83

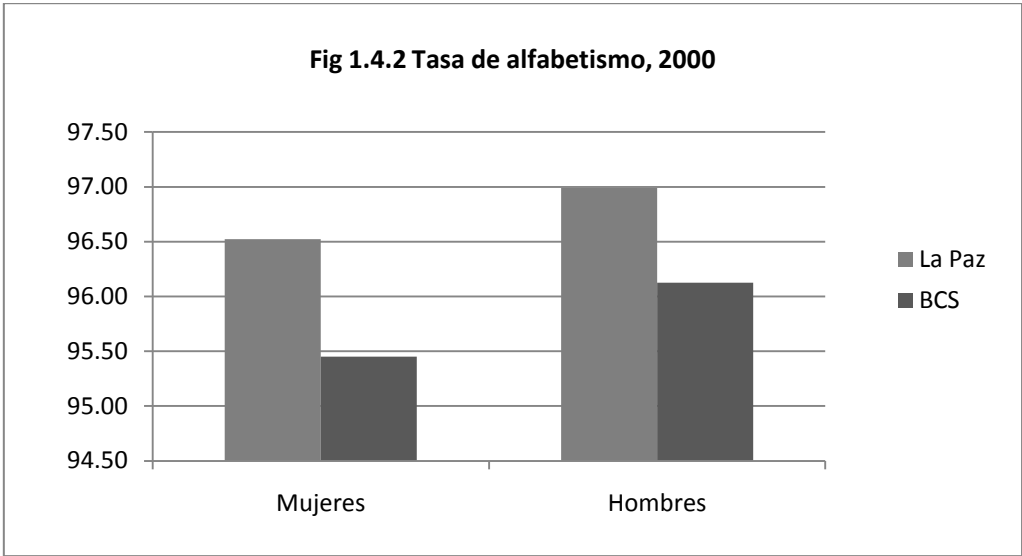
Alfabetismo

Los porcentajes de alfabetismo entre la población de 15 años y más en Baja California Sur y en el municipio de La Paz son superiores al 95% (tabla 1.4.2). Se aprecia una diferencia entre hombres y mujeres, éstos tienen las tasas más elevadas de alfabetismo. Así como también se observa que la tasa de alfabetismo es mayor entre las mujeres paceñas que en el estado sudcaliforniano.

	mujeres	hombres
La Paz	96.52	96.99
BCS	95.45	96.13

En Baja California Sur la tasa de alfabetismo es mayor en los hombres que en las mujeres, en éstos el porcentaje alcanza un 96.13% y en las féminas un 95.45%, la diferencia total es del 0.68%. En los hombres de una población total de 15 años y más de 145 205, sabían leer y escribir 139 413 individuos. En las mujeres de una población total de 15 años y más de 139 779, sabían leer y escribir 133 289.

En La Paz la diferencia entre las tasas alfabetismo es ligeramente mayor en los hombres que en las mujeres por 0.47% (figura 1.4.2). La tasa de alfabetismo en las mujeres paceñas es del 96.52% y en los hombres de 96.99%. Del total de mujeres de 15 años y más, 68 290, sabían leer y escribir 65 871; en el caso del total de hombres para la misma población, 67 838, sabían leer y escribir 65 742.



1.5. Pobreza y marginación

Pobreza

Definición

La medición de la pobreza en México se realiza a través del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). El CONEVAL utiliza dos estimaciones diferentes para medir la pobreza en el país. La Pobreza por ingresos y, lo que se conoce como Rezago social. Este apartado considerará sólo la pobreza por ingresos, que se estima a través del método de línea de pobreza¹⁰. Ésta se basa en el cálculo del costo de una Canasta Normativa de Alimentos, a partir de la cual se considera como pobres a las personas que no pueden adquirir a través del ingreso corriente dicha canasta. La Pobreza por Ingresos a su vez se subdivide en tres dimensiones: pobreza patrimonial, pobreza de capacidades y pobreza alimentaria. La **Pobreza alimentaria** o también conocida como pobreza extrema, se entiende como la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar solo bienes de dicha canasta. La **pobreza de capacidades** es la insuficiencia del ingreso disponible para efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. Y por último, la **pobreza de patrimonio** mide la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios¹¹.

Justificación

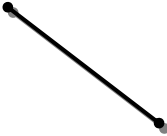
La pobreza se caracteriza por la falta de oportunidades en los individuos y en la desintegración social, lo que les hace vulnerables a cometer y ser objeto de delitos. Además, las dificultades económicas propician tensión entre los integrantes de los hogares, haciendo más favorable la manifestación de la violencia familiar.

Indicadores

1. Porcentaje de pobres alimentarios (PPAL)

¹⁰ SIGUIENDO LA TIPOLOGÍA DE MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA DE JULIO BOLTVINIK, CFR. BOLTVINIK, JULIO. "MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA. UNA TIPOLOGÍA. LIMITACIONES DE LOS MÉTODOS TRADICIONALES Y PROBLEMAS DE LOS COMBINADOS", EN BOLTVINIK, JULIO Y DAMIÁN, ARACELI (COORD.). POBREZA EN MÉXICO Y EN EL MUNDO. REALIDADES Y DESAFÍOS. MÉXICO: SIGLO XXI-GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, 2004.

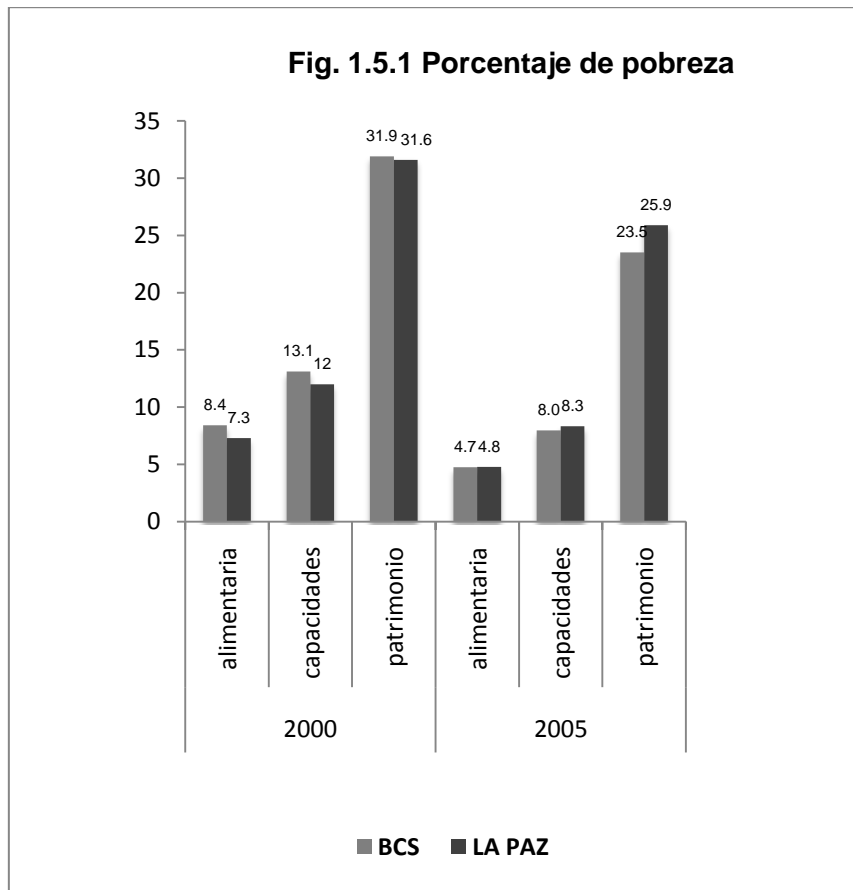
¹¹ CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL.

- 
2. Porcentaje de pobres de capacidades (PPC)
 3. Porcentaje de pobres de patrimonio (PPPA)

Con datos del CONEVAL para el año 2000 es observable que, tanto en el estado de Baja California Sur como en el municipio de La Paz, el porcentaje de pobres totales es de 32%. De éstos, el mayor número de pobres de capacidades, 13.1%, se concentró en el estado; mientras que en el municipio fue de 12%. La pobreza extrema fue mayor también en el estado, con un 8.4%, y menor en el municipio, con un 7.3%.

En comparación con el porcentaje nacional de pobres en sus tres niveles, patrimoniales 53.6%, capacidades 31.8% y alimentarios 24.1, para el mismo año, tanto el estado de Baja California Sur como el municipio de La Paz, mostraron porcentajes inferiores.

Lo contrario sucede analizando los porcentajes de pobreza a nivel nacional entre estados en sus tres niveles, pues es posible concluir que en el año 2000 el porcentaje de pobres patrimoniales, de capacidades y alimentarios era mayor en Baja California Sur y La Paz, que en Baja California, 23.7%, 8.3% y 5.0%, y el Distrito Federal, 28.0%, 9.9% y 5.8%. Sinaloa, Quintana Roo y Chiapas poseen mayor porcentaje de pobres que Baja California Sur y La Paz. En Sinaloa el porcentaje de pobres de patrimonio fue de 46.6%, de los cuales los pobres de capacidades fueron el 23.7%, y los alimentarios 17.3%. Para el caso de Quintana Roo las cifras correspondientes fueron 52.4%, 30.4% y 23.3%. Chiapas fue el estado que concentró la mayor cantidad de pobres a nivel nacional, con un 79.1% de los cuales el 61.5% eran pobres de capacidades y el 53.3% vivían en la pobreza extrema.



En el año 2005 la pobreza disminuyó, tanto en el estado de Baja California Sur como en el municipio de La Paz, en sus tres niveles en comparación con el año 2000. La dinámica porcentual de pobreza entre el estado y el municipio varió, pues el porcentaje de pobres de patrimonio fue mayor en el municipio, 25.9%, y menor en el estado, 23.5%. El mismo suceso se repitió en los casos de la pobreza de capacidades y alimentaria, pues el municipio se colocó ligeramente por encima del estado, con un 8.3% y 4.7% respectivamente en comparación con los porcentajes de 8.0% y 4.8% estatales.

Los porcentajes de pobreza estatal y municipal se mantuvieron por debajo de los porcentajes nacionales para el mismo año, éstos fueron: 47% pobreza de patrimonio, 24.7% pobreza de capacidades y 18.2% pobreza alimentaria. En comparación con el año 2000, los porcentajes nacionales disminuyeron.

Región	AÑO	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE DE POBREZA		
			ALIMENTARIA	CAPACIDADES	PATRIMONIO
La Paz	2000	196 907	7.3	12	31.6
	2005	219 596	4.8	8.3	25.9
Baja California Sur	2000	424 041	8.4	13.1	31.9
	2005	512 170	4.7	8.0	23.5
Baja California	2000	2 487 367	5.0	8.3	23,7
	2005	2 844 469	1.3	2.3	9,2
Chiapas	2000	3 920 892	53.3	61.5	79,1
	2005	4 293 459	47	55.9	75,7
Distrito Federal	2000	8 605 239	5,8	9.9	28,0
	2005	8 720 916	5,4	10,3	31,8
Quintana Roo	2000	874 963	23,3	30,4	52,4
	2005	1 135 309	11	16	36,5
Sinaloa	2000	2 536 844	17,3	23,7	44,6
	2005	2 608 442	13,7	20,5	44,2
EUM	2000	97 483 412	24,1	31,8	53,6
	2005	103 263 388	18,2	24,7	47

Gráfico elaborado OVSG

Marginación

Definición

El concepto de *marginación* para el Consejo Nacional de Población (CONAPO) se expresa en la falta de incorporación de comunidades y regiones a los beneficios del desarrollo y a la participación en la comunidad. La marginación se caracteriza por la precaria estructura de las oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales. La marginación puede medirse en función las carencias que padece la población como la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes, y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas¹². La diferencia entre la pobreza por parte del CONEVAL y la marginación por parte del CONAPO radica en el método de medición utilizado, más que en el nombre. Pobreza y marginación significan, a grandes rasgos falta de acceso de la población a ciertas variables que han sido establecidas como esenciales. Sólo en la medición es posible notar la diferencia. Como se mencionó en el apartado 1.3.6, la pobreza medida por el CONEVAL utiliza la medición de los ingresos y establece una

línea de pobreza. En el caso de la medición del índice de marginación, ésta además de utilizar la medición por ingresos, recurre al método de Necesidades Básicas Insatisfechas¹³ que mide una serie de satisfactores “de capital” asociados a la educación, energía eléctrica, agua entubada u otras condiciones de las viviendas y del tamaño de la localidad habitada.

Justificación

Al igual que en indicadores anteriores las condiciones de marginación en determinadas poblaciones se convierte en un elemento que pone a ésta en situación de riesgo y vulnerabilidad ante la violencia.

Indicadores

1. Porcentaje de la población con grado de marginación alto y muy alto (PPM)

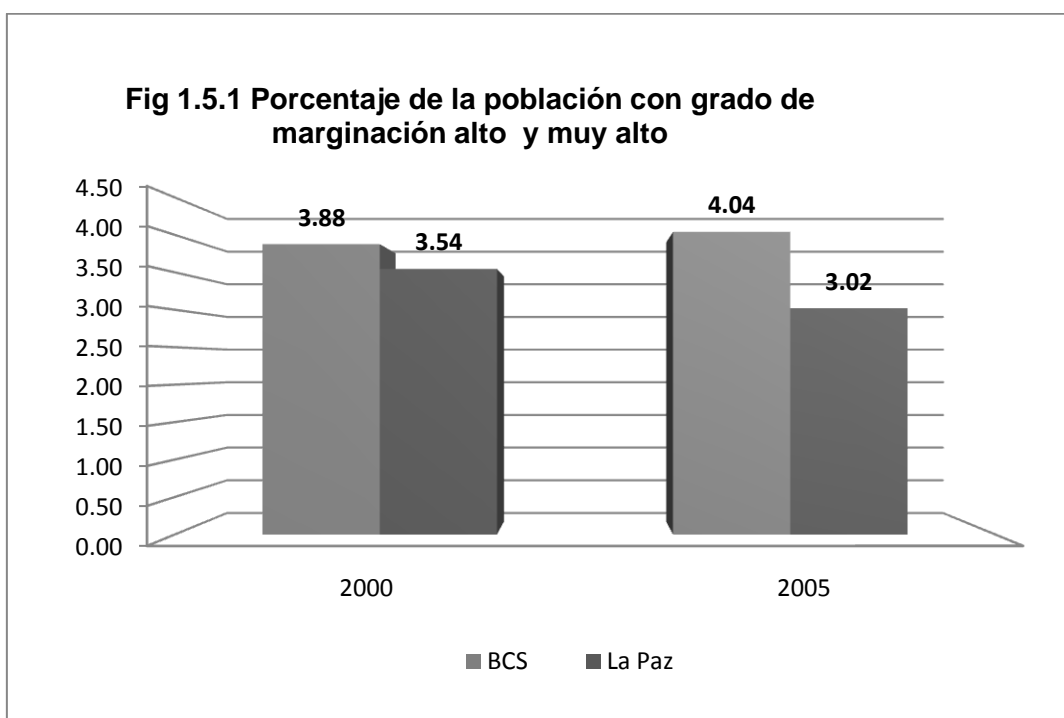
Tabla 1.5.1 Porcentaje de la población con grado de marginación alto o muy alto 200-2005				
ESTADO	AÑO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MARGINACIÓN ALTA Y MUY ALTA	% MARGINACIÓN ALTA Y MUY ALTA
La Paz	2000	196 907	6 979	3.5
	2005	219 596	6 631	3.0
Baja California Sur	2000	424 041	16 436	3.9
	2005	512 170	20 683	4.0
Baja California	2000	2 487 367	32 519	1.3
	2005	2 844 469	60 328	2.1
Chiapas	2000	3 920 892	2 320 114	59.2
	2005	4 293 459	2 437 156	56.8
Distrito Federal	2000	8 605 239	6 156	.07
	2005	8 720 916	13 655	.20
Quintana Roo	2000	874 963	143 018	16.4
	2005	1 135 309	149 117	13.1
Sinaloa	2000	2 536 844	400 590	15.79
	2005	2 608 442	209 744	8.04

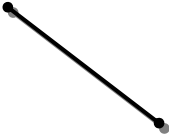
Con datos del CONAPO para el año 2000, el porcentaje de la población con grado de marginación alto y muy alto fue mayor en el estado de Baja California Sur, 3.88%, que en el municipio de La Paz, 3.54% (figura 1.5.1). Lo que quiere decir que de 424 041 habitantes en el estado, 16 436 se encontraban en esa condición, mientras que en el

13 BOLTVINIK, JULIO. "MÉTODOS DE MEDICIÓN...OP. CIT.

caso de La Paz era de 6 979 habitantes de los 196 907 contabilizados por el INEGI el mismo año.

En comparación con algunos estados de la República Mexicana (tabla 1.5.1) para el mismo año, sólo el Distrito Federal y Baja California mostraron menor porcentaje de población con grado de marginación alto y muy alto con 0.07% y 1.3%. Quintana Roo, Sinaloa y Chiapas mostraron los mayores porcentajes de población con grado de marginación alta y muy alta con 13.1%, 15.79% y 59.2%.





Para el año 2005, el porcentaje de población con grado de marginación alto y muy alto mostró una disminución de .5% para el municipio de La Paz, mientras que se incrementó ligeramente en el estado de Baja California Sur. Nuevamente el estado superó al municipio en este aspecto con los porcentajes de 4.0% y 3.0% respectivamente. Lo que significa que de los 512'170 del total de habitantes del estado, 20'683 estaban en condición de marginación alta y muy alta, en comparación con los 6'631 habitantes que se encontraban en esa misma condición de los 219 596 habitantes del municipio de La Paz.

Analizando los porcentajes al interior de los estados de la República Mexicana seleccionados observamos que, para los años 2000 y 2005, el porcentaje de población con grado de marginación alta y muy alta se incrementó en Baja California, 2.1% y el Distrito Federal, .20%. Mientras que disminuyó en Quintana Roo, 13.1%, Sinaloa, 8.04% y Chiapas, 56.8%. Éste último estado posee el mayor porcentaje de población con grado de marginación alta y muy alta a nivel nacional.

2 Manifestación de la violencia.

2.1. Suicidio

Definición

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el suicidio¹⁴ como un acto con resultado letal, deliberadamente iniciado y realizado por el sujeto, quien sabe o espera la muerte.

La definición de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Banco Interamericano de Desarrollo y del Centro de Investigación "Salud y Violencia" de la Universidad del Valle de Colombia¹⁵, es "muerte causada por lesiones autoinfligidas, en personas mayores de 5 años."

El conocimiento estadístico sobre el suicidio proporciona información sobre todas aquellas manifestaciones de la auto-violencia tales como, pensamientos suicidas, intentos de suicidio o suicidio consumado.

Suicidio Consumado

Entendemos el suicidio consumado como¹⁶ aquel acto en el que el intento de suicidio tiene un resultado efectivo y fatal.

Indicadores

Suicidios consumados

Tasa de Suicidios por cada 100 mil Habitantes

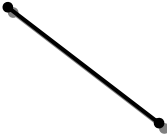
Fuentes seleccionadas

Se cuenta con dos fuentes de información sobre el comportamiento del suicidio en el Estado; los datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática (INEGI) y los datos que presenta la investigadora especialista en el tema en el Sistema Estatal de Salud de la Secretaría de Salud y Asistencia del Estado (SSA), que es manejada por la Dra. Teresa Rueda y cuyas bases de datos muestran registros con diferencias en la información oficial de las estadísticas pero que van a ser presentadas y analizadas por presentar distintos grados de desagregación.

¹⁴ INFORME SOBRE LA SALUD EN EL MUNDO 2001. SALUD MENTAL: NUEVOS CONOCIMIENTOS, NUEVAS ESPERANZAS. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2001.

¹⁵ VER, SISTEMA REGIONAL DE INDICADORES ESTANDARIZADOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (SES) OEA/BID/CISALVA, CIT. POST.

¹⁶ INFORME SOBRE LA SALUD EN EL MUNDO 2001OP. CIT.



Para efectos de comparación con otras entidades se utilizarán los datos de INEGI, por haber sido obtenidos con parámetros similares a nivel nacional.

Los datos de suicidio a nivel nacional que maneja INEGI, nos permiten procesar indicadores comparables (porcentajes y tasas) pero no están actualizados al último año porque sufren un proceso de depuración. Los registros administrativos locales deben precisar si el lugar de donde es firmada el acta de defunción está en la misma localidad donde se suscitó registro: lugar de origen y lugar de fallecimiento deben ser cotejados en archivo con las actas de defunción y expediente del fallecido para depurar errores.

En estos registros administrativos existen diferencias con respecto a los datos de INEGI debido a que los datos de años más antiguos tienen un mayor grado de depuración de la información. Así, las diferencias que se encuentran entre estas las respectivas bases de datos de ambas fuentes de consulta implican un menor grado de actualización.

Evolución de la tasa de suicidios de 2000 a 2007

Los datos correspondientes al año 2000 fueron analizados con algunos antecedentes relevantes como son el porcentaje de variación del dato de suicidio entre 1999 y 2000 como referente, así como los datos del 2005 en adelante hasta donde la información disponible lo permitió.

En el año 2000 Baja California Sur tiene un registro total de 33 suicidios. En relación con el año anterior (1999) se nota un aumento de 57.1%, ya que pasó de 21 a 33, suicidios consumados registrados. Estas cifras colocan a la entidad con mayor aumento de suicidios en este periodo (Tabla 2.1.1). El 94% fueron casos los difuntos eran hombres, para este año, el 2000, solamente el 6% fue suicidio de mujeres.

En el 2005 el conteo nacional de población (INEGI) registra 512,170 habitantes en el Estado de Baja California Sur, hubo un total de 44 suicidios registrados, 41 hombres y 3 mujeres con una tasa de 8,59 por cada 100 mil Habitantes. Según la Dra. Rueda, en el mismo año hubo 48 suicidios, 45 de hombres y 3 de mujeres.

En el 2006 con una proyección de la población total de 523'572 habitantes en el Estado según el INEGI, hubo un total de 47 suicidios registrados, 43 hombres y 4

mujeres con una tasa de 8,98 por cada 100 mil Habitantes. En el 2007 con una proyección de la población total de 544, 521 habitantes en el Estado según el INEGI, hubo un total de 50 suicidios registrados, 42 hombres y 8 mujeres con una tasa de 9,30 por cada 100 mil Habitantes.

Tabla 2.1.1 Variación Porcentual 1999-2000 Suicidios por Entidad Federativa			
Entidad Federativa	1999	2000	Variación%
Estados Unidos Mexicanos	2 531	2 736	8.1
Aguascalientes	40	36	-10.0
Baja California	107	78	-27.1
Baja California Sur	21	33	57.1
Campeche	42	64	52.4
Coahuila	50	65	30.0
Colima	24	37	54.2
Chiapas	45	24	-46.7
Chihuahua	178	152	-14.6
Distrito Federal	N.D.	234	N.A.
Durango	48	63	31.3
Guanajuato	147	164	11.6
Guerrero	29	31	6.9
Hidalgo	53	60	13.2
Jalisco	266	139	-47.7
México	121	97	-19.8
Michoacán	118	132	11.9
Morelos	52	41	-21.2
Nayarit	26	25	-3.8
Nuevo León	116	130	12.1
Oaxaca	52	63	21.2
Puebla	53	52	-1.9
Querétaro	22	31	40.9
Quintana Roo	68	67	-1.5
San Luis Potosí	80	105	31.3
Sinaloa	43	60	39.5
Sonora	128	105	-18.0
Tabasco	147	152	3.4
Tamaulipas	62	88	41.9
Tlaxcala	20	13	-35.0
Veracruz	234	249	6.4
Yucatán	95	115	21.1
Zacatecas	42	31	-26.2
No especificado	2	-	N.A.

NOTA: Información por entidad de ocurrencia.
 ND: No disponible.NA: No aplicable.
 Fuente: **INEGI**. DGE. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales

Al contrastar estos datos estatales con los del resto de la federación muestran que Baja California Sur y Quintana Roo destacan en comparación con otros estados del

país con tasas que duplican las cifras nacionales promedio en todos los años. Mostrando ambas entidades un pico inusual para los registros del año 2007.

Las once entidades con más de 100 suicidios en el año observado fueron, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán; en estos estados concentran el 61.3% del total nacional.

En Veracruz se advierte un el máxima frecuencia de suicidios ocurridos en un estado del país, con un volumen siete veces mayor al observado en Chiapas y Tlaxcala juntos.

En cuanto variación porcentual entre los registros para suicidios entre años de 1999 y 2000 Baja California Sur es donde se aprecia una variación mas significativa, seguido por Colima, Chiapas, Tamaulipas, Querétaro y Sinaloa, como puede ser constatado en la tabla anterior (2.1.1).

El siguiente mapa (fig. 2.1.1) muestra los datos de suicidio por entidad en el 2000.

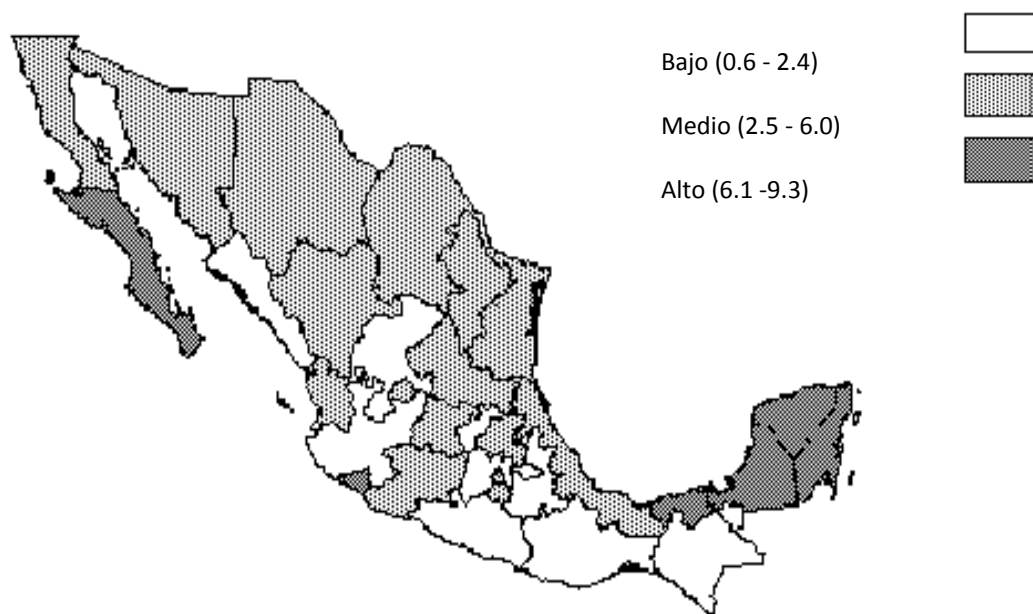


Figura 2.1.1 Tasa de Suicidios por entidad federativa 2000

A continuación se presentan los datos sobre suicidio total por entidades para conocer la situación general y la relación entre suicidio y género para luego presentar la

información en cuanto a la incidencia y tasa relativas al suicidio femenino, en específico para cada año.,

Para el año 2000 dos series de datos diferentes; una obtenida de la publicación *Estadísticas de intentos de suicidio y suicidios*,¹⁷ y otra serie de los datos tomados de Estadísticas de Mortalidad del sitio de consulta interactiva de datos de INEGI, actualizados al 2010 y procesados con los datos de población del Censo de Población y Vivienda del 2000. Mostramos los cuadros y gráficos resultantes.

Según la publicación *Estadísticas de intentos de suicidio y suicidios* los datos se muestran en la siguiente tabla (2.1.2):

Tabla 2.1.2 Tasa de suicidio por entidad por cada 100 000 habitantes 2000			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
Campeche	9.3	Baja California	3.1
Tabasco	8	Coahuila Zaragoza	2.8
Baja California Sur	7.8	Distrito Federal	2.7
Quintana Roo	7.7	Hidalgo	2.7
Yucatán	6.9	Nayarit	2.7
Colima	6.8	Morelos	2.6
Chihuahua	5	Sinaloa	2.4
Sonora	4.7	Zacatecas	2.3
San Luis Potosí	4.6	Jalisco	2.2
Durango	4.3	Querétaro	2.2
Aguascalientes	3.8	Oaxaca	1.8
Veracruz	3.6	Tlaxcala	1.4
Guanajuato	3.5	Guerrero	1
Nuevo León	3.4	Puebla	1
Michoacán	3.3	México	0.7
Tamaulipas	3.2	Chiapas	0.6
Estados Unidos Mexicanos			2.8
Cuadro elaborado por el OVSG de BCS con datos de INEGI			

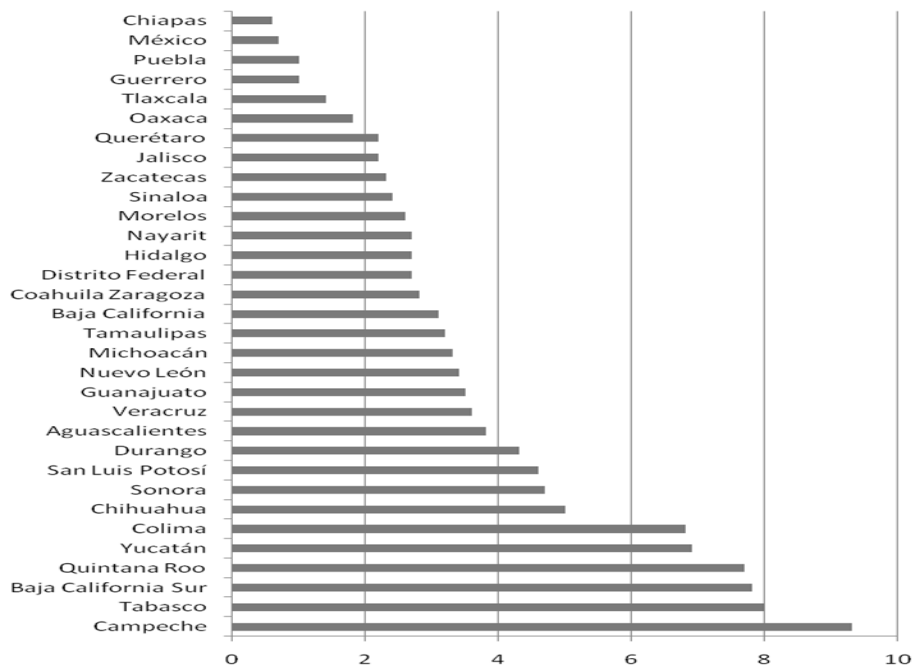


Fig. 2.1.2 Tasa de suicidio por cada cien mil hab. 2000

Tomando los datos de esta misma fuente, en la tabla 2.1.3 se presentan los resultados del cálculo del porcentaje de suicidios de mujeres resultan las siguientes cifras.

Tabla 2.1.3 Porcentaje de suicidio femenino por el total de suicidio por entidad* 2000			
Entidad	porcentaje	Entidad	porcentaje
Guanajuato	30%	Yucatán	14%
Puebla	25%	Distrito Federal	14%
Aguascalientes	25%	Colima	14%
Michoacán	25%	Quintana Roo	13%
Durango	23%	Nuevo León	12%
Jalisco	23%	Campeche	11%
Morelos	22%	Veracruz	11%
Hidalgo	20%	Sinaloa	11%
Tabasco	18%	San Luis Potosí	10%
Nayarit	17%	Chiapas	10%
Oaxaca	17%	Sonora	9%
Estado de México	17%	Zacatecas	8%
Chihuahua	17%	Tamaulipas	7%
Querétaro	17%	Baja California	6%
Coahuila	16%	Baja California Sur	6%
Guerrero	16%	Tlaxcala	0%
Estados Unidos Mexicanos	15%		

*Cuadro elaborado por el OVSG de BCS con datos de INEGI ordenados de mayor a mayor

Los datos sobre la tasa de suicidio femenino comparados con los datos de la publicación *Estadísticas de intentos de suicidio y suicidios*, se muestran en la tabla 2.1.4 y la figura 2.1.3:

2.1.4 Tasa de suicidio femenino por entidad 2000			
Entidad	porcentaje	Entidad	porcentaje
1º. Tabasco	3.57	17º Morelos	1.65
2º. Quintana Roo	3.03	18º San Luis Potosí	1.57
3º. Sonora	3.02	19º Guerrero	1.54
4º. Yucatán	2.83	20º Baja California Sur	1.52
5º. Chihuahua	2.79	21º Aguascalientes	1.39
6º. Colima	2.71	22º Coahuila	1.29
7º. Nayarit	2.47	23º México	1.28
8º. Michoacán	2.32	24º Puebla	1.21
9º. Campeche	2.02	25º Baja California	1.15
10º. Querétaro	1.85	26º Sinaloa	1.14
11º. Distrito Federal	1.84	27º Tlaxcala	1.04
12º. Nuevo León	1.74	28º Zacatecas	0.98
13º. Jalisco	1.70	29º Tamaulipas	0.95
14º. Guanajuato	1.68	30º Hidalgo	0.88
15º. Oaxaca	1.67	31º Veracruz	0.88
16º. Durango	1.66	32º Chiapas	0.53

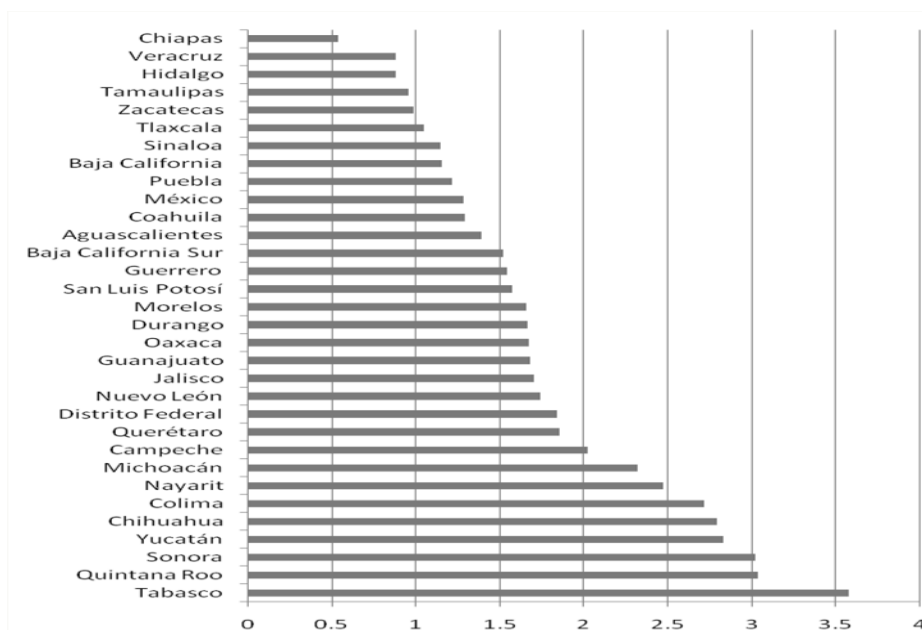


Figura 2.1.3 Tasa de suicidio por cada 100,000

Los cuadros anteriores sobre la tasa de suicidio femenino en el 2000 fueron elaborados con los datos que proporciona la publicación para de INEGI para el 2001, sin embargo si vemos los datos de estadísticas de mortalidad en Estadísticas de mortalidad del INEGI, en línea, consultados el 26 de julio de 2010 y tomamos los datos de población del Censo del 2000 los datos resultan muy diferentes, como lo mostramos en el siguiente cuadro. Habría que decir que en el caso de no coincidir los

datos se debe tomar en cuenta que seguramente el segundo dato es el más preciso pues se van haciendo correcciones por el proceso de depuración de los datos que resulta de la verificación y corrección del lugar de registro o de ocurrencia y el lugar al corresponde la persona como residente.

Los datos actualizados al 2010, según la base de datos de INEGI de Estadísticas de Mortalidad y por lugar de residencia habitual, serían los siguientes:

Tabla 2.1.5 Suicidio femenino por entidad de mayor a menor incidencia 2000			
Entidad	Núm. de casos	Entidad	Núm. de casos
Jalisco	59	San Luis Potosí	11
Distrito Federal	48	Coahuila	10
México	44	Hidalgo	10
Michoacán	36	Tamaulipas	10
Chihuahua	30	Aguascalientes	8
Guanajuato	30	Morelos	8
Tabasco	30	Sinaloa	8
Puebla	28	Campeche	7
Veracruz	24	Querétaro	7
Guerrero	20	Quintana Roo	7
Nuevo León	18	Baja California	6
Yucatán	15	Colima	5
Oaxaca	13	Nayarit	4
Chiapas	12	Zacatecas	3
Durango	12	Baja California Sur	2
Sonora	12	Tlaxcala	s/d
Estados Unidos Mexicanos			538

Baja California Sur ocuparía entonces el lugar número 18 y Quintana Roo bajaría del segundo al 8º lugar. Las tasas serían las siguientes:

Tabla 2.1.6 Tasa de suicidio femenino por entidad 2000			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
Tabasco	3.13	Querétaro	0.97
Chihuahua	2.19	Baja California Sur	0.96
Colima	2.09	Nuevo León	0.93
Campeche	2.02	San Luis Potosí	0.93
Yucatán	1.79	Guerrero	0.87
Hidalgo	1.78	Chiapas	0.86
Michoacán	1.74	Nayarit	0.86
Quintana Roo	1.64	Oaxaca	0.73
Aguascalientes	1.64	Tamaulipas	0.72

Durango	1.49	Veracruz	0.68
Guanajuato	1.32	Jalisco	0.66
Estado de México	1.23	Sinaloa	0.63
Sonora	1.08	Coahuila	0.61
Distrito Federal	1.07	Baja California	0.49
Puebla	1.03	Zacatecas	0.43
Morelos	0.99	Tlaxcala	S/D
Estados Unidos Mexicanos			1.08
Fuente: Estadísticas de mortalidad del INEGI y Censo del 2000. Cuadro elaborado por el OVSG de BCS			

Los porcentajes son los mismos para las dos series de datos y su gráfica (2.1.4) que se muestra a continuación.

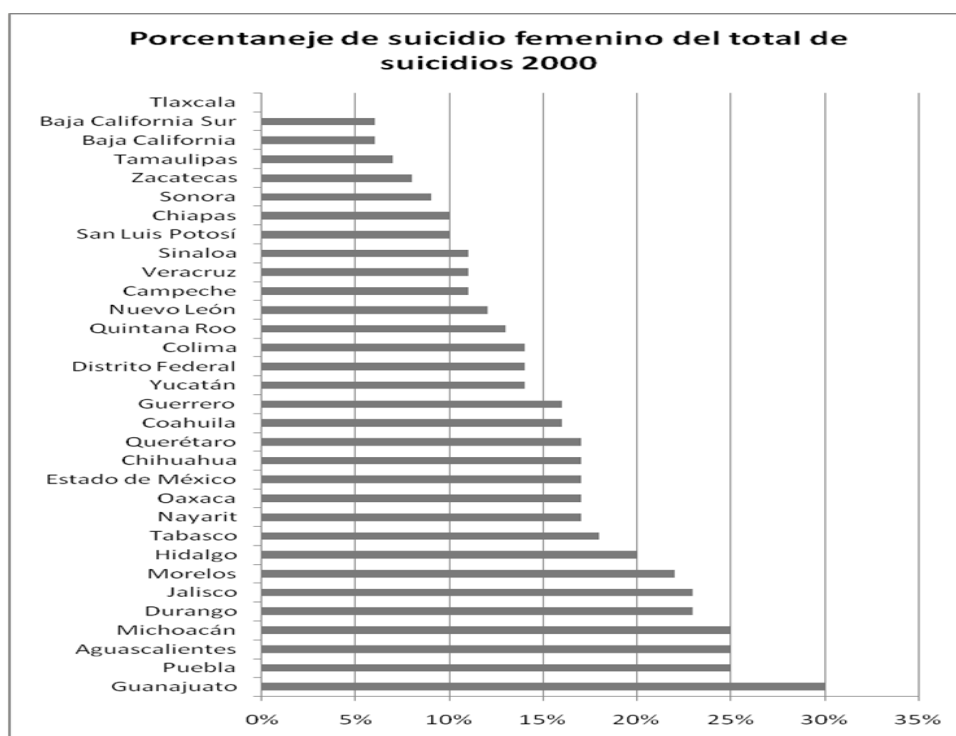


Fig. 2.1.4 Porcentaje de suicidio femenino del total de suicidios 2000

En este año, los estados con mayor número de suicidios serían Veracruz, Jalisco, Chihuahua, Distrito Federal y Guanajuato. Baja California Sur ocuparía el lugar número 29 solo antes de Colima, Guerrero y Tlaxcala que serían los estados con menor número de suicidios en ese año, según los datos de **Estadísticas de Mortalidad**, de INEGI consultados en el 2010.

De acuerdo con los datos para entidades con mayor número de suicidio de mujeres en el 2004 Baja California Sur ocupa el lugar número 31 solo por encima de Zacatecas como entidades con menor frecuencia de suicidios de mujeres.

Las cifras de este indicador para todas las entidades las mostramos en la siguiente tabla.

Tabla 2.1.7 Suicidios Consumados 2004 desagregados por sexo		
Región	Total	Suicidio Mujeres
Nacional	3 324	571
Aguascalientes	65	13
Baja California	64	7
Baja California Sur	33	4
Campeche	72	12
Coahuila	106	9
Colima	29	5
Chiapas	44	7
Chihuahua	190	24
Distrito Federal	185	33
Durango	107	23
Guanajuato	160	32
Guerrero	28	8
Hidalgo	38	9
Jalisco	318	71
México	85	22
Michoacán	125	27
Morelos	43	18
Nayarit	35	7
Nuevo León	156	18
Oaxaca	121	20
Puebla	103	17
Querétaro	77	12
Quintana Roo	54	16
San Luis Potosí	106	11
Sinaloa	71	10
Sonora	140	14
Tabasco	147	17
Tamaulipas	95	14
Tlaxcala	17	6
Veracruz	320	58
Yucatán	138	21
Zacatecas	37	3
Fuente: Datos de INEGI Estadísticas de mortalidad, consultado 2010		

Según los datos de INEGI en el 2004 Baja California Sur, al igual que Tamaulipas (Tabla 2.1.8) presenta los menores porcentajes de suicidios de mujeres. Esto en comparación con el total de suicidios para cada entidad la entidad. En proporción a su población, con las proyecciones de CONAPO, el estado ocupa 10° lugar (Tabla 2.1.9) por de suicidio femenino por cada cien mil mujeres.

Hidalgo	38%	Oaxaca	16%
Tlaxcala	35%	Guerrero	16%
Aguascalientes	25%	Jalisco	16%
Michoacán	24%	Chihuahua	16%
México	24%	Durango	15%
Morelos	22%	Nayarit	14%
Querétaro	22%	Sinaloa	14%
Guanajuato	22%	Tabasco	13%
Distrito Federal	22%	Zacatecas	13%
Puebla	20%	Yucatán	13%
Chiapas	19%	Baja California	10%
Colima	18%	Sonora	9%
San Luis Potosí	18%	Coahuila	9%
Nuevo León	17%	Quintana Roo	9%
Veracruz	16%	Baja California Sur	7%
Campeche	16%	Tamaulipas	7%

Porcentajes calculado a partir de datos de INEGI ordenados por entidades de mayor a menor.
Cuadro elaborado por el OVSyG de BCS

Entidad	tasa	Entidad	tasa
Chihuahua	8.56	Oaxaca	1.09
Jalisco	5.86	Tamaulipas	0.94
Campeche	3.20	San Luis Potosí	0.89
Quintana Roo	3.01	Nuevo León	0.87
Durango	3.00	Sinaloa	0.77
Aguascalientes	2.42	Distrito Federal	0.73
Yucatán	2.32	México	0.64
Morelos	2.19	Puebla	0.62
Tabasco	1.69	Chiapas	0.57
Baja California Sur	1.68	Hidalgo	0.56
Veracruz	1.57	Baja California	0.53
Querétaro	1.50	Guanajuato	0.46
Nayarit	1.46	Zacatecas	0.42
Michoacán	1.30	Coahuila	0.42
Sonora	1.19	Colima	0.31
Tlaxcala	1.11	Guerrero	0.31
Estados Unidos Mexicanos			1.09

Tabla 2.1.10 Intentos de suicidio y suicidios por entidad federativa según sexo 2005						
	Intentos			Suicidios		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	60	44	16	2013	1 904	109
Aguascalientes	0	0	0	34	30	4
Baja California	0	0	0	33	31	2
Baja California Sur	0	0	0	34	33	1
Campeche	0	0	0	41	39	2
Coahuila	0	0	0	67	65	2
Colima	0	0	0	17	13	4
Chiapas	2	2	0	56	54	2
Chihuahua	2	2	0	124	119	5
Distrito Federal	1	1	0	92	84	8
Durango	8	7	1	26	24	2
Guanajuato	6	4	2	117	113	4
Guerrero	0	0	0	18	16	2
Hidalgo	0	0	0	22	20	2
Jalisco	2	2	0	133	128	5
México	1	1	0	30	28	2
Michoacán	0	0	0	74	67	7
Morelos	0	0	0	35	34	1
Nayarit	1	1	0	20	18	2
Nuevo León	2	2	0	51	45	6
Oaxaca	0	0	0	74	71	3
Puebla	0	0	0	83	74	9
Querétaro	0	0	0	49	44	5
Quintana Roo	0	0	0	50	47	3
San Luis Potosí	1	0	1	57	54	3
Sinaloa	0	0	0	49	47	2
Sonora	3	3	0	108	104	4
Tabasco	0	0	0	129	125	4
Tamaulipas	5	3	2	60	58	2
Tlaxcala	0	0	0	16	14	2
Veracruz	1	1	0	170	166	4
Yucatán	25	15	10	92	87	5
Zacatecas	0	0	0	31	31	0

ente: Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2005

Para los datos de suicidio del 2005 tenemos mayor información con la publicación de la obra titulada **Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2005**.

La siguiente gráfica (fig. 2.1.5) muestra con mayor claridad la relación entre suicidio masculino y femenino para ese año.

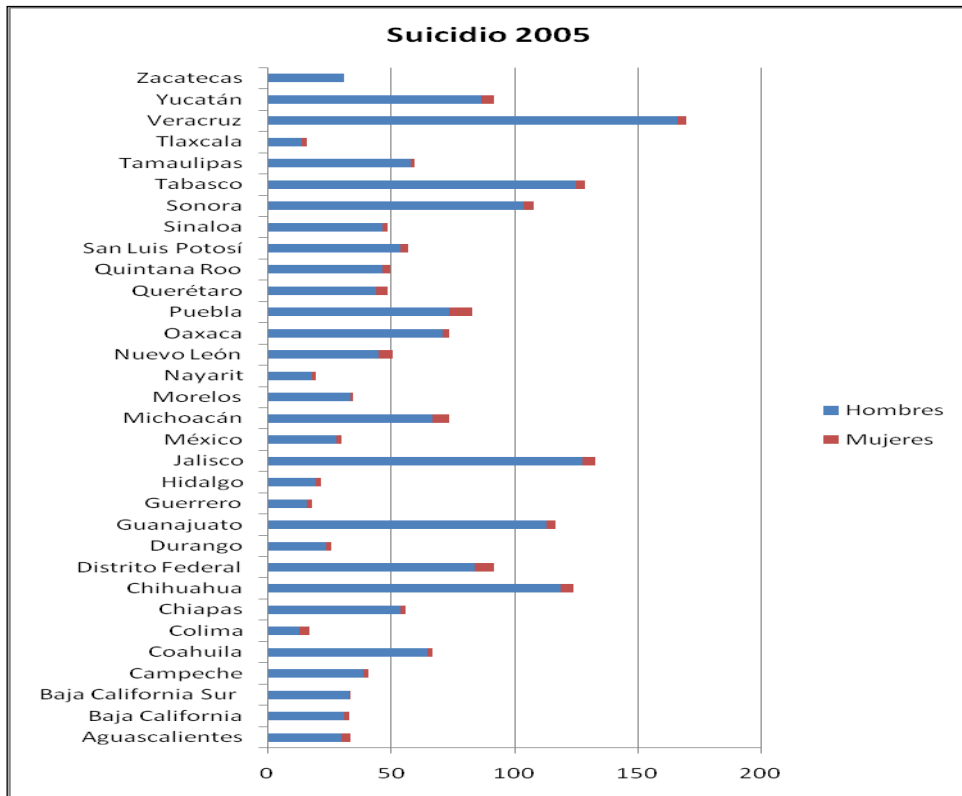


Figura 2.1.5 Suicidio por entidad desagregado por sexo 2005 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Las mediciones relativas al suicidio femenino en Baja California Sur correspondientes al 2005 muestran a nuestra entidad entre los mejores indicadores en cuanto a porcentaje de suicidios del total de la República, pero la tasa en proporción con la población de la entidad registrada para el Censo Nacional de Población 2005 nos ubica en el octavo lugar. Este dato muestra que en proporción a la población sudcaliforniana, el suicidio de mujeres es alto.

La siguiente tabla (2.1.11) concentra los datos de suicidio de hombres y mujeres en el 2005, de acuerdo a la misma publicación.

Tabla 2.1.11 Suicidios por sexo y por entidad 2005			
	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	2013	1 904	109
Aguascalientes	34	30	4
Baja California	33	31	2
Baja California Sur	34	33	1
Campeche	41	39	2
Coahuila	67	65	2
Colima	17	13	4
Chiapas	56	54	2
Chihuahua	124	119	5
Distrito Federal	92	84	8
Durango	26	24	2
Guanajuato	117	113	4
Guerrero	18	16	2
Hidalgo	22	20	2
Jalisco	133	128	5
México	30	28	2
Michoacán	74	67	7
Morelos	35	34	1
Nayarit	20	18	2
Nuevo León	51	45	6
Oaxaca	74	71	3
Puebla	83	74	9
Querétaro	49	44	5
Quintana Roo	50	47	3
San Luis Potosí	57	54	3
Sinaloa	49	47	2
Sonora	108	104	4
Tabasco	129	125	4
Tamaulipas	60	58	2
Tlaxcala	16	14	2
Veracruz	170	166	4
Yucatán	92	87	5
Zacatecas	31	31	0
Fuente: INEGI 2005			

La incidencia de suicidios femeninos en cada entidad es la que se muestra a continuación (tabla 2.1.12) Aunque es importante analizar el dato en relación con el tamaño de la población, el dato de incidencia es importante en si mismo independientemente del número de habitantes. Baja California Sur muestra el menor número de casos, según vemos en la primera tabla (2.1.12) a continuación así como en la tabla 2.13 en que aparece Baja California Sur entre las entidades con menor porcentaje de suicidio femenino del total de suicidios. Sin embargo los datos relativizados por habitantes, o sea la tasa de suicidio femenino por cada cien mil mujeres en el estado indicador que se encuentra por arriba de la media nacional.

Tabla 2.1.12 Suicidio femenino por entidad de mayor a menor incidencia 2005			
Entidad	Núm. de casos	Entidad	Núm. de casos
Distrito Federal	82	Aguascalientes	14
Jalisco	58	Guerrero	14
México	55	Hidalgo	14
Guanajuato	48	Sinaloa	14
Michoacán	42	Tlaxcala	14
Nuevo León	41	Coahuila	13
Chihuahua	40	Baja California	11
Puebla	37	Tamaulipas	11
Veracruz	35	Campeche	10
Chiapas	25	Morelos	10
Tabasco	25	Zacatecas	9
Oaxaca	20	Durango	8
San Luis Potosí	19	Nayarit	6
Yucatán	17	Quintana Roo	6
Sonora	16	Colima	4
Querétaro	15	Baja California Sur	3
Total			736

*calculado con datos de INEGI Cuadro elaborado por el OVSG de BCS

Tabla 2.1.13 Porcentaje de suicidio femenino del total de suicidios por entidad* 2005			
Entidad	Porcentaje	Entidad	Porcentaje
Colima	24%	San Luis Potosí	5%
Tlaxcala	13%	Campeche	5%
Aguascalientes	12%	Sinaloa	4%
Nuevo León	12%	Oaxaca	4%
Guerrero	11%	Chihuahua	4%
Puebla	11%	Jalisco	4%
Querétaro	10%	Sonora	4%
Nayarit	10%	Chiapas	4%
Michoacán	9%	Guanajuato	3%
Hidalgo	9%	Tamaulipas	3%
Distrito Federal	9%	Tabasco	3%
Durango	8%	Coahuila	3%
México	7%	Baja California Sur	3%
Baja California	6%	Morelos	3%
Quintana Roo	6%	Veracruz	2%
Yucatán	5%	Zacatecas	0%
Estados Unidos Mexicanos			5%

Esta tasa de suicidio femenino por cada cien mil mujeres se compara con la de cada entidad en el 2005 muestra en la siguiente tabla (2.14) y la gráfica correspondiente.

2.1.14 Tasa de suicidio de mujeres por cada 100 mil mujeres por entidad* 2005			
Entidad	tasa	Entidad	tasa
Jalisco	4.75	Zacatecas	1.26
Campeche	2.63	Nayarit	1.25
Aguascalientes	2.56	Baja California Sur	1.23
Tlaxcala	2.55	Morelos	1.21
Chihuahua	2.49	Chiapas	1.15
Tabasco	2.47	Oaxaca	1.09
Michoacán	2.02	Quintana Roo	1.08
Nuevo León	1.96	Sinaloa	1.07
Yucatán	1.85	Durango	1.04
Querétaro	1.84	Coahuila	1.04
Distrito Federal	1.80	Veracruz	0.94
México	1.60	Hidalgo	0.86
San Luis Potosí	1.52	Baja California	0.81
Colima	1.41	Tamaulipas	0.73
Sonora	1.35	Guanajuato	0.68
Puebla	1.32	Guerrero	0.55
Estados Unidos Mexicanos			1.40
calculado con datos de INEGI ordenado por entidades con tasas de mayor a menor Cuadro elaborado por el OVSG de BCS FUENTE: Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios INEGI 2005			

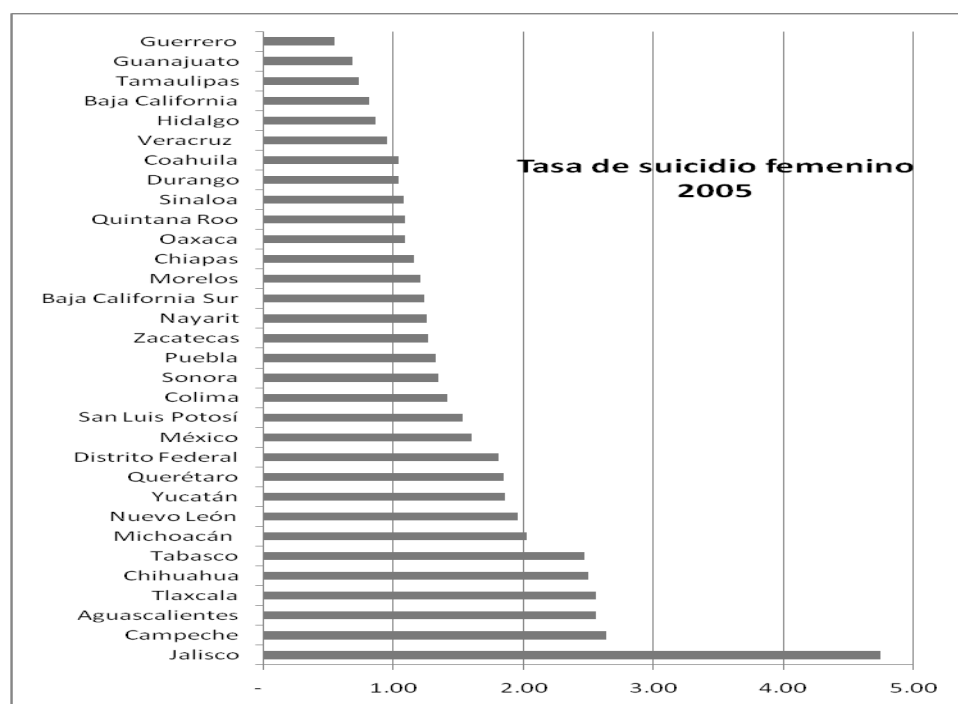


Fig.7.7 Gráfica de tasa de suicidio femenino relativizada a 100,000 hab.

A continuación mostramos un análisis más detallado del suicidio en Baja California Sur en el 2005, son datos tomados de la publicación **Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2005**.

Tabla 2.1,15 Suicidios Baja California Sur 2005*		
	Número de casos	Porcentaje del total
Suicidios ocurridos	44	
Causa del suicidio		
Causa amorosa	4	9%
Dificultad económica	3	7%
Disgusto familiar	6	14%
Enfermedad grave o incurable	2	5%
Otras causas	21	48%
No especificada	8	18%
Sitio de ocurrencia del suicidio		
Casa habitación	38	86%
Vía pública	3	7%
Campo	1	2%
Otros lugares	2	5%
No especificado	0	
Medio empleado por el suicida		
Arma de fuego	6	14%
Estrangulación	32	73%
Veneno tomado	3	7%
Otros medios	2	5%
No especificado	1	2%
Sexo del suicida		
Hombres	41	93%
Mujeres	3	7%
Grupo de edad del suicida		
Menores de 15 años	0	0%
De 15 a 24 años	8	18%
De 25 a 34 años	17	39%
De 35 a 44 años	10	23%
De 45 años y más	9	20%
No especificado	0	
Estado conyugal (civil) del suicida		
Soltero	13	30%
Casado	15	34%
Unión libre	6	14%
Otro estado conyugal (civil)	6	14%
No especificado	4	9%

Nivel de escolaridad del suicida	34	77%
Primaria	13	30%
Secundaria	16	36%
Preparatoria	1	2%
Profesional	4	9%
Otro nivel de escolaridad	0	
Ocupación del suicida	34	77%
Trabajadores agropecuarios	5	11%
Artisanos y obreros	16	36%
Oficinistas	5	11%
Comerciantes y dependientes	2	5%
Otras ocupaciones	6	14%
Suicidas que residían en la entidad federativa	44	100%
*Comprende enfermedad grave e incurable y otras causas. Fuente: Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2005		

Las gráficas para estos datos son las que mostramos a continuación (Figura 2.8 a 2.14)

Figura 2.1.8 Suicidio en Baja California Sur por causas 2005

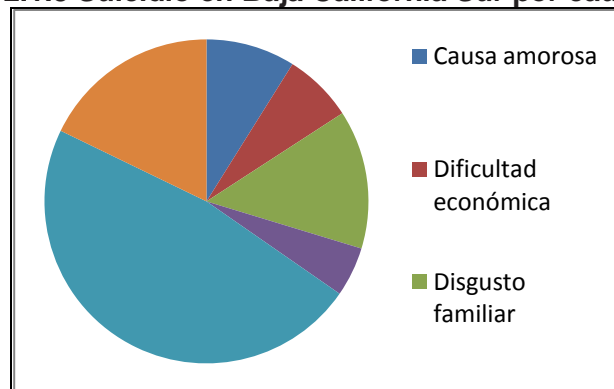


Figura 2.1.9 Suicidio en Baja California Sur por medio utilizado 2005

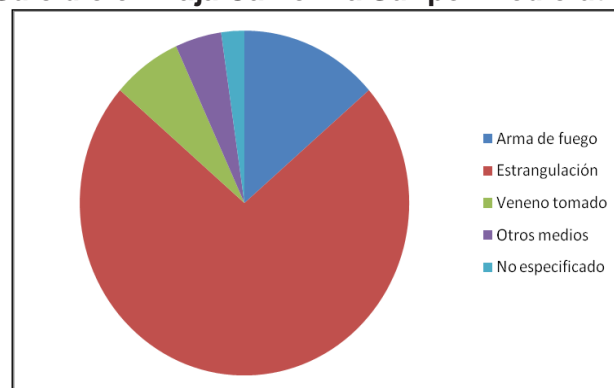


Figura 2.10 Suicidio en Baja California Sur por grupos de edad 2005

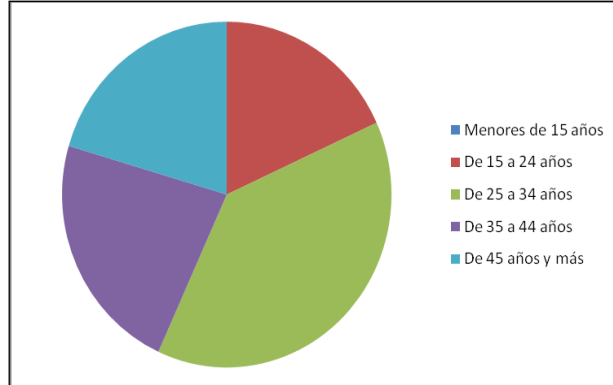


Figura 2.1.11 Suicidio en Baja California Sur por estado conyugal 2005

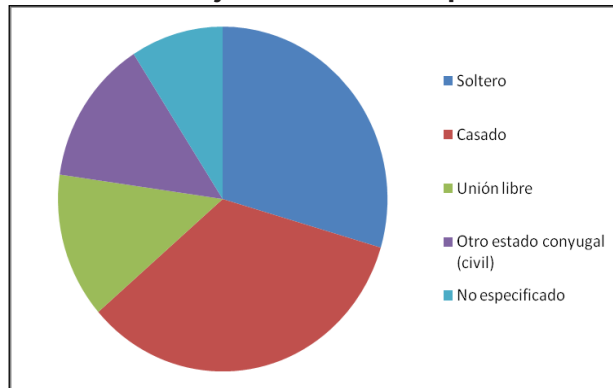


Figura 2.1.12 Suicidio en Baja California Sur por escolaridad 2005

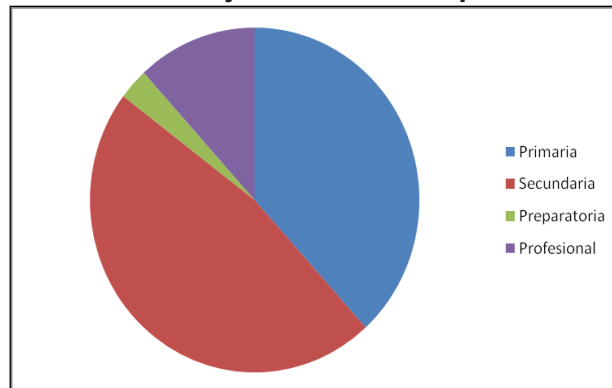
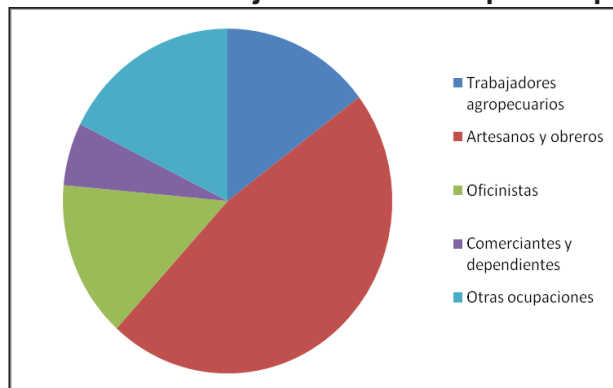


Figura 2.1.13 Suicidio en Baja California Sur por ocupación 2005



En resumen en el 2005 la gran mayoría de los suicidios en el estado son de hombres, se dan por estrangulamiento y en los domicilios particulares en la mayoría de los casos, entre la población joven y sin mucha preparación.

A continuación se muestran los datos de suicidio correspondiente al 2006.

Distrito Federal	71	Coahuila	15
México	68	Quintana Roo	14
Jalisco	64	Sinaloa	14
Puebla	41	Baja California	13
Veracruz	38	Querétaro	13
Chihuahua	37	Aguascalientes	11
Guanajuato	37	Guerrero	11
Nuevo León	31	Durango	9
Oaxaca	29	Hidalgo	9
Michoacán	26	Nayarit	9
San Luis Potosí	24	Tlaxcala	8
Yucatán	22	Campeche	7
Tabasco	21	Morelos	7
Sonora	18	Baja California Sur	4
Tamaulipas	18	Colima	4
Chiapas	16	Zacatecas	4
Estados Unidos Mexicanos			713
calculado con datos de INEGI ordenado por entidades con tasas de mayor a menor			

Entidad	Porcentaje	Entidad	Porcentaje
Morelos	25%	Michoacán	16%
Tlaxcala	24%	Durango	16%
Puebla	23%	Colima	15%
Oaxaca	22%	Coahuila	14%
Jalisco	22%	Nuevo León	14%
Distrito Federal	20%	Quintana Roo	14%
Querétaro	20%	Campeche	14%
Hidalgo	20%	Yucatán	13%
Estado de México	20%	Baja California	12%
Guanajuato	19%	Sonora	11%
San Luis Potosí	18%	Tamaulipas	11%
Aguascalientes	18%	Chiapas	11%
Nayarit	18%	Zacatecas	11%
Guerrero	17%	Tabasco	10%
Veracruz	16%	Chihuahua	10%
Sinaloa	16%	Baja California Sur	9%
Estados Unidos Mexicanos			17%

Según las tablas anteriores Baja California Sur está en el 2006, igual que en el 2005, entre las entidades con menores cifras. Sin embargo en cuanto tasas su ubicación

cambia, como lo muestra la siguiente tabla (2.1.18), datos que fueron organizados en el gráfico de la figura (2.1.15)

Tabla 2.1.18 Tasa de suicidio de mujeres por cada 100,000 hab. 2006			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
Jalisco	5.19	Puebla	1.45
Quintana Roo	2.42	Tlaxcala	1.43
Yucatán	2.37	Colima	1.39
Chihuahua	2.28	Michoacán	1.25
Tabasco	2.06	Coahuila	1.18
Aguascalientes	1.97	Tamaulipas	1.17
México	1.96	Durango	1.16
San Luis Potosí	1.91	Sinaloa	.07
Nayarit	1.87	Veracruz	1.02
Campeche	1.81	Baja California	.93
Baja California Sur	1.60	Morelos	.84
Oaxaca	1.57	Chiapas	0.73
Querétaro	1.57	Zacatecas	0.56
Distrito Federal	1.56	Hidalgo	0.55
Sonora	1.50	Guanajuato	0.52
Nuevo León	1.46	Guerrero	0.43
Estados Unidos Mexicanos			1.34

Cuadro elaborado por el OVSG de BCS Fuente: **Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2006**

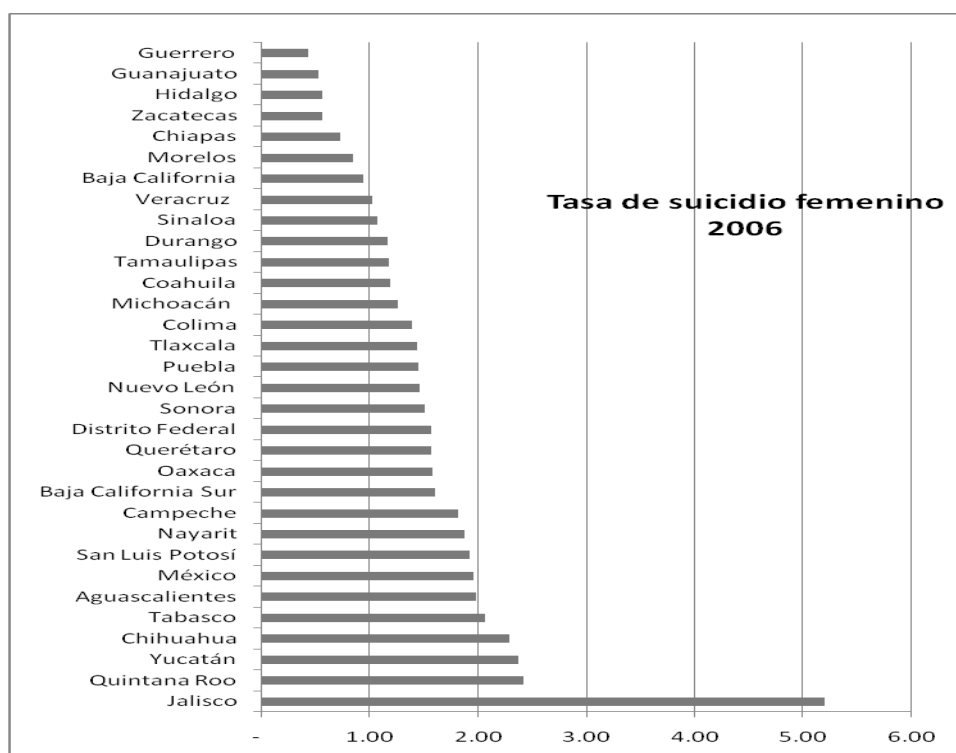


Figura 2.1.14 Tasa de Suicidio femenino 2006

Para un análisis más detallado de los datos de suicidio para Baja California Sur correspondientes al 2006 retomamos la información de la publicación de INEGI Tabla

2.1.19 y figura. 2.1.15 Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2006.

Tabla 2.1.19 Suicidios Baja California Sur 2006*		
	Número de casos	Porcentaje del total
Medio empleado	47	100%
Ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	31	66%
Disparo de arma	11	23%
Envenenamiento	2	4%
Saltar de un lugar elevado	0	0%
Otro	3	6%
Lugar de ocurrencia	47	100%
Vivienda particular	32	68%
Calle o carretera	3	6%
Granja	2	4%
Área deportiva, comercial o de servicios e industrial	0	0%
Otro	9	19%
No especificado	1	2%
Sexo	47	100%
Hombres	43	91%
Mujeres	4	9%
Estado conyugal (civil)	47	100%
Soltero(a)	19	40%
Casado(a)	11	23%
Unión libre	10	21%
Otro	4	9%
No especificado	3	6%
Escolaridad		0%
Sin instrucción	2	4%
Primaria	17	36%
Secundaria	7	15%
Preparatoria	10	21%
Profesional	5	11%
No especificado	6	13%

Grupo principal de ocupación	47	100%
Trabajadores agropecuarios	9	19%
Artesanos	7	15%
Trabajadores de apoyo administrativo	2	4%
Comerciantes	7	15%
Otra	9	19%
No trabaja	9	19%
Menores de 12 años	0	0%
No especificada	4	9%
Grupo de edad		
Menores de 15 años	0	0%
De 15 a 24 años	10	21%
De 25 a 34 años	15	32%
De 35 a 44 años	11	23%
De 45 y más años	10	21%
No especificado	1	2%
Fuente: Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2006.		

Para mostrar los datos con mayor claridad presentamos las siguientes gráficas (figs. 2.15 a 2.1.22)

Figura 2.1.15 Suicidio en Baja California Sur por sexo 2006

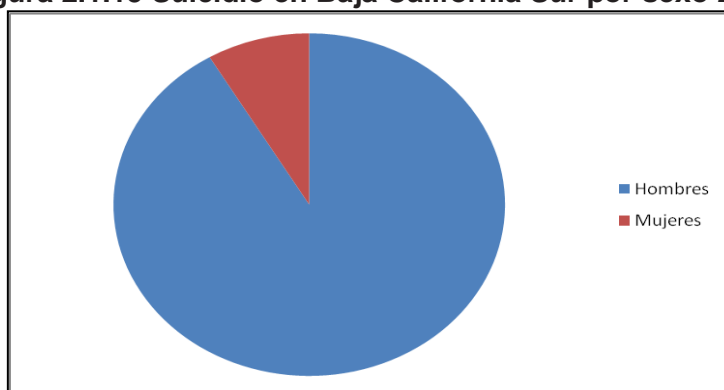


Figura 2.1.16 Suicidio en Baja California Sur por medio utilizado 2006

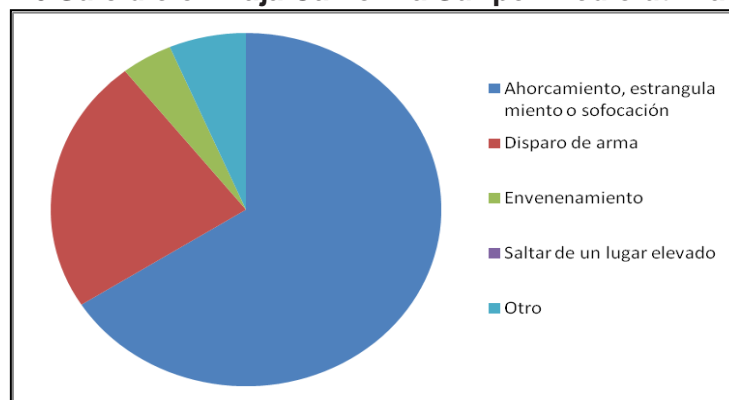


Figura 2.1.17 Suicidio en Baja California Sur por lugar de ocurrencia 2006

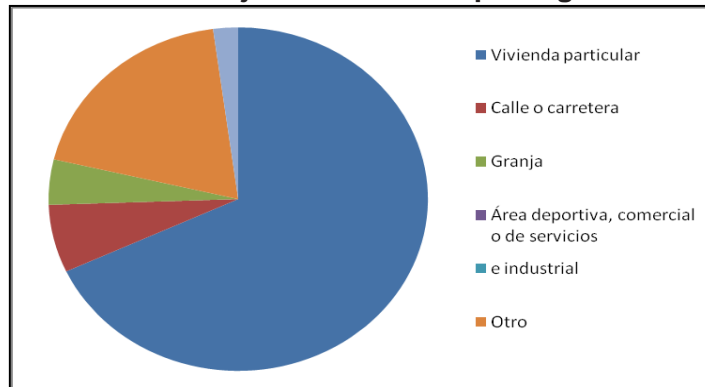


Figura 2.1.19 Suicidio en Baja California Sur por estado civil 2006

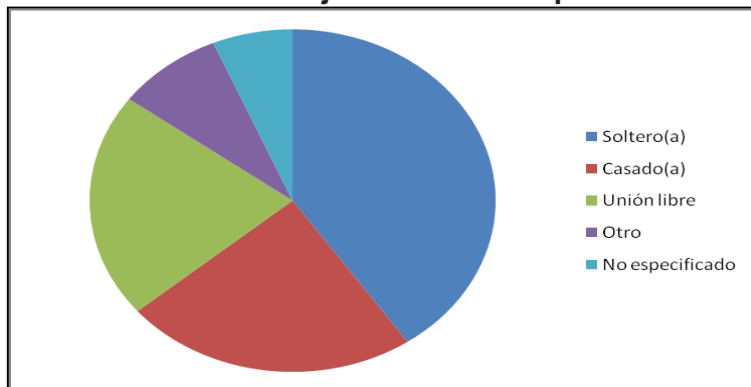


Figura 2.1.20 Suicidio en Baja California Sur por nivel de escolaridad 2006

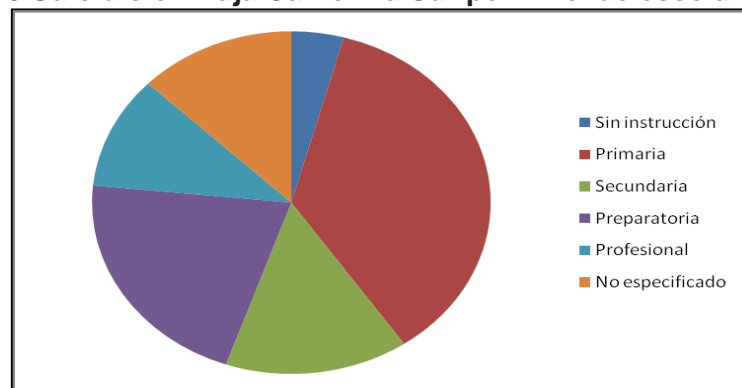


Figura 2.21 Suicidio en Baja California Sur por ocupación 2006

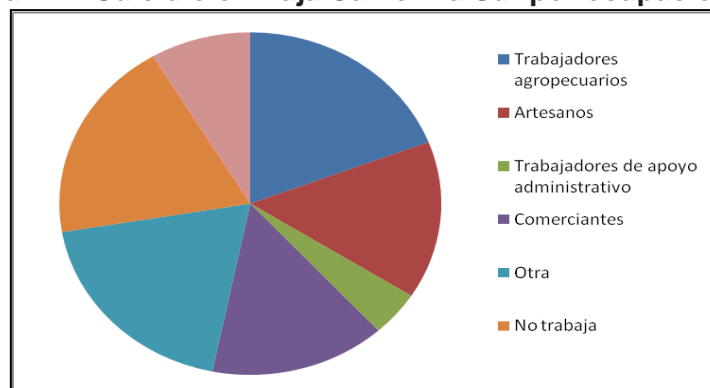
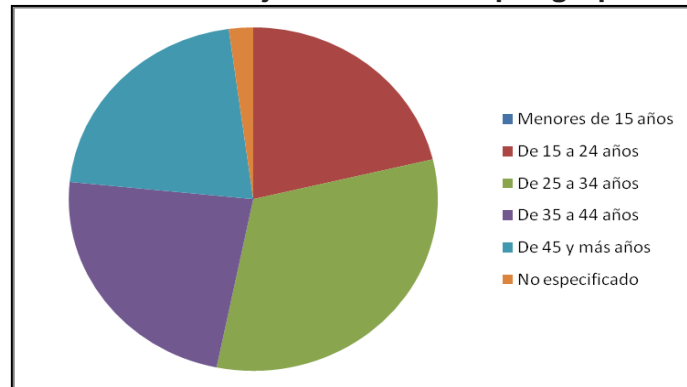


Figura 2.1.22 Suicidio en Baja California Sur por grupos de edad 2006



A continuación (tabla 2.1.19) mostramos los datos de suicidio femenino relativos al 2007

Entidad	Núm. de casos	Entidad	Núm. de casos
México	101	Sonora	18
Jalisco	70	Yucatán	14
Distrito Federal	57	Campeche	12
Guanajuato	46	Coahuila	12
Puebla	46	Baja California	11
Veracruz	43	Durango	11
Quintana Roo	41	Zacatecas	11
Nuevo León	36	Aguascalientes	10
Tabasco	27	Morelos	10
Chihuahua	26	Sinaloa	10
Michoacán	26	Baja California Sur	8
Tamaulipas	25	Nayarit	8
Oaxaca	23	Hidalgo	6
San Luis Potosí	21	Colima	4
Guerrero	18	Chiapas	3
Querétaro	18	Tlaxcala	2
Estados Unidos Mexicanos			774

El porcentaje de suicidio femenino del total de suicidios se presenta en la tabla 2.1.20:

Tabla 2.1.20 Porcentaje de suicidio femenino del total de suicidios por entidad* 2007			
Entidad	Porcentaje	Entidad	Porcentaje
Puebla	28%	Veracruz	18%
Querétaro	25%	Distrito Federal	18%
Guanajuato	25%	San Luis Potosí	18%
Morelos	24%	Estado de México	17%
Zacatecas	23%	Baja California Sur	16%
Nayarit	23%	Durango	16%
Jalisco	22%	Nuevo León	15%
Quintana Roo	21%	Chihuahua	15%
Guerrero	21%	Tabasco	14%
Hidalgo	20%	Baja California	13%
Coahuila	19%	Colima	12%
Michoacán	19%	Sinaloa	11%
Aguascalientes	19%	Sonora	10%
Campeche	18%	Chiapas	9%
Tamaulipas	18%	Yucatán	9%
Oaxaca	18%	Tlaxcala	9%
Estados Unidos Mexicanos			18%

Según las tablas anteriores Baja California Sur ocupa el lugar número 27 por incidencia de suicidio femenino y el lugar número 21 por porcentaje de suicidio femenino en relación a la cifra total de suicidios. Como vemos en los dos casos las cifras para 2007 aumentaron significativamente. Y si analizamos los datos en proporción a la población el aumento es mayor, es decir en tasas Baja California Sur sería la tercera entidad con mayor proporción de suicidios femeninos en relación con su población de mujeres.

Tabla 2.1.21 Tasa de suicidio de mujeres por cada 100 000 hab. 2007			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
Quintana Roo	6.80	Sonora	1.48
Jalisco	5.64	Durango	1.41
Baja California Sur	3.12	Colima	1.37
Campeche	3.07	Michoacán	1.25
México	2.88	Distrito Federal	1.25
Tabasco	2.63	Oaxaca	1.24
Querétaro	2.13	Morelos	1.19
Aguascalientes	1.76	Veracruz	1.15
Nuevo León	1.67	Coahuila	0.93
San Luis Potosí	1.66	Baja California	0.77
Nayarit	1.65	Sinaloa	0.76
Puebla	1.61	Guerrero	0.69
Tamaulipas	1.61	Guanajuato	0.64
Chihuahua	1.59	Hidalgo	0.37
Zacatecas	1.54	Tlaxcala	0.35
Yucatán	1.49	Chiapas	0.13
Estados Unidos Mexicanos			1.44

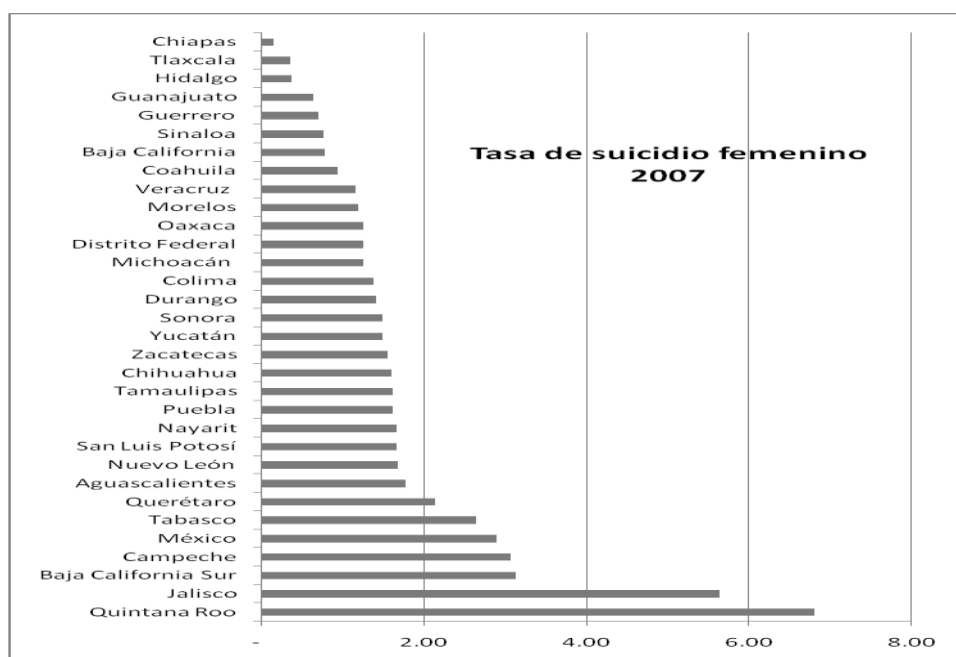


Figura 2.1.23 Tasa de susidios mujeres 2007

La información más detallada respecto al suicidio total en Baja California Sur que mostramos a continuación (tabla 2.1.22) la tomamos de la publicación **Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2007**.

Tabla 2.1.22 Suicidios Baja California Sur 2007*		
	casos	% del total
Medio empleado	50	100%
Ahorcamiento, estrangulamiento, sofocación	40	80%
Disparo de arma	7	14%
Envenenamiento	2	4%
Saltar de un lugar elevado	0	0%
Otro	1	2%
Lugar de ocurrencia	50	100%
Vivienda particular	36	72%
Calle o carretera	5	10%
Granja	1	2%
Área deportiva, comercial o de servicios	0	0%
Otro	8	16%
No especificado	0	0%
Sexo	50	100%
Hombres	42	84%
Mujeres	8	16%
Estado conyugal (civil)	50	100%
Soltero(a)	19	38%
Unión libre	9	18%
Casado(a)	20	40%
Otro	1	2%
No especificado	1	2%
Escolaridad	50	100%
Sin instrucción	2	4%
Primaria	26	52%
Secundaria	10	20%
Preparatoria	7	14%
Profesional	2	4%
No especificada	3	6%
Grupo principal de ocupación	50	100%
Trabajadores agropecuarios	3	6%
Artesanos	9	18%
Trabajadores de apoyo administrativo	9	18%
Comerciantes	3	6%
Otro	6	12%
No trabaja	19	38%
Menores de 12 años	0	0%
No especificado	1	2%
Grupo de edad	50	100%
De 10 a 14 años	1	2%
De 15 a 24 años	12	24%
De 25 a 34 años	11	22%
De 35 a 44 años	9	18%

De 45 y más años	16	32%
No especificado	1	2%
Fuente: Estadísticas de Intentos de Suicidio y Suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2006.		

Para mostrar los datos de manera más clara presentamos las siguientes gráficas (figuras 2.1.24 a 2.1.31)

Figura 2.1.24 Suicidio en Baja California Sur por medio utilizado 2007

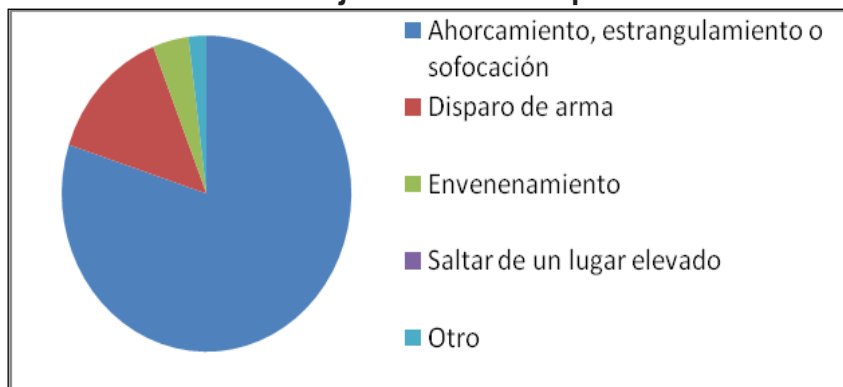


Figura 2.25 Suicidio en Baja California Sur por lugar de ocurrencia 2007

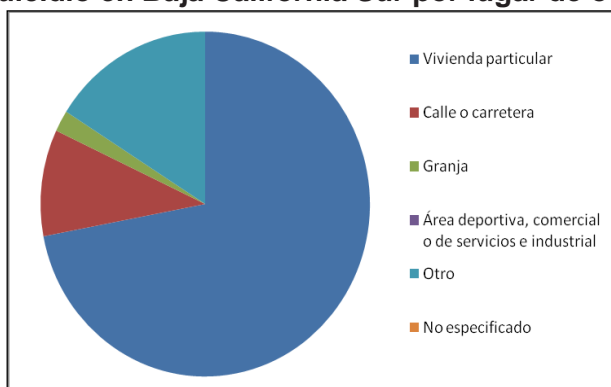


Figura 2.26 Suicidio en Baja California Sur por estado civil 2007

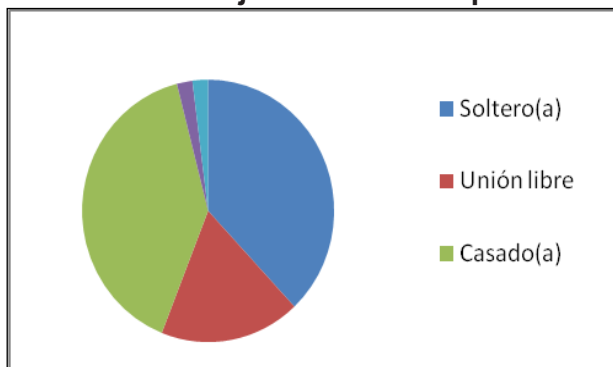


Figura 2.28 Suicidio en Baja California Sur por sexo 2007

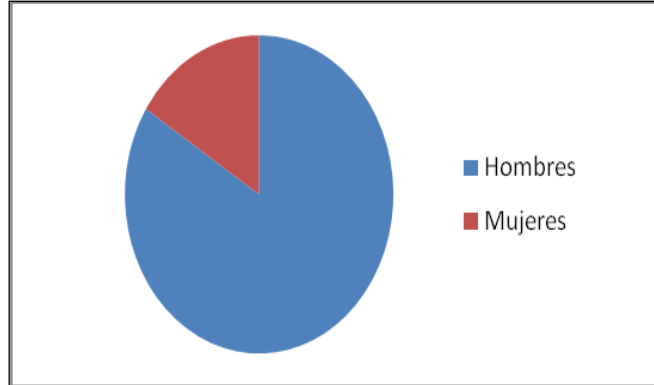


Figura 2.29 Suicidio en Baja California Sur por escolaridad 2007

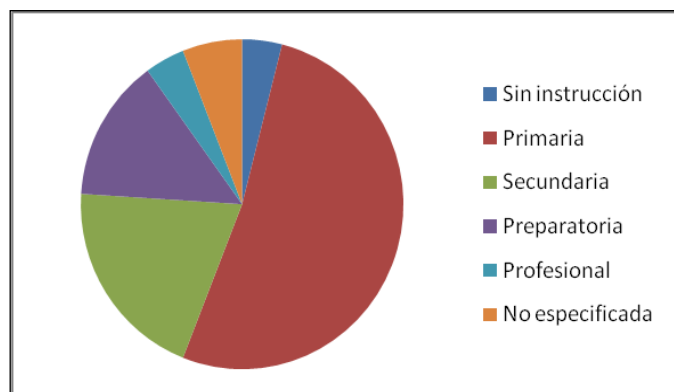


Figura 2.30 Suicidio en Baja California Sur por ocupación 2007

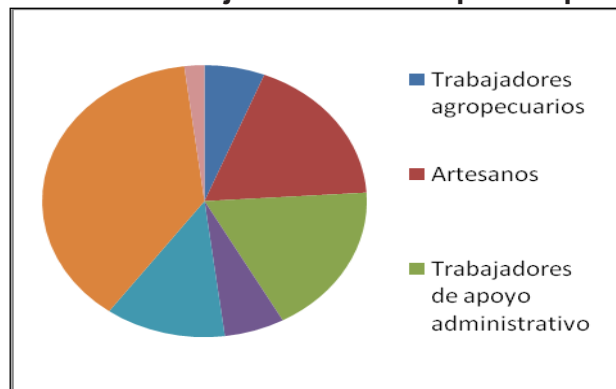
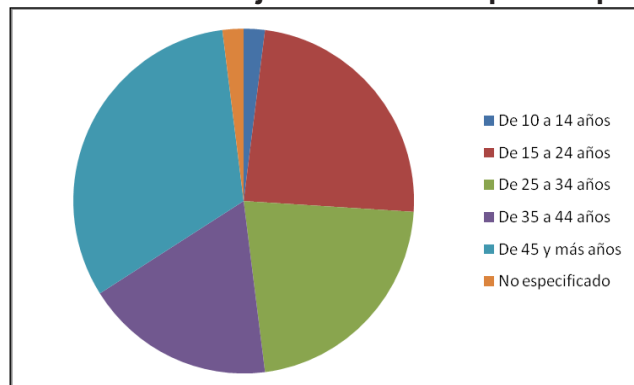


Figura 2.31 Suicidio en Baja California Sur por ocupación 2007



Después de haber visto en detalle los datos para los años del 2000 y del 2005 al 2007, con la información nacional disponible al respecto, podemos mostrar las tablas de concentración de datos y sus respectivas gráficas sobre suicidio en Baja California Sur del 2005 al 2009 (tabla 2.1.23)

Tabla 2.1.23 Intentos de suicidio número de casos 2005 - 2009					
	2005	2006	2007	2008	2009
hombres	20	12	11	3	7
mujeres	10	10	10	6	4
total	30	22	21	9	11
Intentos de suicidio porcentaje del total 2005 - 2009					
	2005	2006	2007	2008	2009
% hombres	67%	55%	52%	33%	64%
% mujeres	33%	45%	48%	67%	36%

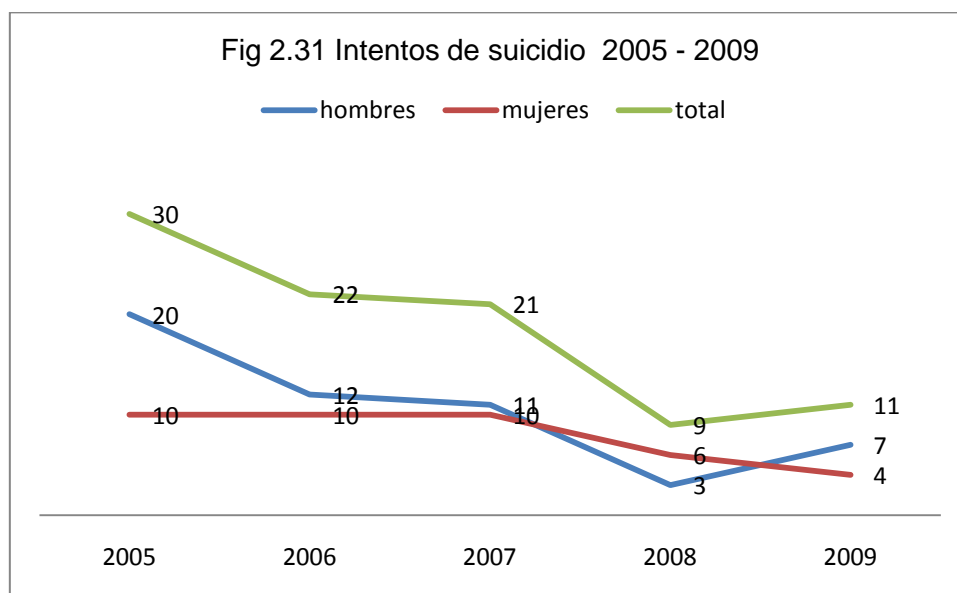
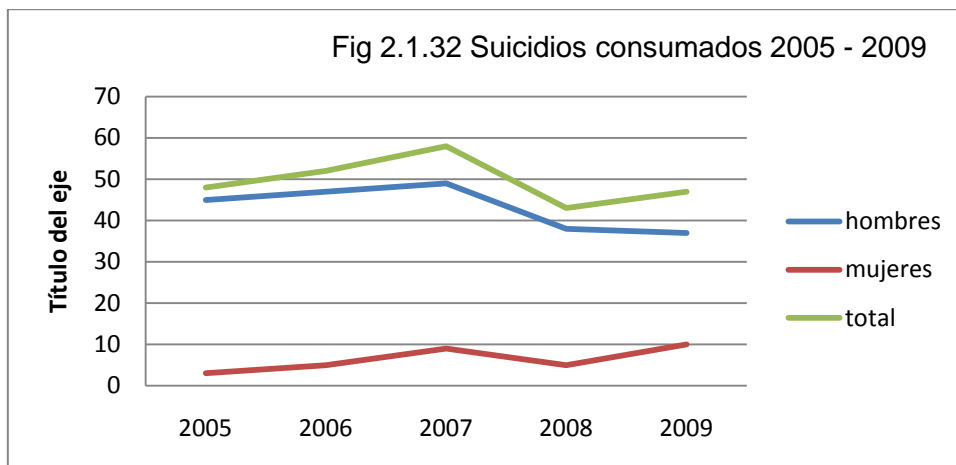


Tabla 2.1.24 Suicidios consumados número de casos 2005 - 2009					
	2005	2006	2007	2008	2009
hombres	45	47	49	38	37
mujeres	3	5	9	5	10
total	48	52	58	43	47
Tabla 2.1.25 Suicidios consumados porcentaje del total 2005 - 2009					
	2005	2006	2007	2008	2009
% hombres	94%	90%	84%	88%	79%
% mujeres	6%	10%	16%	12%	21%



Estos datos son tomados de INEGI de **Estadísticas de Mortalidad**, actualizados al 2010, pero tenemos también los datos que a nivel local ha elaborado la Dra. Teresa Rueda Gandarilla, especialista en el tema, cuyos datos no coinciden con los del INEGI pero que consideramos que es un trabajo muy valioso que se debe tomar en cuenta, aunque no podamos hacer comparaciones a nivel nacional porque no tendríamos los mismos parámetros de medición.

Mostramos los datos en forma comparativa para mayor claridad.

	2005	2006	2007	2008	2009
hombres	45	47	49	38	37
mujeres	3	5	9	5	10
total	48	52	58	43	47
Suicidios consumados porcentaje del total 2005 - 2009					
	2005	2006	2007	2008	2009
% hombres	94%	90%	84%	88%	79%
% mujeres	6%	10%	16%	12%	21%

Los datos anteriores se refieren a la entidad en su conjunto. Para una visión más específica acerca del comportamiento del suicidio en los municipios de la entidad nos remitimos a los datos de **Estadísticas de Mortalidad** de INEGI, consultados a través del sistema de consulta interactiva de datos actualizados al 2010 que nos muestran los siguientes resultados

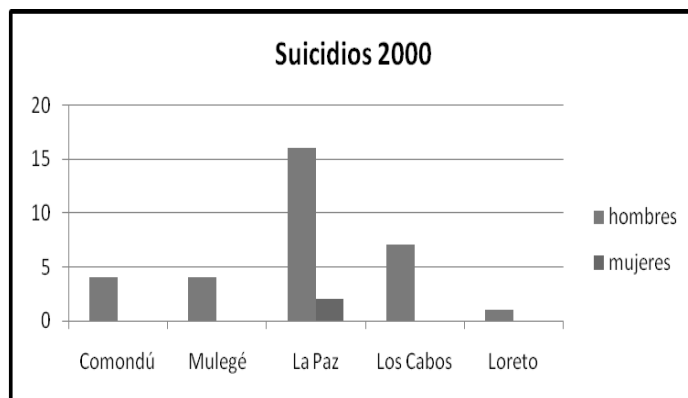


Figura 2.1.32 Suicidio 2000 (actualizado)

En el año 2000 las cifras de suicidio por municipio en la entidad eran más elevadas para el municipio de La Paz. Para el 2005 en total de suicidios el municipio de La Paz seguía teniendo la cifra más alta, pero ya hubo el doble de suicidio de mujeres en Los Cabos que en La Paz, como lo vemos en la siguiente tabla y su gráfica correspondiente.

	hombres	mujeres	total
Comondú	5		5
Mulegé	2		2
La Paz	20	1	21
Los Cabos	8	2	10
Loreto	3		3
Total	38	3	41

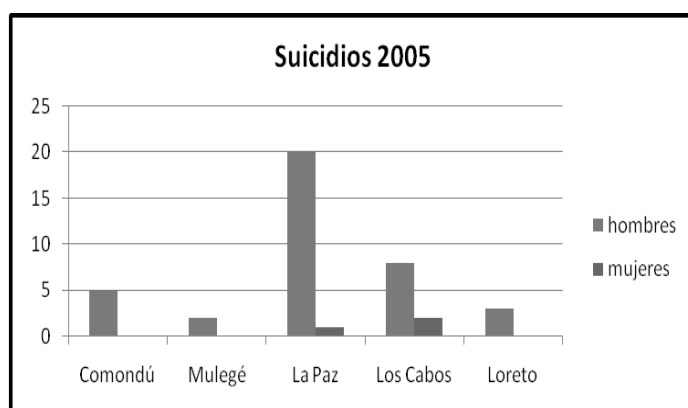


Figura 2.1.28 Suicidios 2005 desagregados por sexo (actualizado)

En el 2006 la cifra de suicidios de Los Cabos continuó en ascenso pero todavía eran más del doble las cifras del municipio de La Paz para el total de suicidios. En suicidio femenino hubo la misma cifra en La Paz y Los Cabos. Aunque las cifras son menores en los otros municipios si son cifras de tomarse en cuenta debido a las poblaciones locales menor población.

	Hombres	mujeres	total
Comondú	5		5
Mulegé	4		4
La Paz	21	2	23
Los Cabos	10	2	12
Loreto	3		3
Total	43	4	47

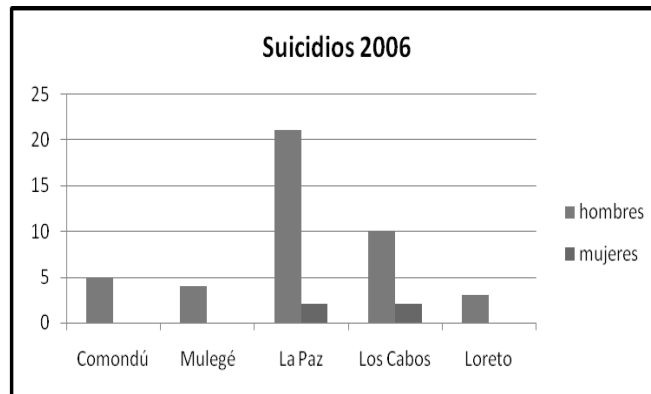


Figura 2.29 Suicidios 2006 desagregados por sexo

Los datos del 2007 muestran un aumento en la frecuencia en casos, total y de mujeres en el municipio de Los Cabos

	hombres	mujeres	total
Comondú	5	1	6
Mulegé	5	1	6
La Paz	15	1	16
Los Cabos	16	5	21
Loreto	2		2
Total	43	8	51

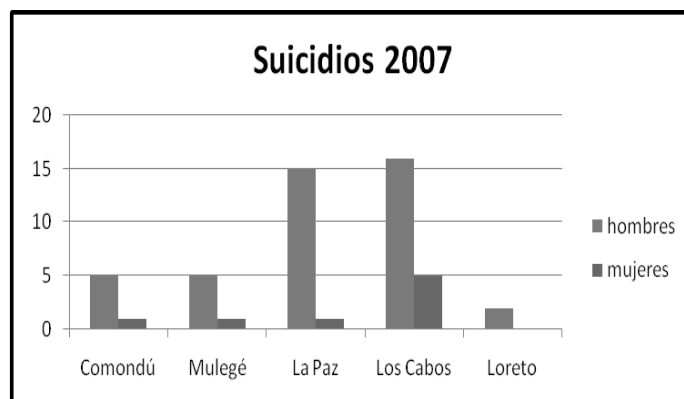


Figura 2.1.30 Suicidios 2007 desagregados por sexo (actualizado)

En el 2008 las cifras de Los Cabos son mucho más elevadas en Los Cabos que en La Paz pero no las de homicidio femenino.

Tabla 2.1.30 Suicidios en el 2008 desagregados por sexo			
	hombres	mujeres	Total
Comondú	5		5
Mulegé	1		1
La Paz	12	3	15
Los Cabos	16	1	17
Loreto	2		2
Total	36	4	40

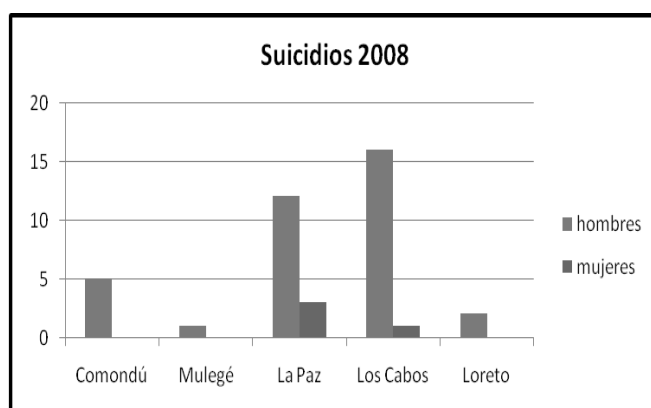


Figura 2.1.31 Suicidios 2007 desagregados por sexo

Análisis de los datos de suicidio en Baja California Sur

La variación porcentual de suicidios entre 1999 y el 2000 fue de 8.1% a nivel nacional pero en Baja California Sur la variación fue mucho mayor (57.1%).

En el 2000 Baja California Sur tuvo una tasa de suicidio de 7.8 por cada 100,000 habitantes, ocupando el 3° lugar nacional, muy por encima de la tasa nacional la cual fue de 2.8 por cada 100 000 habitantes.

La tasa de suicidio femenino para este mismo estado fue el año 2000 mucho menor a la media nacional, siendo de 1.52 suicidios de mujeres por cada 100 000 mujeres, ocupando Baja California Sur el lugar 20, en tasa de suicidio femenino.

En el 2004 el suicidio de mujeres en nuestro Baja California sur llegó a representar el 7% del total de total suicidios y a nivel nacional el suicidio de mujeres fue el 17% del total de los suicidios. Baja California Sur fue de los estados con menor porcentaje de suicidios femeninos en ese año solamente superado por Tamaulipas.

En el 2005 aunque solo fue el 3% la proporción de suicidios de mujeres con relación al total de suicidios igualó al estado de Morelos, fuimos superados por Zacatecas y Veracruz y a nivel nacional el porcentaje también mejoró mucho siendo de 5% la proporción de suicidios femeninos del total. Pero, en cuanto a tasa de suicidios ajustada a la población femenina local se ocupó el lugar diecinueve. El estado muestra una tasa de 1.40 suicidios por cada 100 000 mujeres habitantes del estado. A nivel nacional la tasa fue de 1.23 por cada 100 000 mujeres.

Para el 2006 el porcentaje de suicidio femenino en Baja California Sur fue de 9% en relación con el total de suicidios en la entidad, con lo que ocupamos en lugar número 32, pero como en los casos anteriores si lo presentamos como tasa en relación con la población de mujeres en el estado calculada para ese año por CONAPO ocupamos el 11° con una tasa de suicidio de mujeres de 1.60 por cada 100 000 mujeres en la entidad.

En el 2007 tuvimos un porcentaje de suicidio de mujeres de 18% en relación con el total de suicidios en la entidad con lo que ocupamos el lugar número 17°, dato que es mucho más elevado que los anteriores. En relación a la población de mujeres el indicador es todavía mucho más elevado, con una tasa de 3.12 suicidios de mujeres por cada 100 000 mujeres en el estado, por lo que subimos al 3° lugar nacional.

Los datos concentrados en el siguiente cuadro (tabla 2.1.31) muestran la evolución del fenómeno de manera mucho más clara.

Tabla 2.31 Concentrado de datos: Suicidio en Baja California Sur.						
Año	Porcentaje de suicidios femeninos del total de suicidios			Tasa de suicidio femenino por cada 100 000 mujeres		
	Nacional	Baja California Sur		Nacional	Baja California Sur	
		%	Lugar nacional*			Lugar nacional*
2000**	15%	6%	31°	1.08	0.96	18°
2004	17%	7%	31°	1.09	1.68	9°
2005	5%	3%	29°	1.40	1.23	19°
2006	17%	9%	32°	1.34	1.60	11°
2007	18%	16%	17°	1.44	3.12	3°

*Con las entidades ordenadas de mayor a menor por mayor porcentaje de suicidio femenino en relación con el total de homicidios en la entidad
 **Con datos de Estadísticas de mortalidad del INEGI consultados en línea el 27 de julio de 2010.

Vemos que ha ido creciendo notablemente el número y la proporción de mujeres que comenten suicidio en la entidad y que nuestra situación ha ido empeorando en el contexto nacional en donde hemos pasado de ocupar, por porcentaje de suicidios en relación al total de suicidios en la entidad del lugar 31° en el 2000 al lugar 17° en el 2007; y según el indicador de la tasa de suicidio de mujeres por cada 100 000 mujeres en la entidad, hemos pasado de lugar 18° en el 2000 al 3° en el 2007, siendo este último dato más preocupante por estar dimensionado con relación a la población de mujeres en el estado.

2.2. El homicidio de mujeres en Baja California Sur

Violencia física comunitaria

La Organización Panamericana de la Salud nos indica que la violencia física¹⁸ ocurre cuando una persona le inflige daño no accidental a otra, usando la fuerza física o algún tipo de arma que pueda provocar o no lesiones, ya sean estas internas, externas o ambas. La característica esencial de la violencia física comunitaria es que ocurre en el ámbito comunitario.

Definición

Homicidio¹⁹ se entiende como lesiones intencionales ocasionadas por una persona o otra que causan la muerte (esto excluye muertes por lesiones de tránsito o otras lesiones no intencionales).

Indicadores

Incidencia de homicidio en hombre y mujeres

Porcentaje de homicidio femenino del total de homicidios

Tasa de homicidio femenino por cada 100 mil mujeres de 15 años y más

Fuentes: INEGI, consulta interactiva de datos Mortalidad general, defunciones accidentales y violentas, por tipo de defunción, por sexo y por entidad y municipio de ocurrencia y CONAPO, Indicadores demográficos básicos 1990-2030, por entidad.

Muertes intencionales o por violencia

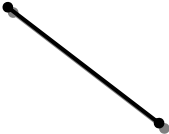
En 2007, las muertes intencionales o por violencia representaron 3.7% de las defunciones totales y 21.0% de las muertes por lesiones, las cuales comprenden a los decesos por accidentes, homicidios y suicidios.

Del total de muertes intencionales registradas en el estado en 2007, 16 eran de mujeres y 70 de varones, lo que implica tasas de 6.2 para y 24.9 para decesos intencionales por cada 100 mil mujeres y varones, respectivamente.

En este tipo de muerte (la intencional), el suicidio ocupa el primer lugar como causa de muerte y en segundo lugar se encuentra el homicidio. Los primeros tienen un peso porcentual mayor en los varones (61.4%) que entre las mujeres (50.0%), en tanto que los homicidios presentan el caso contrario, una importancia relativa mayor entre las mujeres (50.0%) que entre hombres (38.6%).

18 Op. Cit.

19 [HTTP://WWW.OAS.ORG/DSP/ESPAOL/CPO_OBSERVATORIO_GLOSARIO_CRIMENYVIOLENCIA.ASP](http://www.oas.org/dsp/ESPAOL/CPO_OBSERVATORIO_GLOSARIO_CRIMENYVIOLENCIA.ASP)



En la dimensión temporal, la frecuencia de homicidios y suicidios presenta una tendencia a la alza, algo aún más notorio en el caso de la población femenina. En 1993 la tasa de feminicidio era de tan solo 0.6 muertes por cada 100 mil mujeres; en el 2007 esta tasa tuvo un incremento del casi el 200% colocándose a 1.5 de cada 100mil, mientras que los suicidios presentaron el mismo comportamiento, es decir, se incrementó al pasar de 0.3 a 1.5 muertes por cada 100 mil mujeres.

Muertes violentas por entidad

Para tener un panorama más completo sobre la situación de las mujeres en cuanto a mortalidad con violencia tenemos la información relativa a muertes violentas que reúne los datos de accidentes fatales, homicidios y suicidios por entidad.

La siguiente gráfica (Figura 2.2.1) muestra los datos de muertes violentas en 2007 por entidad y sexo.

En 2008, las muertes intencionales o por violencia representaron 3% de las defunciones totales y 16% de las muertes por lesiones, las cuales comprenden a los decesos por accidentes, homicidios y suicidios. En 2007, las muertes intencionales o por violencia representaron 3.7% de las defunciones totales y 21.0% de las muertes violentas.

Del total de muertes intencionales registradas en el estado en ese año, 16 eran de mujeres y 70 de varones, lo que arroja una tasa de 6.2 y 24.9 decesos intencionales por cada 100 mil mujeres y varones, respectivamente.

En este tipo de muertes (intencionales), el suicidio ocupa el primer lugar como causa de muerte y en segundo lugar se encuentra el homicidio.

Como dijimos, la frecuencia de los homicidios y suicidios presenta una tendencia a la alza, en particular en el caso de la población femenina. En 1993 la tasa de homicidios en este género era de sólo 0.6 muertes por cada 100 mil mujeres; en el 2007 esta tasa aumentó a 1.5 en la misma proporción, mientras que la de suicidios presentó el mismo comportamiento, es decir, se incrementó al pasar de 0.3 a 1.5 muertes por cada 100 mil mujeres.

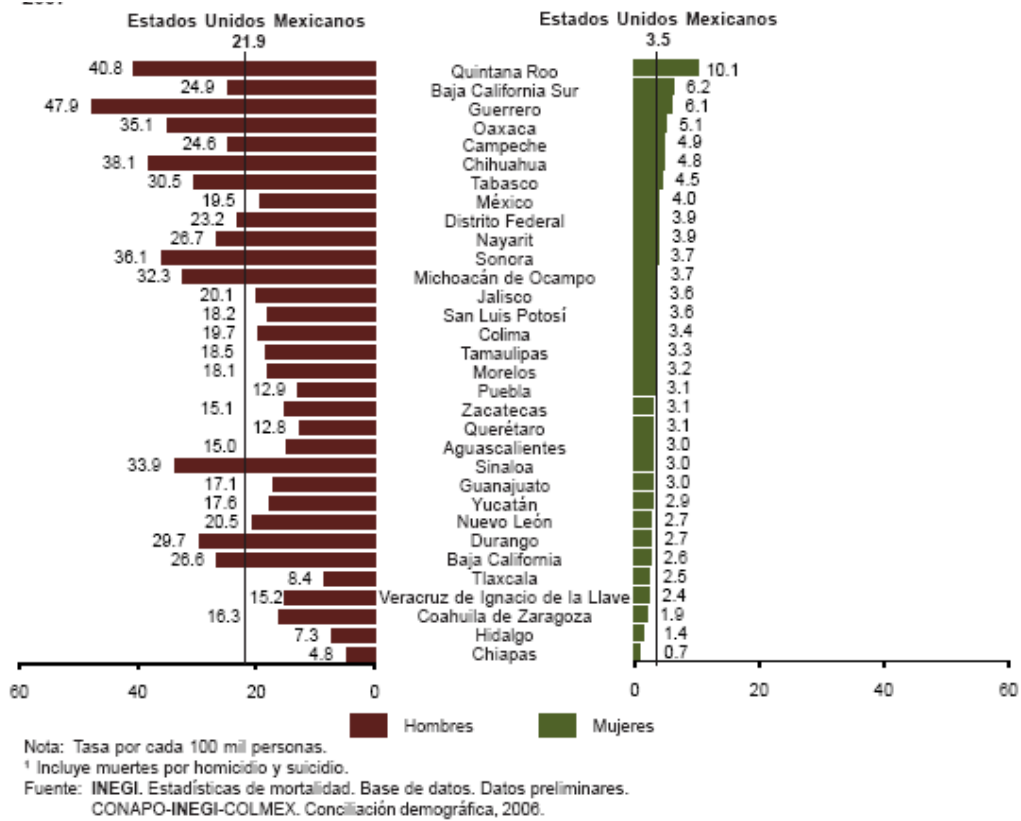


Figura 2.2.1. Tasas de muerte por violencia por entidad federativa y sexo 2007 (INEGI)

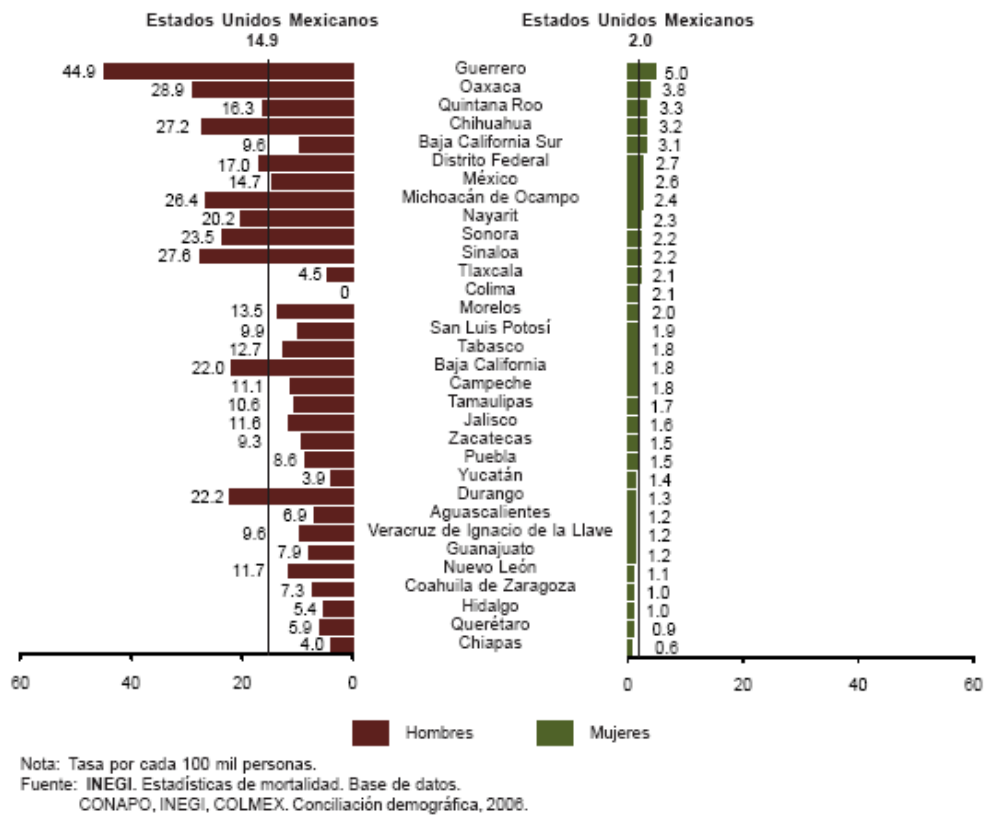


Figura 2.2.2 Tasa de homicidios por entidad federativa y sexo 2007 (INEGI)

El homicidio de mujeres en Baja California Sur

Los datos sobre homicidio de mujeres en Baja California Sur y a nivel nacional son los siguientes (Tabla 2.2.1).

Tabla 2.2.1 Homicidio de mujeres en Baja California Sur y nacional 2000, 2004 a 2008			
Año	Entidad	Total de homicidios	Homicidios de mujeres
2000	Baja California Sur	29	5
	Nacional	10,788	1,304
2004	Baja California Sur	29	4
	Nacional	9,330	1,206
2005	Baja California Sur	34	4
	Nacional	9,926	1,297
2006	Baja California Sur	26	4
	Nacional	10,454	1,298
2007	Baja California Sur	35	8
	Nacional	8,868	1,083
2008	Baja California Sur	38	2
	Nacional	14,007	1,425

Los datos de la tabla 2.2.1 muestran que el homicidio de mujeres en Baja California Sur se mantiene estable en el periodo entre 2004 a 2006 para duplicarse en 2007. Los datos de 2008 están actualizados hasta el 28 de julio del 2008.

Los datos de muertes violentas para ese año en Baja California Sur se presentan en la tabla 2.2.2.

Tabla 2.2.2 Muertes violentas en Baja California Sur			
2008	Total	Hombres	Mujeres
Total	384	301	83
Accidente	306	229	77
Homicidio	38	36	2
Suicidio	40	36	4

Los homicidios son el 9.89% del total de muertes violentas a nivel nacional y el 2.4 a nivel estatal. Los accidentes son el 93.75% del total a nivel nacional y el 92.77% del total de muertes violentas en la entidad.

Tabla 2.2.3 Proporción de muertes violentas del total de defunciones en porcentaje 2004-2008					
	2004	2005	2006	2007	2008
Baja California Sur	13.6	15.7	13.8	16.5	15
Hombres	17.4	20	17.9	21.7	19.5
Mujeres	7.5	8.8	7.4	8.6	8.1

Presentamos primero un cuadro (tabla 2.2.3) que concentra los principales datos sobre homicidio de mujeres en Baja California Sur.

Tabla 2.2.4 Porcentajes y tasas y lugar nacional, homicidios femeninos por año						
Año	Porcentaje de homicidios femeninos del total de suicidios			Tasa de homicidio femenino por cada 100 000 mujeres		
	Nacional	Baja California Sur		Nacional	Baja California Sur	
		%	Lugar nacional*			Lugar nacional*
2000	12%	17%	7°	2.61	2.41	15°
2004	13%	14%	14°	2.31	1.68	19°
2005	13%	12%	18°	2.46	.64	21°
2006	12%	15%	10°			
2007	12%	23%	3°			
2008	10%	5%	31°			

Estos datos sobre homicidio femenino ya relativizados por porcentaje de muertes violentas en el primer cuadro y por porcentaje y tasa en el segundo cuadro, muestran también que hubo un aumento notable en el 2007 que no continua en el 2008, según los datos más recientes.

En las siguientes páginas presentamos los cuadros y gráficas sobre la información de homicidio femenino en Baja California Sur en forma más detallada, para tener completo el panorama nacional.

Tabla 2.2.5 Porcentaje de homicidio de mujeres del total de homicidios por entidad* 2000			
Entidad	Porcentaje	Entidad	Porcentaje
Tlaxcala	29%	Jalisco	12%
Nuevo León	25%	Veracruz	12%
Aguascalientes	24%	Tabasco	12%
Yucatán	23%	Oaxaca	11%
Hidalgo	21%	Quintana Roo	11%
Tamaulipas	19%	Chihuahua	10%
Baja California Sur	17%	Guerrero	9%
Querétaro	17%	Morelos	9%
Guanajuato	17%	Michoacán	8%
México	16%	Campeche	8%
Colima	16%	Baja California	7%

Coahuila	14%	Sonora	7%
San Luis Potosí	13%	Sinaloa	6%
Puebla	13%	Durango	6%
Distrito Federal	12%	Nayarit	5%
Chiapas	12%	Zacatecas	3%
Estados Unidos Mexicanos			12%
Cuadro elaborado por el OVSG de BCS con datos de INEGI, Estadísticas de Mortalidad y Censo 2000 , con datos ordenados por entidades de mayor a menor porcentaje de homicidio de mujeres del total de homicidios en la entidad correspondiente			

Tabla 2.2.6 Tasa de homicidio de mujeres por cada 100 000* 2000			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
México	4.80	Puebla	1.94
Guerrero	4.78	Quintana Roo	1.88
Oaxaca	4.38	Jalisco	1.75
Chihuahua	3.98	Hidalgo	1.73
Tamaulipas	3.59	Guanajuato	1.61
Colima	3.28	Nuevo León	1.51
Tlaxcala	3.25	Coahuila	1.47
San Luis Potosí	2.97	Campeche	1.44
Morelos	2.73	Veracruz	1.41
Chiapas	2.63	Durango	1.35
Baja California	2.59	Sonora	1.27
Distrito Federal	2.54	Yucatán	1.19
Michoacán	2.51	Tabasco	1.15
Querétaro	2.49	Nayarit	1.08
Baja California Sur	2.41	Aguascalientes	0.82
Sinaloa	2.36	Zacatecas	0.43
Estados Unidos Mexicanos			2.61
*Cuadro elaborado por el OVSG de BCS con datos de INEGI, Estadísticas de Mortalidad y Censo 2000 , con datos ordenados por entidades de mayor a menor tasa de homicidio de mujeres por cada 100 000 mujeres en la entidad correspondiente			

Tabla 2.2.7 Entidades ordenadas por mayor porcentaje de homicidio de mujeres del total de homicidios Del 2004 al 2008									
2004		2005		2006		2007		2008	
Entidad	%	Entidad	%	Entidad	%	Entidad	%	Entidad	%
Tlaxcala	25%	Aguascalientes	28%	Aguascalientes	27%	Tlaxcala	33%	Tlaxcala	24%
Aguascalientes	24%	Tlaxcala	24%	Hidalgo	23%	Yucatán	27%	Hidalgo	19%
Coahuila	23%	Quintana Roo	21%	Tlaxcala	22%	Baja California Sur	23%	Querétaro	16%
Nuevo León	23%	Zacatecas	21%	Yucatán	19%	San Luis Potosí	17%	Veracruz	16%
Quintana Roo	17%	Colima	20%	Querétaro	18%	Quintana Roo	17%	Tabasco	16%
México	17%	México	19%	Quintana Roo	18%	Hidalgo	16%	Tamaulipas	15%
Querétaro	16%	Puebla	18%	Zacatecas	17%	Puebla	16%	Coahuila	15%
Puebla	15%	Guanajuato	17%	México	16%	Aguascalientes	16%	Distrito Federal	15%
Tabasco	15%	Coahuila	16%	Puebla	16%	México	15%	Yucatán	14%
Nayarit	14%	Distrito Federal	15%	Baja California Sur	15%	Zacatecas	15%	México	14%
Distrito Federal	14%	Morelos	14%	Coahuila	15%	Distrito Federal	14%	Quintana Roo	14%
Yucatán	14%	Veracruz	14%	Tamaulipas	15%	Querétaro	14%	Puebla	13%
Tamaulipas	14%	Nuevo León	13%	Chiapas	15%	Guanajuato	14%	Chiapas	13%
Baja California Sur	14%	Oaxaca	13%	Nayarit	15%	Campeche	14%	Colima	13%
Oaxaca	14%	Yucatán	13%	Jalisco	14%	Colima	14%	Guanajuato	13%
Veracruz	13%	Querétaro	13%	Morelos	13%	Morelos	13%	Morelos	11%
Jalisco	13%	Tamaulipas	12%	Distrito Federal	13%	Tamaulipas	13%	San Luis Potosí	11%
Guanajuato	12%	Baja California Sur	12%	Nuevo León	13%	Tabasco	13%	Oaxaca	11%
Colima	11%	Hidalgo	11%	Veracruz	13%	Chiapas	13%	Nayarit	11%
Durango	11%	Sonora	11%	Campeche	12%	Oaxaca	13%	Michoacán	11%
Campeche	11%	Durango	11%	Guanajuato	12%	Jalisco	12%	Jalisco	10%
Chiapas	11%	Chihuahua	10%	Tabasco	12%	Coahuila	12%	Aguascalientes	10%
Michoacán	10%	Chiapas	10%	Guerrero	12%	Veracruz	12%	Campeche	9%
Chihuahua	10%	Guerrero	10%	Oaxaca	11%	Guerrero	11%	Nuevo León	9%
Guerrero	10%	Tabasco	9%	Sonora	11%	Chihuahua	10%	Sonora	9%
Zacatecas	10%	Baja California	9%	San Luis Potosí	11%	Nayarit	10%	Zacatecas	8%
Sonora	10%	Jalisco	9%	Chihuahua	10%	Michoacán	9%	Guerrero	8%
Morelos	9%	Nayarit	8%	Colima	9%	Sonora	8%	Baja California	8%
Hidalgo	9%	Michoacán	8%	Baja California	8%	Nuevo León	8%	Chihuahua	7%
San Luis Potosí	9%	San Luis Potosí	7%	Michoacán	8%	Sinaloa	7%	Durango	6%
Baja California	9%	Campeche	6%	Durango	7%	Baja California	7%	Baja California Sur	5%
Sinaloa	6%	Sinaloa	6%	Sinaloa	5%	Durango	6%	Sinaloa	4%

Cuadro elaborado por el OVSG de BCS con datos de INEGI, Estadísticas de mortalidad

Tabla 2.2.8 Las 10 entidades con mayor número de homicidios de mujeres* 2004 - 2008

2004	2005	2006	2007	2008
Tlaxcala	Aguascalientes	Aguascalientes	Tlaxcala	Tlaxcala
Aguascalientes	Tlaxcala	Hidalgo	Yucatán	Hidalgo
Coahuila	Quintana Roo	Tlaxcala	Baja California Sur	Querétaro
Nuevo León	Zacatecas	Yucatán	San Luis Potosí	Veracruz
Quintana Roo	Colima	Querétaro	Quintana Roo	Tabasco
México	México	Quintana Roo	Hidalgo	Tamaulipas
Querétaro	Puebla	Zacatecas	Puebla	Coahuila
Puebla	Guanajuato	México	Aguascalientes	Distrito Federal
Tabasco	Coahuila	Puebla	México	Yucatán
Nayarit	Distrito Federal	Baja California Sur	Zacatecas	México

*Entidades con mayor porcentaje de homicidio de mujeres del total de homicidios ordenadas de mayor a menor

Tabla 2.2.9 Porcentaje de homicidio de mujeres en Baja California Sur

	2004	2005	2006	2007	2008
Lugar nacional*	14	18	10	3	31
% del total	14%	12%	15%	23%	5%

*Por mayor porcentaje de homicidio de mujeres del total de homicidios ordenadas de mayor a menor

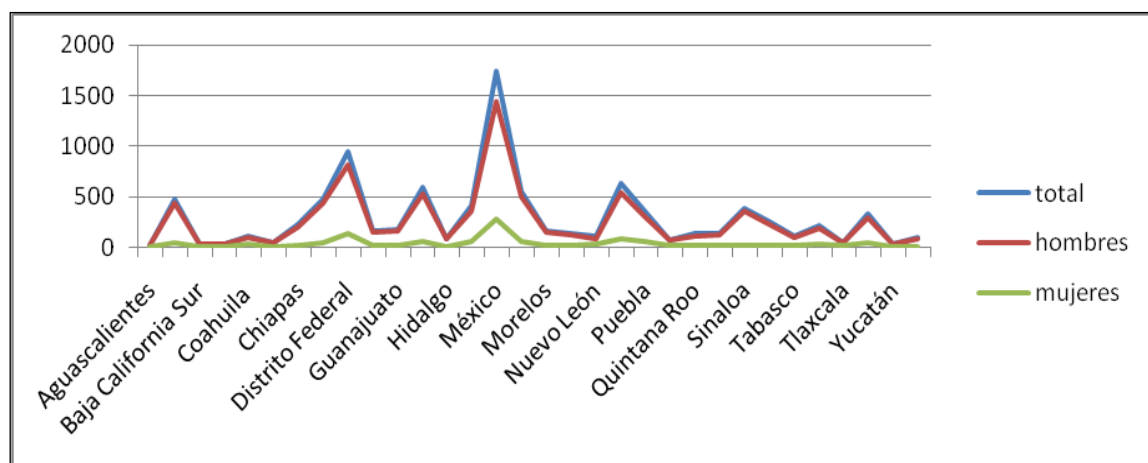


Figura 2.2.3 Homicidio por entidad y por sexo 2004

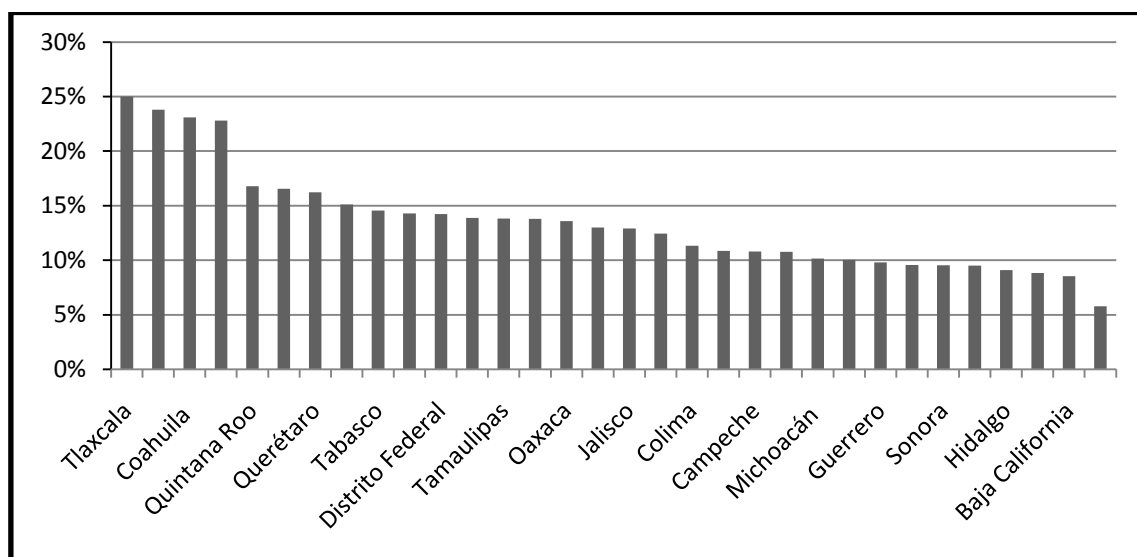


Figura 2.2.4 Homicidio de mujeres por % del total de homicidios 2004

Tabla 2.2.10 Tasa de homicidio de mujeres por cada 100 000* 2004			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
Morelos	1.83	Chihuahua	17.13
Sinaloa	1.69	México	8.41
Baja California Sur	1.68	Oaxaca	4.63
Tabasco	1.59	Jalisco	4.37
Querétaro	1.50	Quintana Roo	4.33
Zacatecas	1.27	Nayarit	4.18
Coahuila	1.26	Baja California	3.10
Nuevo León	1.26	Distrito Federal	2.97
Veracruz	1.17	Michoacán	2.69
Campeche	1.07	Tlaxcala	2.41
San Luis Potosí	0.97	Durango	2.35
Aguascalientes	0.93	Guerrero	2.28
Yucatán	0.55	Sonora	2.04
Hidalgo	0.49	Tamaulipas	2.01
Colima	0.38	Puebla	1.99
Guanajuato	0.32	Chiapas	1.94
Estados Unidos Mexicanos			2.31
Estadísticas de mortalidad por lugar de ocurrencia, 2004, INEGI, consulta interactiva de datos, noviembre 2010			

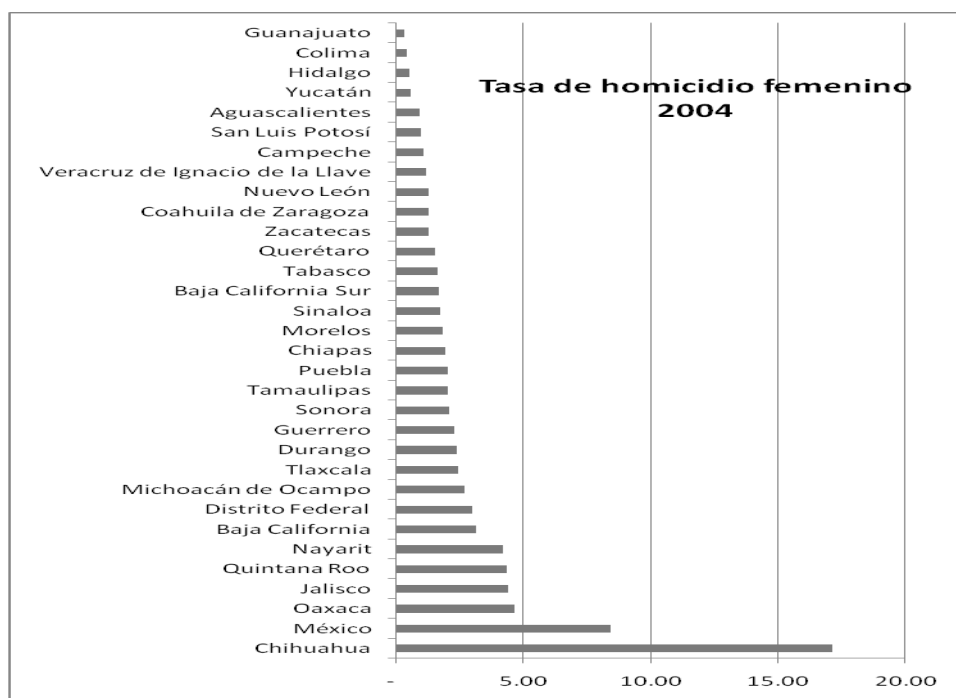


Figura 2.2.5 Tasa de homicidio femenino 2004 por entidad federativa (INEGI)

Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
México	5.32	Puebla	2.07
Oaxaca	3.93	Coahuila	1.99
Chihuahua	3.62	Sinaloa	1.83
Guerrero	3.53	Baja California Sur	1.59
Colima	3.47	Guanajuato	1.40
Quintana Roo	2.85	Chiapas	1.37
Distrito Federal	2.81	Veracruz	1.27
Tamaulipas	2.81	Aguascalientes	1.27
Baja California	2.69	Querétaro	1.21
Michoacán	2.60	Jalisco	1.09
Sonora	2.34	Nuevo León	0.95
Durango	2.33	Tabasco	0.89
Nayarit	2.29	Campeche	0.79
Morelos	2.27	San Luis Potosí	0.72
Zacatecas	2.26	Hidalgo	0.66
Tlaxcala	2.18	Yucatán	0.54
Estados Unidos Mexicanos			2.45

Fuente: Estadísticas de mortalidad por lugar de ocurrencia INEGI.

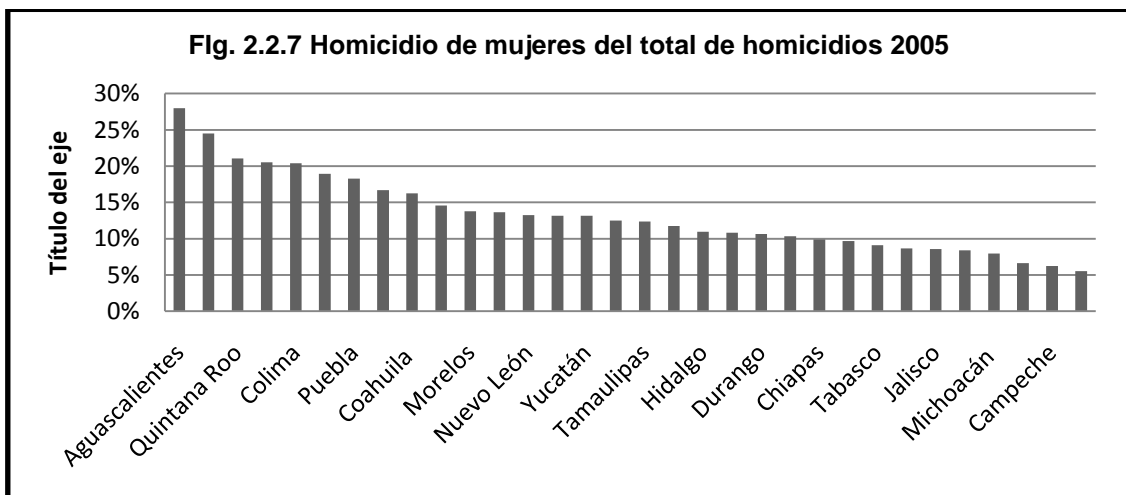
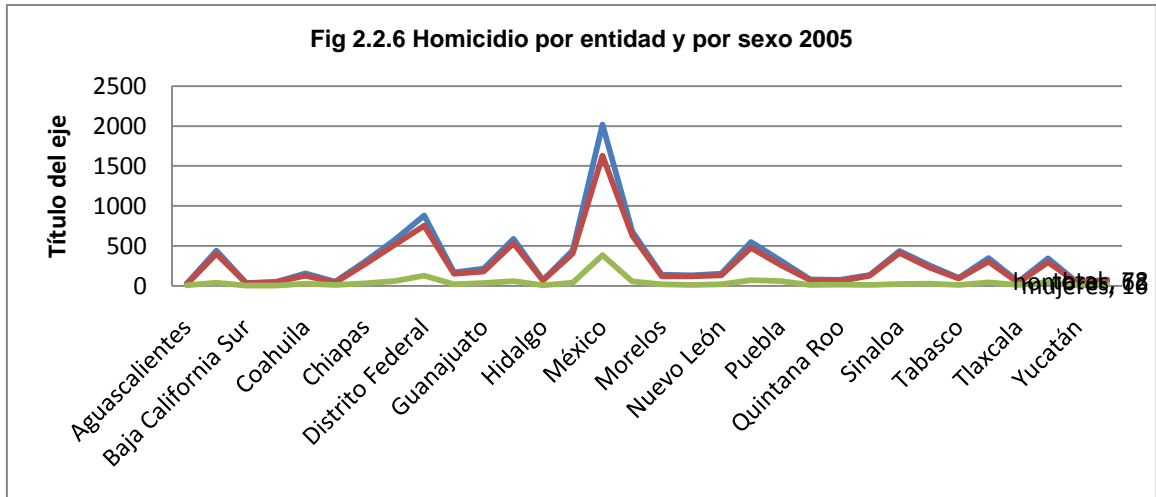


Tabla 2.2.13 Tasa de homicidio de mujeres por cada 100 000* 2005			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
México	11.10	Tlaxcala	.19
Oaxaca	3.91	Puebla	.08
Chihuahua	3.68	Coahuila	.99
Colima	3.52	Sinaloa	.84
Jalisco	3.11	Baja California Sur	.64
Quintana Roo	2.88	Chiapas	.38
Tamaulipas	2.84	Aguascalientes	.28
Distrito Federal	2.81	Veracruz	.27
Baja California	2.79	Querétaro	.23
Michoacán	2.60	Nuevo León	.95
Sonora	2.35	Tabasco	.89
Durango	2.33	Campeche	.79
Morelos	2.29	San Luis Potosí	.72
Nayarit	2.29	Yucatán	.55
Zacatecas	2.25	Guanajuato	.51
Guerrero	2.22	Hidalgo	.49
Estados Unidos Mexicanos			2.46
En orden de mayor a menor tasa de homicidio femenino. Cuadro elaborado por el OVSG de BCS (INEGI)			

Tabla 2.2.14 Tasa de homicidio de mujeres por cada 100 000* 2006			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
México	8.06	Zacatecas	.83
Jalisco	5.36	Tlaxcala	.79
Michoacán	3.85	Tabasco	.67
Chihuahua	3.83	Baja California Sur	.60
Chiapas	3.67	Durango	.55
Guerrero	3.55	Colima	.39
Tamaulipas	3.51	San Luis Potosí	.35
Oaxaca	3.14	Querétaro	.32
Nayarit	3.11	Coahuila	.26
Baja California	2.72	Aguascalientes	.26
Distrito Federal	2.37	Veracruz	.23
Morelos	2.27	Campeche	.04
Sonora	2.25	Nuevo León	.04
Quintana Roo	2.07	Yucatán	.86
Puebla	1.94	Hidalgo	.68
Sinaloa	1.83	Guanajuato	.35
Estados Unidos Mexicanos			2.44

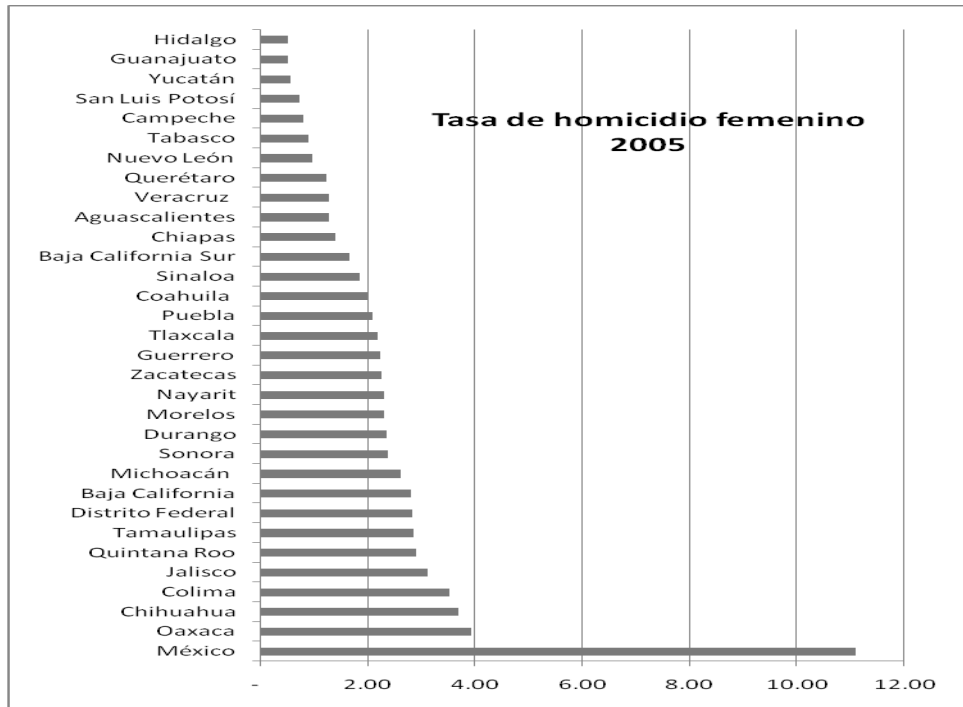


Figura 2.2.8 Tasa de Homicidio Femenino 2005 (INEGI)
*en orden de mayor a menor tasa de homicidio femenino Cuadro elaborado por el OVSG de BCS con datos de INEGI

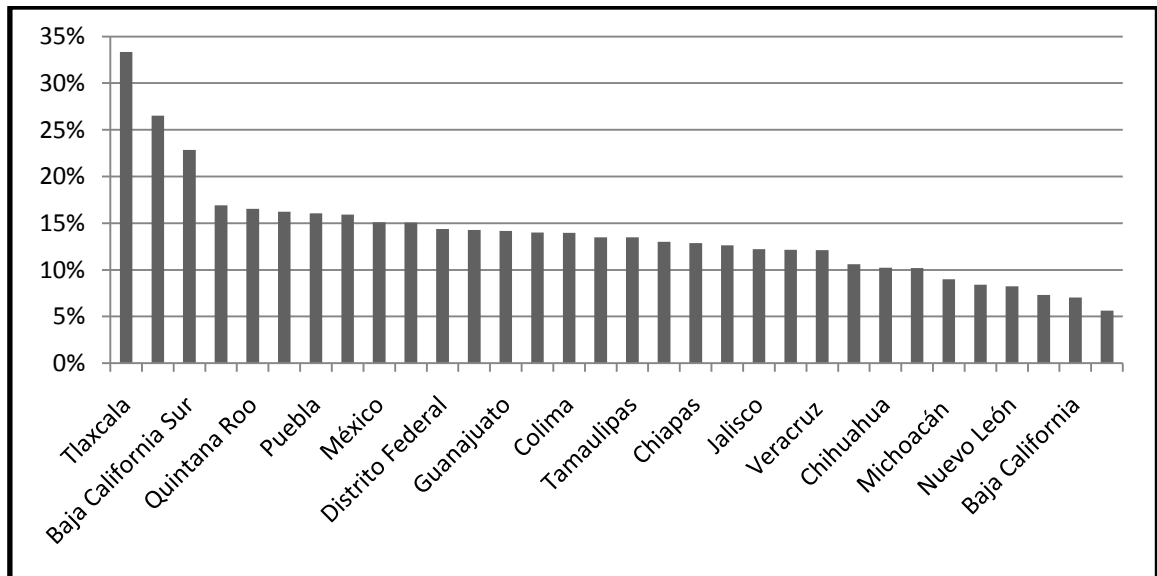


Figura 2.2.8 Homicidio de mujeres por % del total de homicidios 2005

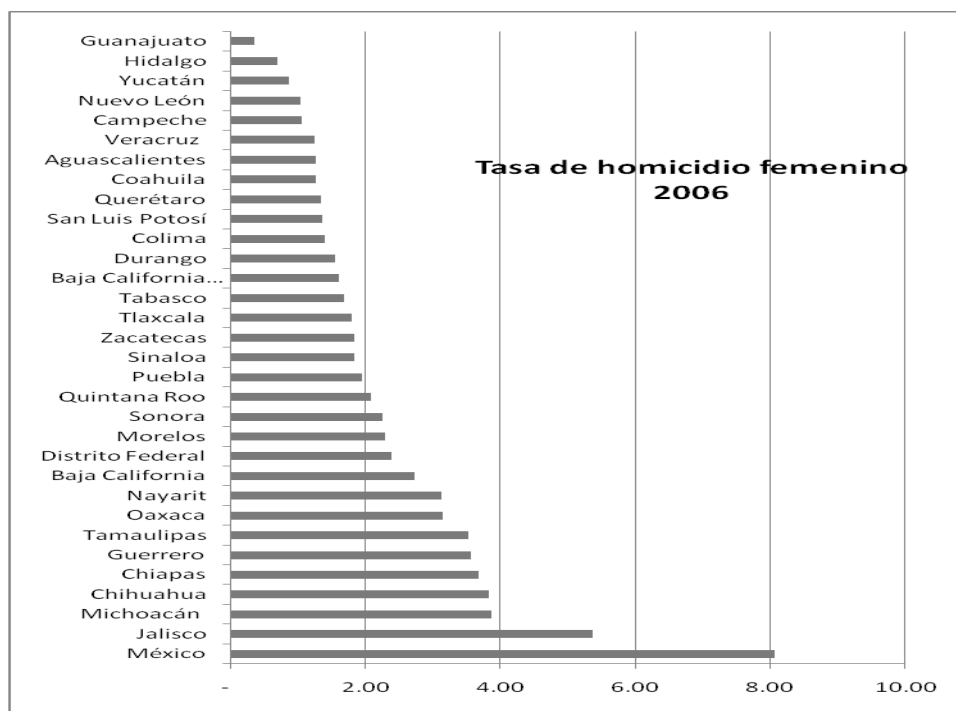


Figura 2.2.9 Tasa de homicidio femenino 2006 (INEGI)

Tabla 2.2.15 Tasa de homicidio de mujeres por cada 100 000* 2007

Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
México	5.37	Tabasco	.85
Jalisco	4.43	Baja California	.81
Oaxaca	3.84	Campeche	.79
Quintana Roo	3.32	Tamaulipas	.67
Chihuahua	3.24	Zacatecas	.54
Baja California Sur	3.12	Puebla	.54
Guerrero	3.11	Yucatán	.38
Distrito Federal	2.68	Durango	.28
Michoacán	2.41	Aguascalientes	.23
Nayarit	2.27	Veracruz	.23
Sonora	2.22	Nuevo León	.07
Sinaloa	2.21	Coahuila	.01
Tlaxcala	2.12	Querétaro	.94
Colima	2.06	Hidalgo	.74
Morelos	2.02	Chiapas	.58
San Luis Potosí	1.90	Guanajuato	.43
Estados Unidos Mexicanos			2.02

Cuadro elaborado por el OVSG de BCS con datos de INEGI

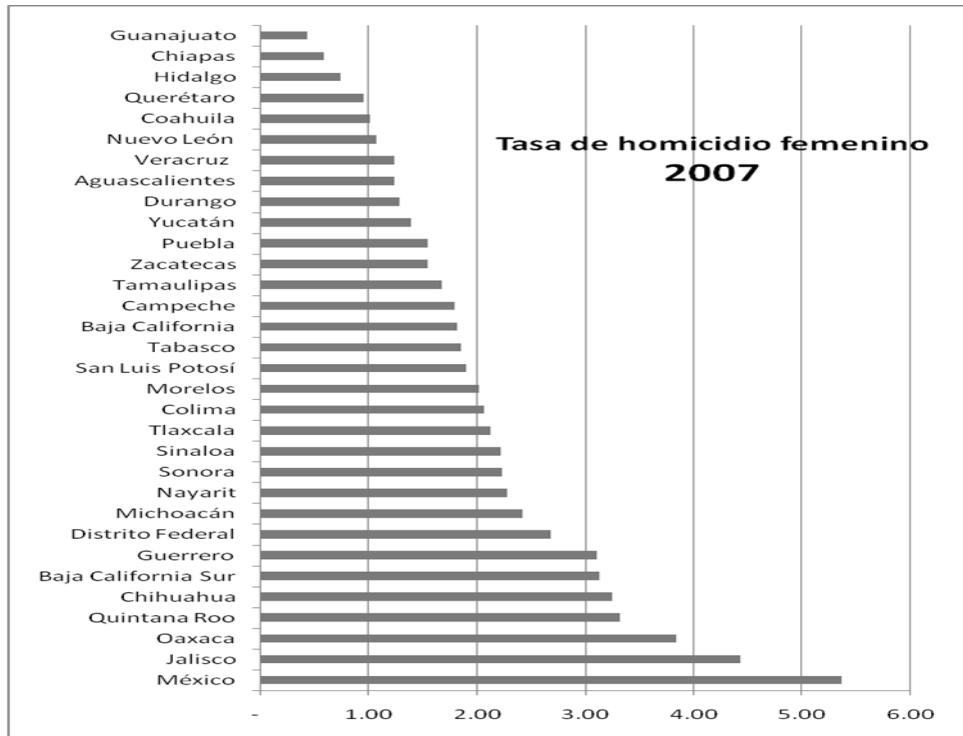


Figura 2.2.10 Tasa de homicidio femenino 2007 (INEGI)
Homicidio total y de mujeres 2008

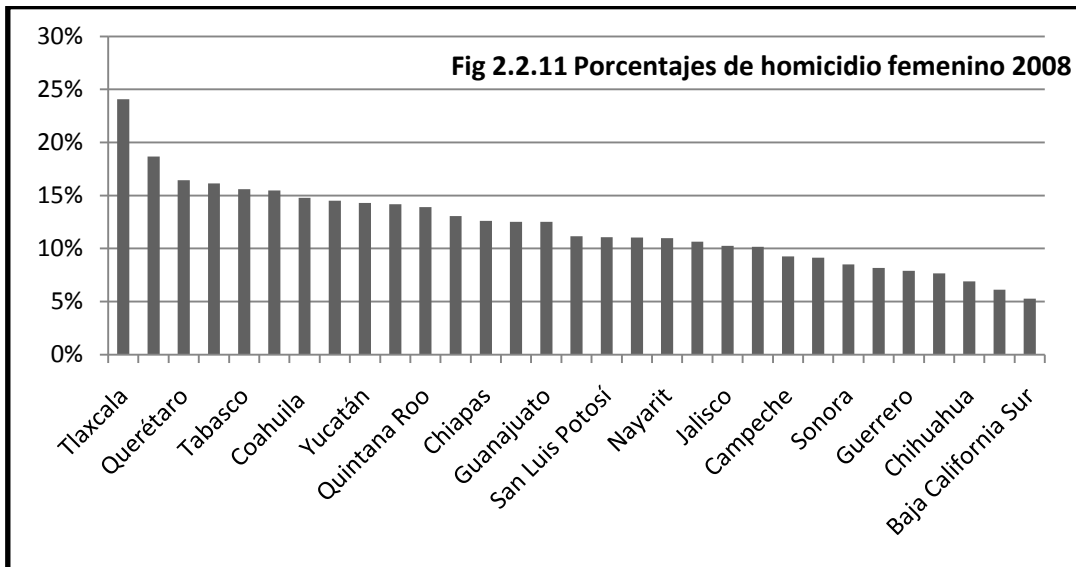


Tabla 2.2.16 Tasa de homicidio de mujeres por cada 100 000* 2008			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
Chihuahua	10.90	Sinaloa	2.28
México	6.34	Tlaxcala	2.26
Baja California	5.36	Coahuila	2.00
Jalisco	4.47	San Luis Potosí	1.73
Oaxaca	3.66	Puebla	1.59
Nayarit	3.50	Veracruz	1.46
Michoacán	3.38	Chiapas	1.46
Durango	3.31	Querétaro	1.39
Quintana Roo	3.19	Campeche	1.26
Sonora	3.02	Zacatecas	1.12
Guerrero	3.01	Aguascalientes	1.04
Distrito Federal	2.96	Nuevo León	1.01
Morelos	2.82	Hidalgo	0.86
Tamaulipas	2.60	Baja California Sur	0.76
Colima	2.37	Yucatán	0.73
Tabasco	2.32	Guanajuato	0.50
Estados Unidos Mexicanos			2.63
*en orden de mayor a menor tasa de homicidio femenino Cuadro elaborado por el OVSG de BCS con datos de INEGI			

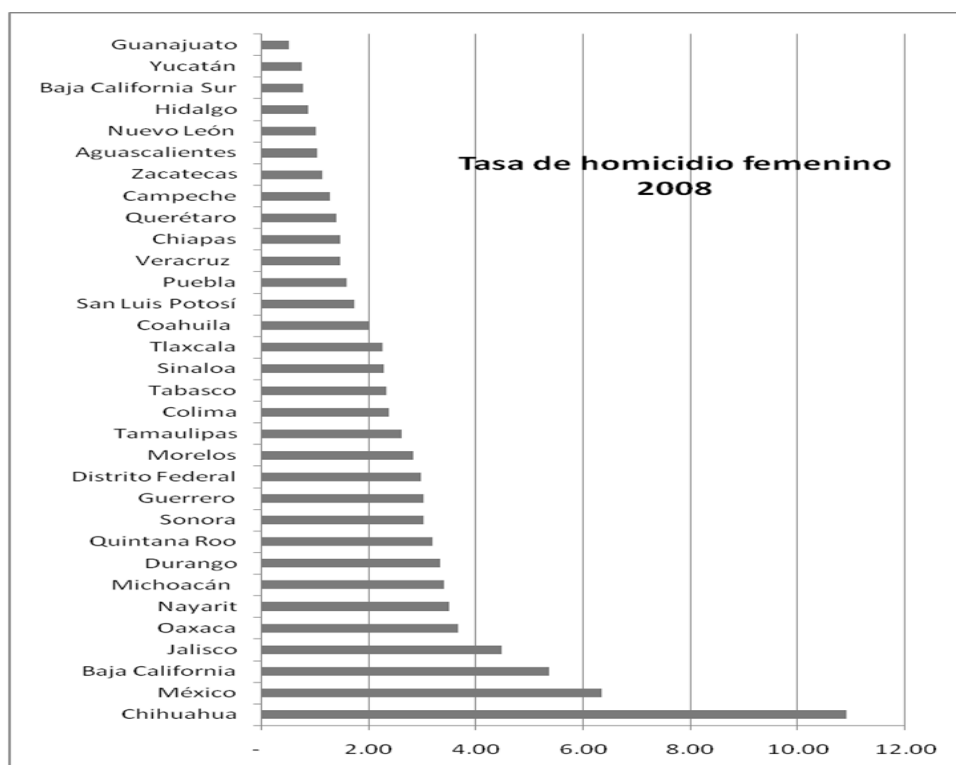


Fig 2.2.12 Tasa de homicidio femenino 2008

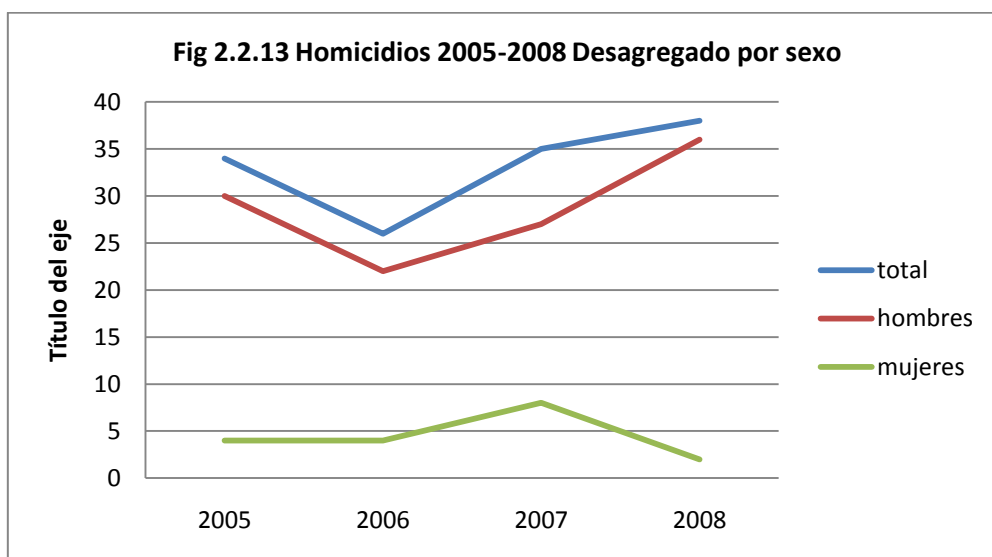
Para concentrar los datos sobre homicidio total y de mujeres en Baja California Sur tenemos las siguientes tablas (2.2.17 a 2.2.19) para mostrar los indicadores estatales,

en tasa y en porcentaje de homicidio de mujeres del total de homicidios y el lugar que ocupa nuestra entidad en cada uno de los años analizados.

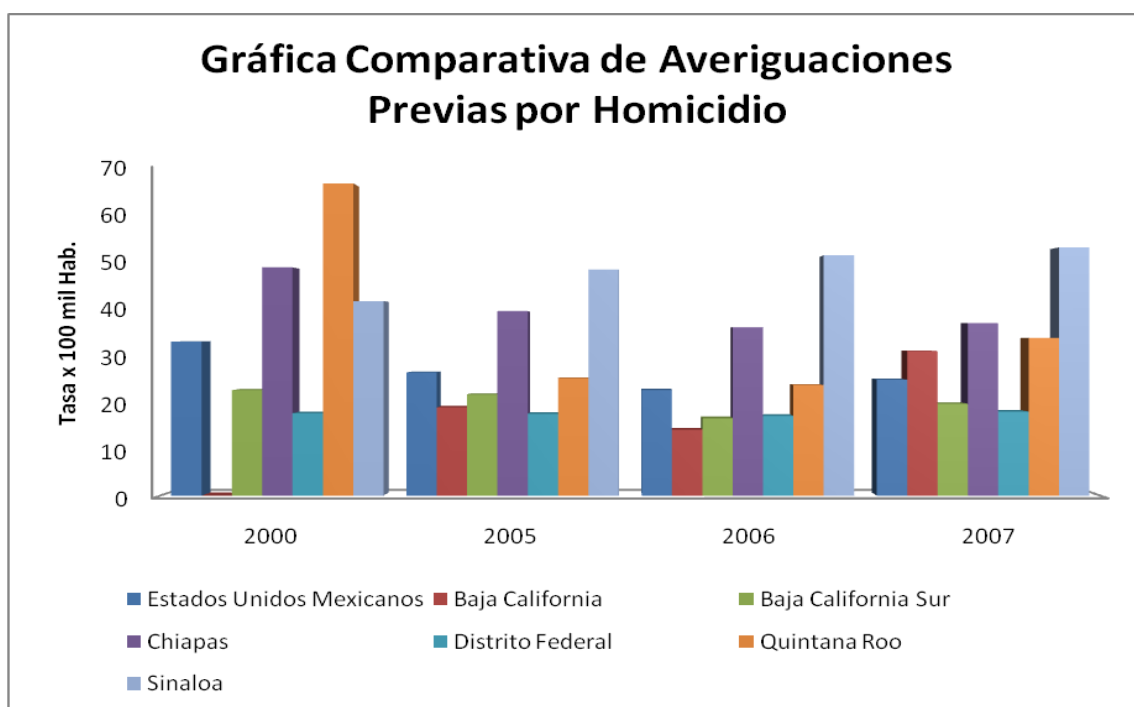
	2004	2005	2006	2007	2008
Lugar nacional*	14	18	10	3	31
% del total	14%	12%	15%	23%	5%

	2000	2004	2005	2006	2007	2008
Lugar nacional*	15°	3°	21°	20°	6°	30°
Tasa	2.41	1.68	0.64	0.60	3.12	0.76

ESTADO	AÑO	HOMICIDIO	Tasa 100 mil hab
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	2000	32 221	33,05
	2005	27 290	26,43
	2006	23 783	22,68
	2007	26 338	24,90
BAJA CALIFORNIA	2000	ND	ND
	2005	539	18,95
	2006	411	14,13
	2007	929	31,03
BAJA CALIFORNIA SUR	2000	96	22,64
	2005	111	21,67
	2006	87	16,62
	2007	106	19,72
CHIAPAS	2000	1 920	48,97
	2005	1 700	39,60
	2006	1 576	36,13
	2007	1 635	37,06
DISTRITO FEDERAL	2000	1 523	17,70
	2005	1 531	17,56
	2006	1 510	17,12
	2007	1 593	18,04
QUINTANA ROO	2000	586	66,97
	2005	286	25,19
	2006	279	23,71
	2007	413	33,83
SINALOA	2000	1 059	41,74
	2005	1 265	48,50
	2006	1 361	51,59
	2007	1 408	53,26



En este delito las tasas más elevadas corresponden en orden descendente a Sinaloa, Quintana Roo y Chiapas (figura 2.2.11)



2.2.13 Gráfica Comparativa de averiguaciones previas por homicidio.

2.3 Violencia interpersonal

Definición

De acuerdo con la clasificación de la violencia que propone la OMS en el Informe Mundial de Violencia y Salud (2002), la violencia interpersonal es aquella que se da en las relaciones familiares, en la pareja o en la comunidad²⁰. Hay factores relacionados con este tipo de violencia, tales como el consumo de alcohol, drogas, pobreza, ingresos inequitativos, desigualdad entre sexos, etc. La cultura juega un papel fundamental ya que cada sociedad establece pautas diferentes de comportamientos socialmente aceptables.

2.3.1 Violencia Familiar

Definición

De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia la violencia intrafamiliar (o violencia familiar) es el acto abusivo de poder u omisión intencional dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual, dentro o fuera del domicilio familiar, a las y los integrantes del núcleo familiar cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad (padres, hermanos, hijos/as) o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación²¹.

Justificación

Uno de los espacios de socialización y aprendizaje más importantes es la familia, ya que en ella se aprenden habilidades sociales y nuestros sistemas de valores y creencias, así como el significado de lo bueno y lo malo.

Indicadores

Tasa de denuncias de violencia familiar por cada 100 mil habitantes

En el 2006, de acuerdo con los datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en el estado una tasa de denuncias por violencia familiar de 79.35 por cada 100.000 habitantes, en el 2007 aumentó a 169.87, en 2008 llegó a 250.52 denuncias.

²⁰ INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD: RESUMEN. WASHINGTON, D.C., ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, 2002.

²¹ LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN COMPILACIÓN LEGISLATIVA PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. MÉXICO, 2008.

La información específica sobre violencia familiar a nivel nacional no se consigna sistemáticamente hasta hace unos tres años. Para complementar esa información se consideran algunos datos comparativos de INEGI sobre violencia familiar, basados en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006)

En Baja California Sur los datos sobre violencia familiar empiezan a registrarse más sistemáticamente a partir del año 2006, como respuesta a los compromisos adquiridos dentro de las Metas del Milenio y de la Convención de la CEDAW y con la instrumentación de leyes para prevenir la violencia contra las mujeres. Aun que no se cuenta con comparaciones nacionales, la información estatal que consignamos en el cuadro anterior vemos que la tasa de denuncias se duplicó del 2006 al 2007 y se elevó del 2007 al 2008 en un 67%. Así mismo vemos que aumenta el porcentaje de denuncias por violencia familiar del total de averiguaciones previas iniciadas.

Tabla 2.3.1 Denuncias de Violencia Familiar y tasa por cada 100 mil habitantes

AÑO	Pob. Total	Total de Averiguaciones	Denuncias de VF totales	% Denuncias de VF	Tasa de Denuncias por VF
2006	523 572	16 917	421	2.48	79,35
2007	537 586	19 781	925	4.67	169,87
2008	551.525	19 669	1 399	7.11	250,52

Cuadro elaborado por el OVSG

Los datos de la ENDIREH 2006 aportan mucha información sobre el comportamiento de los indicadores de violencia familiar en nuestro estado, para complementar las cifras recopiladas por el INEGI a partir de los datos oficiales de las instituciones correspondientes. El siguiente cuadro (Tabla 2.3.1) se refiere a los datos sobre la tasa de incidentes de violencia familiar en mujeres de más de quince años.

Lugar	Mujeres 15 años y más	Con incidentes de violencia familiar	Tasa por 1000 mujeres
Estados Unidos Mexicanos	35756378	5648175	15,8
Baja California	990881	141650	14,3
Baja California Sur	177325	21424	12,1
Chiapas	1321492	145946	11,0
DF	3347031	505096	15,1
Quintana Roo	387591	55180	14,2
Sinaloa	887950	143693	16,2

Cuadro elaborado por el OVSG

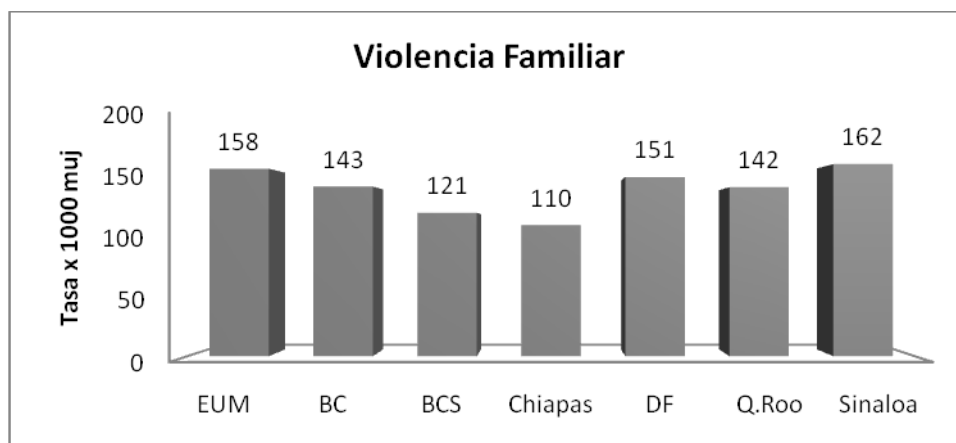


Figura2.3.1 Tasa de violencia familiar ENDIREH 2006 Gráfico elaborado OVSGBCS

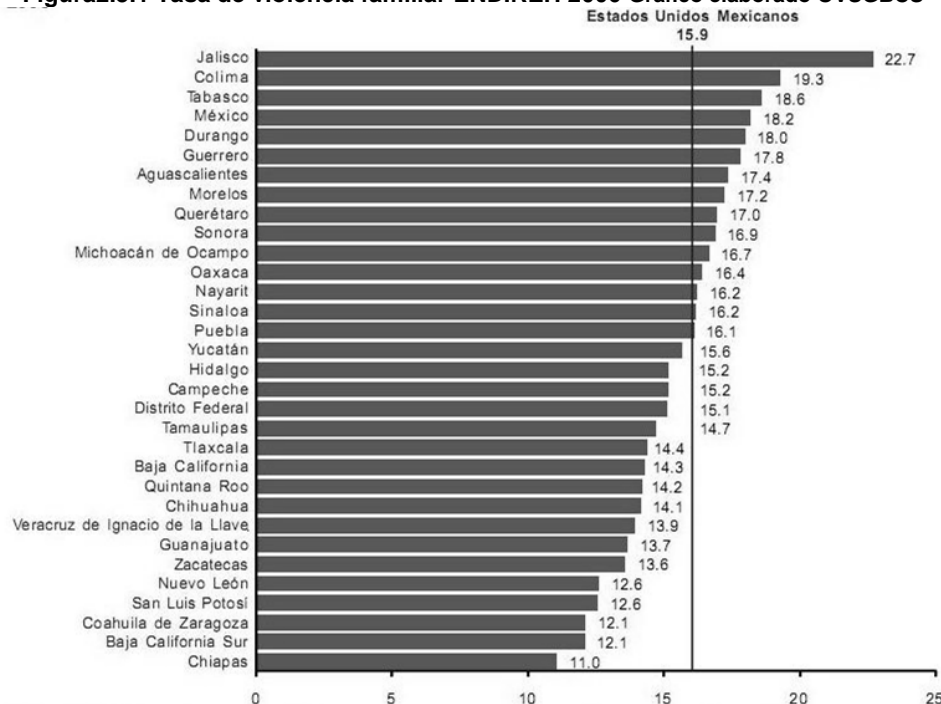


Figura2.3.2 Porcentaje de mujeres de 15 años y más que reportan al menos un incidente de violencia familiar por entidad federativa. (Casos en que una mujer ha sido agredida o maltratada por algún familiar o pariente excluyendo el maltrato de pareja. ENDIREH 2006)

Según estos datos de ENDIREH 2006 Baja California Sur sería el segundo estado con menos denuncias por agresiones o maltrato. Los datos anteriores no incluyen la violencia de la pareja.

En relación con la violencia hacia las mujeres, de acuerdo con los datos de la misma ENDIREH 2006, en la entidad 59 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia ya sea en su relación de pareja o en los espacios comunitario, laboral, familiar o escolar. La violencia más frecuente es la ejercida por el actual o último esposo o compañero, declarada por el 35.1% de las mujeres; le sigue la violencia en la comunidad padecida por el 32.2% de ellas; la violencia en el trabajo que representa el 19.7% de las mujeres económicamente activas; la escolar que es del 13.4 % y la familiar con 12.1 por ciento. Cabe aclarar que las entrevistadas pudieron declarar más de un tipo de violencia sufrida.

Tenemos también los datos que presenta el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social A.C. (CEIDAS) con el estudio que realizó en el 2008²². La información es proporcionada por los propios gobiernos de los estados y muestran datos interesantes sobre los indicadores que nos ocupan. El siguiente cuadro muestra, de manera comparativa, los datos de los seis estados seleccionados en relación con los siguientes indicadores: tasa de mortalidad materna por cada 1000 niños nacidos vivos, mortalidad por cáncer cérvico uterino y mortalidad por cáncer de mama, (tasa por 100 mil mujeres mayores de 25 años), mujeres víctimas de violencia (% de mujeres mayores de 15 años, mortalidad de mujeres por homicidios (tasa por 100 mil mujeres) mujeres en el congreso local (% de mujeres de diputados locales).

Según la información contenida en el cuadro de la siguiente página, en las entidades seleccionadas el orden de mayor a menor según el mayor porcentaje de denuncias de mujeres víctimas de violencia sería primero Distrito Federal, luego Quintana Roo, Baja California, Sinaloa, Baja California Sur y Chiapas.

Para el dato sobre la tasa de mujeres víctimas de homicidio, el orden de estados con la mayor tasa sería Quintana Roo, Baja California, Distrito Federal, Baja California Sur, Sinaloa y Chiapas.

²²VER, [HTTP://WWW.CEIDAS.ORG/](http://www.ceidas.org/) CONSULTADO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2009. , QUE, SEGÚN LO SEÑALA EN SU PÁGINA, MÉXICO SOCIAL, CUESTIÓN SOCIAL, MAPA INTERACTIVO, ES UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD, CON LA QUE COLABORA EL SEMINARIO DE LA CUESTIÓN SOCIAL DE LA UNAM A CARGO DE DR. ROLANDO CORDERA Y ALGUNOS CORPORATIVOS DE NOTICIAS.

Para la tasa de mortalidad materna, tasa de nacidos vivos por cada 100 mil nacimientos, Baja California Sur tendría la cifra más baja y Chiapas la más alta.

Tabla 2.3.2 Principales indicadores del estudio CEIDAS 2008

Indicador	BCS		Baja California		Chiapas		Distrito Federal		Quintana Roo		Sinaloa	
	%	casos	%	casos	%	casos	%	casos	%	casos	%	casos
Mortalidad materna (Tasa por 1000 nacidos vivos)	30.2	2	47.0	23	83.7	74	54.3	66	53.4	10	46.45	20
Mortalidad por cáncer cérvico uterino (Tasa por 100 mil mujeres mayores de 25 años)	11.68	15	12.77	84	19.80	194	12.39	344	18.01	54	15.21	105
Mortalidad por cáncer de mama (Tasa por 100 mil mujeres mayores de 25 años)	20.25	27	18.15	119	7.31	71	23.86	663	4.31	12	18.65	128
Mujeres víctimas de violencia (% de mujeres mayores de 15 años)	59.2	106, 118	62.2	630, 462	48.2	686, 930	76.8	2, 722, 977	64.4	259, 289	61.5	571, 828
Mortalidad de mujeres por homicidios (Tasa por 100 mil mujeres)	1.7	4	2.8	39	1.2	26	2.6	118	3.1	17	1.8	23
Mujeres en el Congreso Local (% de mujeres de diputados locales)	32.0	8	20.0	5	15.0	6	22.7	15	28.0	7	20.0	8

Defunciones por violencia familiar

En las siguientes páginas mostramos las cifras de defunciones por violencia familiar para Baja California Sur, de 1990, 2000 y del 2005 al 2008, obtenidas de INEGI, consulta interactiva de datos, en Estadísticas de mortalidad, con datos actualizados a noviembre del 2010.

Tabla 2.3.3 Defunciones por violencia familiar													
	1990		2000		2005		2006		2007		2008		
	h	m	h	m	h	m	h	m	h	m	h	m	
Comondú	30	1	39	8	35	9	27	2	33	16	29	10	
Mulegé	28	5	19	11	31	5	31	8	43	9	20	9	
La Paz	63	17	85	24	128	48	103	36	120	36	130	28	
Los Cabos	37	7	54	7	67	16	74	21	115	20	105	35	
Loreto	-	-	4	2	15	3	17	-	12	1	-	-	
Baja California Sur	158	30	201	52	276	81	252	68	323	82	301	83	

En estos cuadros y gráficas vemos como el fenómeno de la violencia se incrementa considerablemente en el municipio de Los Cabos a partir del 2005 y como la tendencia al crecimiento se muestra más sostenida en el caso de defunciones de mujeres por violencia familiar.

fig 2.3.4 Defunciones por violencia familiar BCS 1990-2008

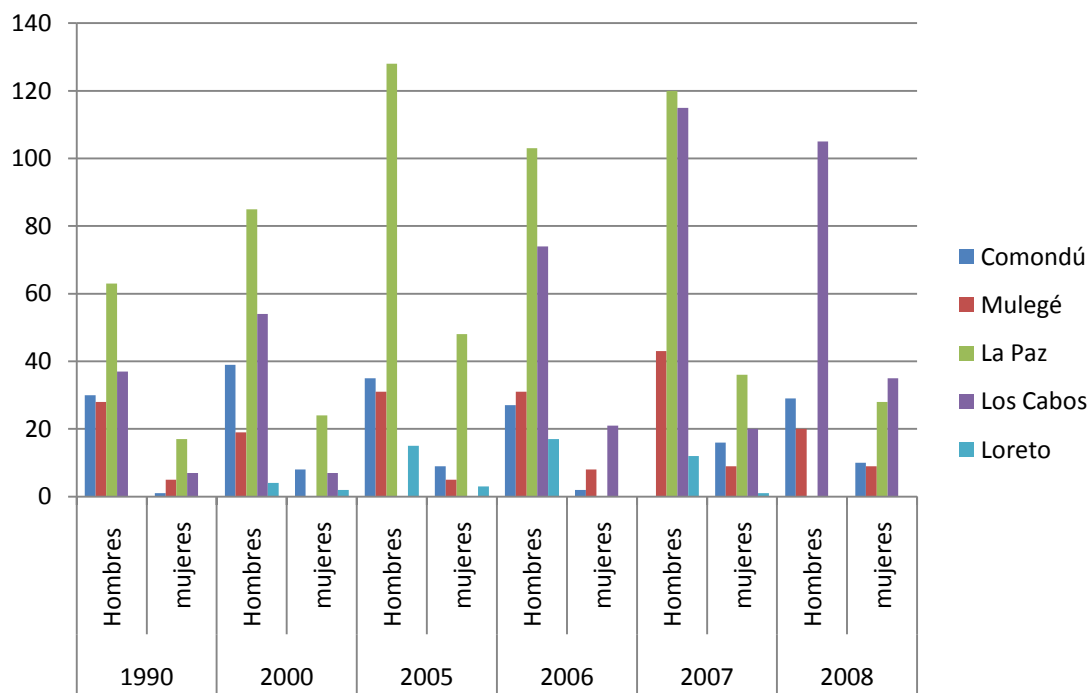
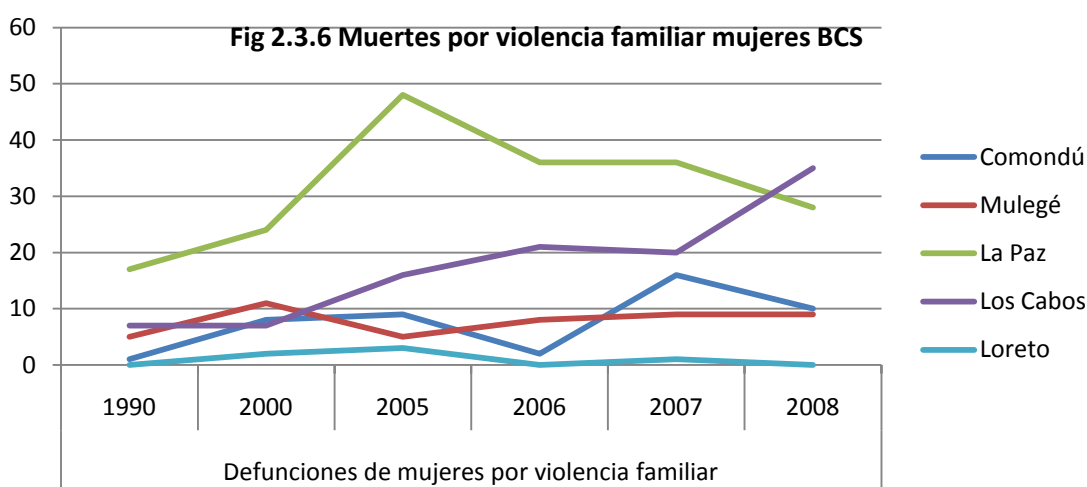
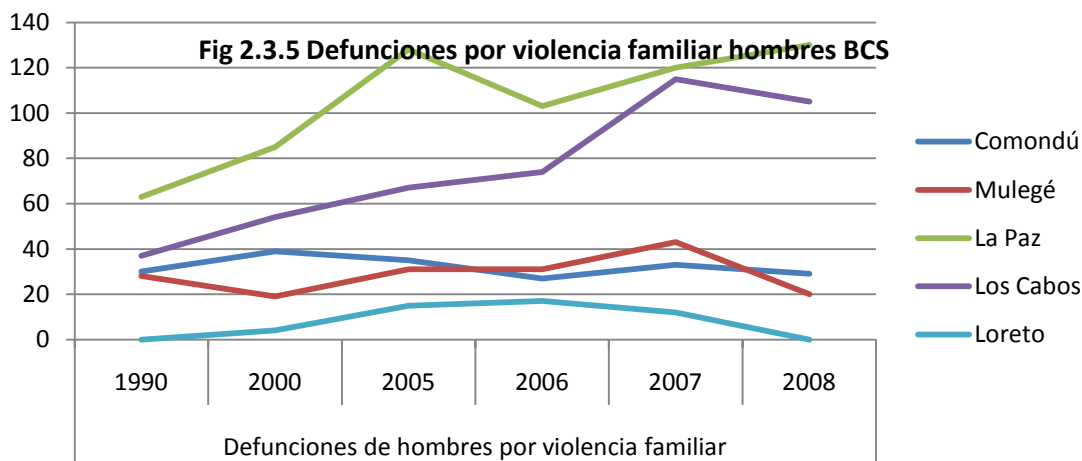


Tabla 2.3.4 Defunciones por violencia familiar						
Hombres						
	1990	2000	2005	2006	2007	2008
Comondú	30	39	35	27	33	29
Mulegé	28	19	31	31	43	20
La Paz	63	85	128	103	120	130
Los Cabos	37	54	67	74	115	105
Loreto	-	4	15	17	12	-
Mujeres						
	1990	2000	2005	2006	2007	2008
Comondú	1	8	9	2	16	10
Mulegé	5	11	5	8	9	9
La Paz	17	24	48	36	36	28
Los Cabos	7	7	16	21	20	35
Loreto	-	2	3	-	1	-



2.3.2. Violencia en la pareja

Definición

La violencia contra la pareja es una práctica que se produce en las diferentes culturas y clases sociales. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) indica que además de las agresiones físicas, como los golpes, las patadas también comprende las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, así como maltrato psicológico, en sus diferentes manifestaciones como la intimidación, humillación y comportamientos controladores, el aislamiento de su familia, amigos o el restringir el acceso a la información y la asistencia²³.

²³ INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD: RESUMEN. WASHINGTON, D.C., ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, 2002.

La violencia en la pareja es una práctica común y en cierta medida socialmente aceptada, sin embargo, a través de las leyes para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar y hacia las mujeres que se han generado en la última década se ha visualizado más ampliamente la magnitud del fenómeno a través de los registros de las instituciones de prevención y procuración de justicia, por lo que es de suma importancia el análisis detenido de esta información

Indicadores

Tasa de denuncias de mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de su pareja por cada 1000 mujeres mayúsculas mezcladas

Según resultados de la encuesta de ENDIREH 2006, 35% de las mujeres de 15 años y más declararon haber vivido situaciones de violencia emocional, económica, física o sexual durante su última relación de pareja. En ésta se muestra que la violencia emocional, así como la económica, son las que padecen más las mujeres. Respecto a la violencia física y la sexual la sufren en menor medida independientemente de su estado conyugal.

En general, las mujeres que tuvieron pareja, que están divorciadas, separadas o viudas, son el grupo que presenta porcentajes más altos de denuncias por violencia respecto a las denuncias presentadas por mujeres casadas con pareja o las que son solteras. Esto último se presenta en lo respectivo a los cuatro tipos de violencia (Fig. 2.3.6.): la de tipo emocional con 47.3%; la económica con 32.9%; la física con 33.0% y violencia sexual con 19%.

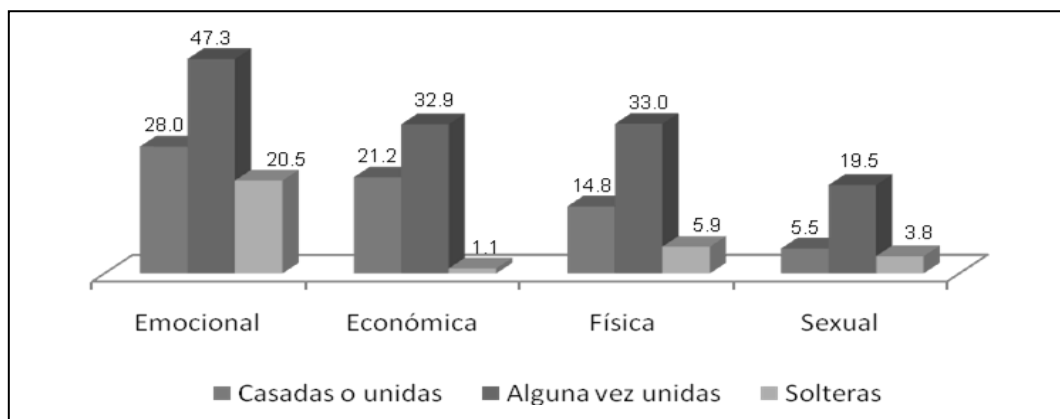


Figura 2.3.7 Porcentaje de mujeres de 15 años y mas con al menos un incidente de violencia durante su última relación de pareja por situación conyugal y tipo de violencia.

2.3.3 Violencia Sexual Comunitaria

Definición

Retomando la definición de violencia comunitaria de la OMS y la definición de violencia sexual de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, podemos entender la violencia comunitaria sexual como aquella que se produce entre personas no relacionadas entre sí, que pueden conocerse o no e implica cualquier acto que degrada el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.

Indicadores

Tasa de denuncias de atentados al pudor por cien mil habitantes

Según datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para el año 2005 tuvimos una tasa de 20,70 denuncias de atentados al pudor por cada cien mil habitantes en el estado, según la Procuraduría General de Justicia del Estado. Para el 2006 aumentó a 28,46 y descendió a 24,24 para el 2007 y subió otra vez a 26,14 para el 2008.

AÑO	Total de denuncias	Tasa
2005	106	20,70
2006	151	28,46
2007	132	24,24
2008	146	26,14

Tasa de denuncias de violación por cada 100 mil habitantes

Según los datos de INEGI para Baja California Sur, en el 2005 la tasa de denuncias de violación fue de 27,33, en 2006 bajó a 18,09, en el 2007 volvió a subir, con 26,07, pero no alcanzó la cifra del 2005 y en el 2008 bajó un poco a 24,35 pero sigue siendo muy alta. Solamente tenemos datos de INEGI para comparar con el Distrito Federal.

AÑO	Baja California Sur			Distrito Federal		
	Total de Denuncias	Denuncias por violación	Tasa*	Total de Denuncias	Denuncias por violación	Tasa*

2000	13 370	ND	ND	176.747	ND	ND
2004	13 887	ND	ND	162 485	1 229	ND
2005	16 996	140	27,33	153.997	1.185	ND
2006	16 917	96	18,09	149 328	1 169	ND
2007	19 781	142	26,07	162 548	ND	ND
2008	19 669	136	24,35	ND	ND	ND

Como otro parámetro de comparación, aunque solamente sea para el 2005, podemos mencionar el documento titulado: **Análisis estadístico sobre el homicidio de mujeres y el delito de violación en las entidades federativas y municipios de México**,²⁴ Este documento en relación con el delito de violación en México presenta el siguiente análisis:

Violación

- La tasa de violación en México es menor a la de la cuarta parte de países del mundo pero superior a la de las tres cuartas partes restantes. Además este crimen esta creciendo en el país más que el delito del fuero común en su conjunto.
- Las entidades federativas que presentan altas tasas de violación, mismas que superan entre un 22% y un 134% la tasa nacional, son Quintana Roo, Tlaxcala, Baja California, Tabasco, Baja California Sur, Campeche, México y Veracruz. Sin embargo y a diferencia de lo ocurrido con el homicidio doloso de mujeres, el delito de violación no se concentra de forma especialmente acusada en unas pocas entidades federativas.
- En el periodo hubo incrementos en la tasa de violaciones en 23 entidades federativas. Destacan los aumentos de Nuevo León, Baja California Sur, Durango, Zacatecas, Quintana Roo, Yucatán, San Luis Potosí, Tamaulipas, Baja California, Morelos y Jalisco, con variaciones que fluctúan entre el 160% y el 30%.
- Un común denominador de varias entidades federativas, de alta incidencia del delito de violación, es el que se caracterizan por una elevada captación de migrantes de otros estados.

Más adelante el informe agrega:

Conforme a la información de diversas fuentes internacionales, cotejadas por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, México figura en el lugar 33 de un total de 136 jurisdicciones del mundo. Con una tasa de 13 violaciones por cada 100 mil habitantes, México se encuentra por debajo de una treintena de naciones, tanto en vías de desarrollo como industrializadas.

Cabe advertir que entre la tasa y cantidad absoluta que figura en esta tabla referente a 2000 y los datos que del mismo año se manejan más adelante, hay pequeñas diferencias. El dato de esta primera tabla

24 INFORME CORRESPONDIENTE AL MÓDULO 1 DE 4 DEL PROYECTO “PANORAMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROPUESTAS PARA SU ABATIMIENTO - EL CASO DE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO” AUSPICIADO POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO SOCIAL, DEL 30 DE AGOSTO DE 2004,

corresponde al reportado por el gobierno de México a Naciones Unidas.”.....” si se toma en cuenta que la tasa promedio en el mundo es de 5.6 violaciones por cada 100 mil habitantes, eso significa que México está más de 130% por encima de la media internacional en este delito.” “Cabe adelantar que todas las entidades federativas presentan tasas superiores a la de promedio mundial. En el periodo 1997-2004, hubo un promedio anual de 12,697 violaciones y los promedios anuales más altos en cifras absolutas corresponden al Estado de México (2,149), Distrito Federal (1,312) y Veracruz (1,107). La tasa anual promedio para la República Mexicana fue 12.92 casos por cada 100 mil habitantes.

En las siguientes páginas se analizan los datos de estadísticas judiciales en materia penal disponibles en INEGI, obtenidos en la consulta interactiva de datos sobre violaciones

En el primer cuadro (tabla 2.3.7) concentramos la información de incidencia de casos de violación según el registro de Estadísticas Judiciales de INEGI y luego presentamos la gráfica (figura 2.3.8) correspondiente.

Aunque los datos deben ser analizados en proporción a la población de cada una de las entidades, de cualquier manera el dato de número de casos por si solo es importante por para más adelante presentar las tasas de incidencia relativizadas al número de habitantes.

Tabla 2.3.7 Incidencia de violaciones por entidad del 2001 al 2008

	2000	2001	2002	2003	2003	2005	2006	2007	2008
Aguascalientes	15	28	19	19	34	31	23	17	16
Baja California	186	171	166	196	229	204	261	270	206
Baja California Sur	29	17	29	41	37	37	31	29	35
Campeche	42	49	52	42	42	51	53	45	43
Coahuila	89	75	101	99	97	66	93	58	55
Colima	62	44	61	73	69	88	87	85	78
Chiapas	175	178	201	224	245	207	235	188	185
Chihuahua	176	203	234	258	209	278	241	241	130
Distrito Federal	325	335	189	184	224	233	216	283	289
Durango	103	112	89	60	80	63	78	63	62
Guanajuato	104	78	81	79	78	69	70	51	64
Guerrero	203	202	168	181	171	163	121	147	120
Hidalgo	108	112	100	100	83	122	96	86	88
Jalisco	175	205	229	245	256	273	282	286	272
México	577	523	571	594	602	542	576	604	633
Michoacán	145	137	159	177	173	181	178	138	157
Morelos	94	86	117	124	118	102	129	101	95
Nayarit	65	52	56	72	65	75	88	73	78
Nuevo León	144	102	167	135	114	115	107	74	69
Oaxaca	170	207	199	191	197	200	144	144	159
Puebla	194	146	180	178	152	168	146	146	149
Querétaro	60	77	75	70	59	38	32	73	46
Quintana Roo	76	108	88	100	109	131	152	141	127
San Luis Potosí	166	188	146	149	159	130	104	105	79
Sinaloa	90	83	91	86	82	94	70	60	61
Sonora	153	188	147	180	192	161	160	164	161
Tabasco	173	116	141	154	121	119	130	135	179
Tamaulipas	91	109	133	99	141	150	153	126	157
Tlaxcala	59	44	47	44	25	30	21	12	14
Veracruz	433	483	432	443	455	450	423	411	410
Yucatán	37	37	43	36	44	64	64	52	51
Zacatecas	34	36	40	53	49	40	31	45	33
No especificada	5	6	9	7	8	9	8	14	13
Total	4558	4537	4560	4694	4719	4684	4603	4467	4314

Cuadro generado por OVSG (Estadísticas judiciales en materia penal, INEGI).

Figura 2.3.8 Gráfico sobre incidencia de violaciones por entidad 2000 - 2008

Las tasas de violaciones por entidad del 2005 al 2008 se muestran en las siguientes tablas (2.3.8 a 2.3.11).

Tabla 2.3.8 Tasa de violaciones por cada 100 000* 2005			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
Colima	15.45	Chiapas	4.80
Quintana Roo	11.59	Michoacán	4.51
Chihuahua	8.54	Durango	4.13
Nayarit	7.82	Jalisco	4.02
Baja California Sur	7.26	México	3.87
Baja California	7.23	Sinaloa	3.57
Campeche	6.72	Yucatán	3.50
Sonora	6.67	Puebla	3.10
Morelos	6.29	Aguascalientes	2.90
Veracruz	6.25	Zacatecas	2.89
Tabasco	5.93	Tlaxcala	2.79
Oaxaca	5.63	Nuevo León	2.72
San Luis Potosí	5.34	Distrito Federal	2.64
Guerrero	5.17	Coahuila	2.62
Hidalgo	5.15	Querétaro	2.38
Tamaulipas	4.94	Guanajuato	1.40
Estados Unidos Mexicanos			4.51

Tabla 2.3.9 Tasa de violaciones por cada 100 000* 2006			
Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
Colima	15.06	Jalisco	4.12
Quintana Roo	12.93	Oaxaca	4.05
Nayarit	9.15	México	4.05
Baja California	8.98	Hidalgo	4.03
Morelos	7.89	Guerrero	3.84
Chihuahua	7.32	Coahuila	3.65
Campeche	6.90	Yucatán	3.46
Sonora	6.56	Puebla	2.66
Tabasco	6.44	Sinaloa	2.65
Baja California Sur	5.92	Nuevo León	2.50
Veracruz	5.86	Distrito Federal	2.45
Chiapas	5.39	Zacatecas	2.24
Durango	5.09	Aguascalientes	2.11
Tamaulipas	4.97	Querétaro	1.96
Michoacán	4.45	Tlaxcala	1.93
San Luis Potosí	4.25	Guanajuato	1.41
Estados Unidos Mexicanos			4.39

Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
Colima	14.52	Jalisco	4.14
Quintana Roo	11.55	Durango	4.10
Baja California	9.02	Oaxaca	4.05
Nayarit	7.57	Tamaulipas	4.04
Chihuahua	7.24	Hidalgo	3.59
Sonora	6.66	Michoacán	3.46
Tabasco	6.65	Zacatecas	3.25
Morelos	6.13	Distrito Federal	3.21
Campeche	5.79	Yucatán	2.77
Veracruz	5.68	Puebla	2.64
Baja California Sur	5.39	Sinaloa	2.27
Guerrero	4.67	Coahuila	2.25
Querétaro	4.40	Nuevo León	1.71
San Luis Potosí	4.27	Aguascalientes	1.54
Chiapas	4.26	Tlaxcala	1.09
México	4.18	Guanajuato	1.02
Estados Unidos Mexicanos			4.22

Entidad	Tasa	Entidad	Tasa
Colima	13.15	Jalisco	3.91
Quintana Roo	10.02	Chihuahua	3.87
Tabasco	8.77	Guerrero	3.81
Nayarit	8.07	Hidalgo	3.65
Baja California	6.69	Distrito Federal	3.27
Sonora	6.47	San Luis Potosí	3.19
Baja California Sur	6.35	Querétaro	2.72
Morelos	5.72	Yucatán	2.69
Veracruz	5.65	Puebla	2.66
Campeche	5.47	Zacatecas	2.39
Tamaulipas	4.98	Sinaloa	2.30
Oaxaca	4.48	Coahuila	2.11
México	4.32	Nuevo León	1.57
Chiapas	4.15	Aguascalientes	1.42
Durango	4.01	Guanajuato	1.27
Michoacán	3.95	Tlaxcala	1.25
Estados Unidos Mexicanos			4.04

Los gráficos correspondientes a las tasas de violación por entidad del 2005 al 2008 (figuras de la 2.3.9 a la 2.3.12) se Muestran a continuación

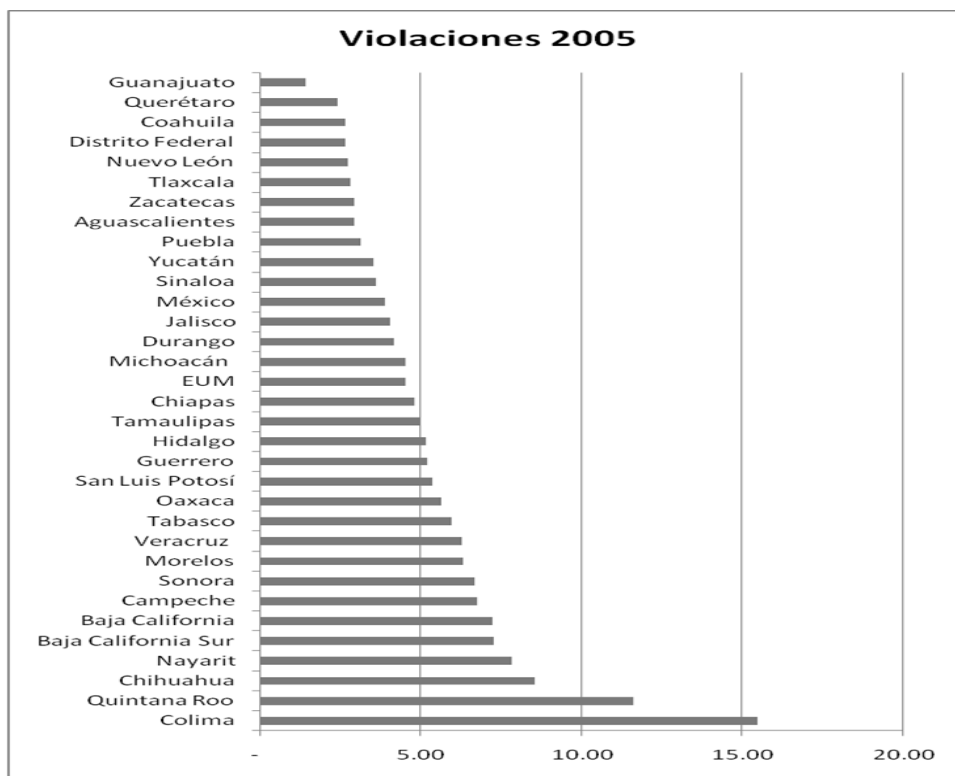


Figura 2.3.9 Denuncias por violaciones totales 2005 (INEGI)

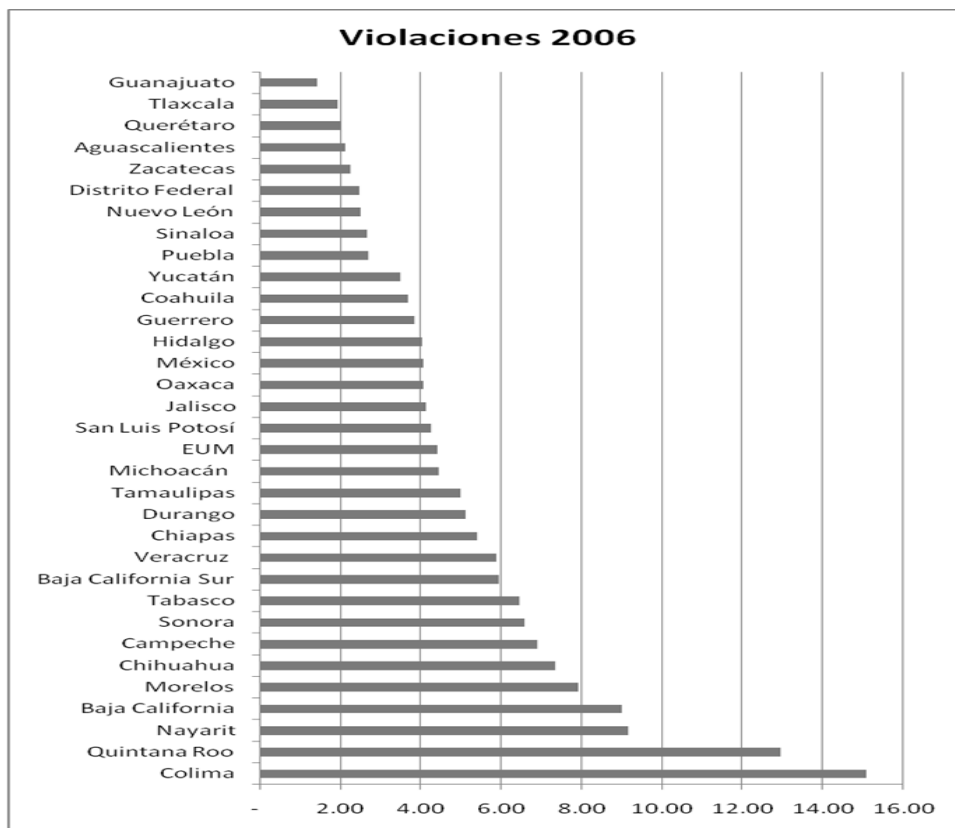


Figura 2.3.10 Denuncias por violaciones totales 2006 (INEGI)

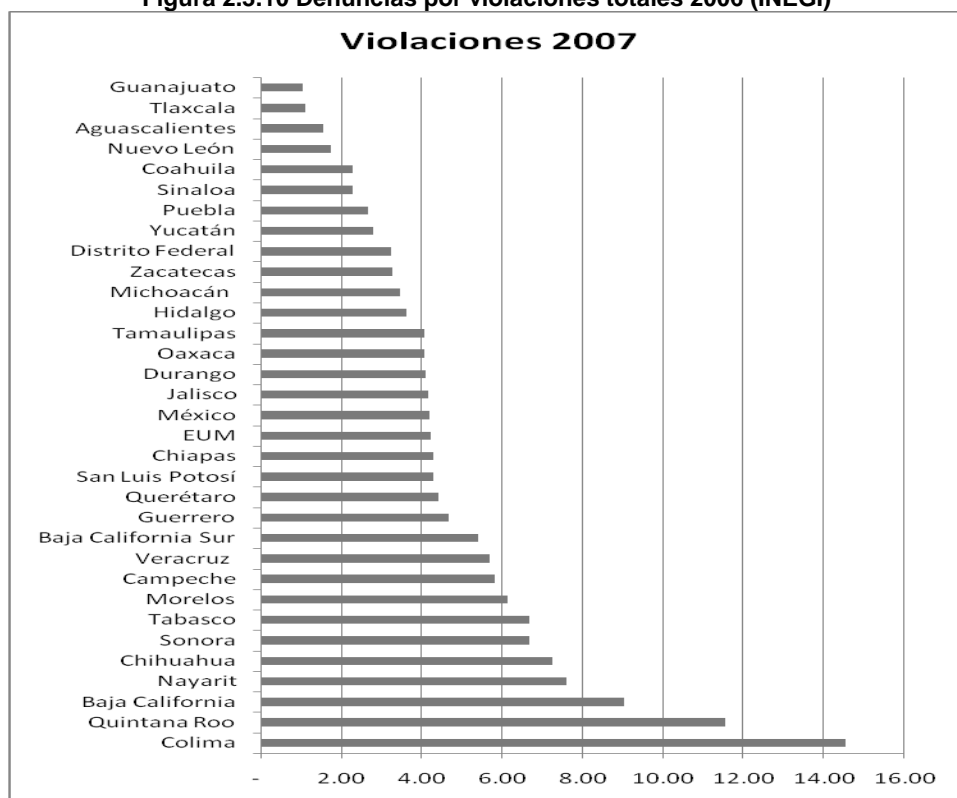


Figura 2.3.11 Denuncias por violaciones totales 2006 (INEGI)

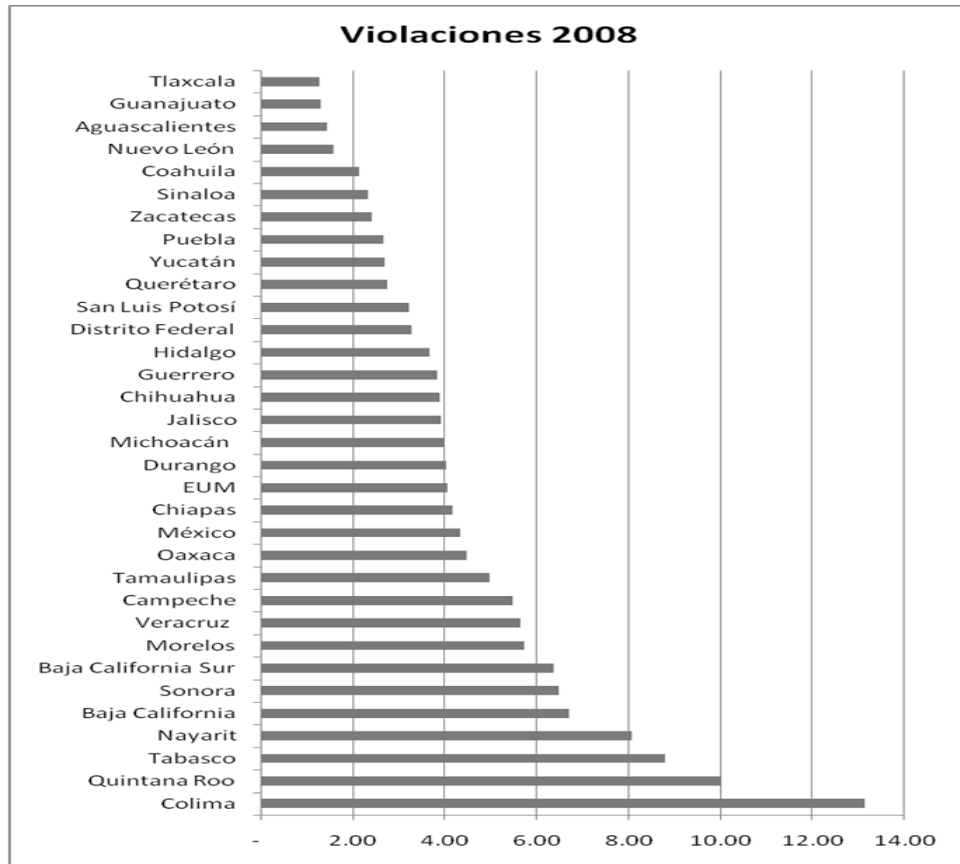


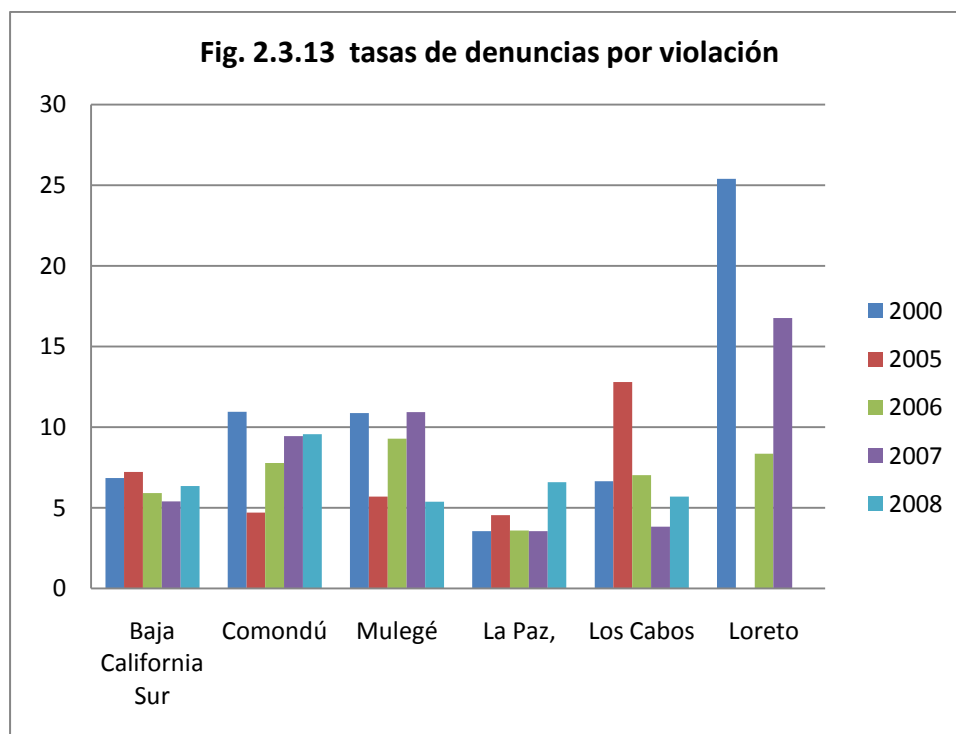
Figura 2.3.12 Denuncias por violación total 2009

Tabla 2.3.12 Tasa de violaciones por cada 100 000 habitantes BCS				
	2005	2006	2007	2008
Tasa nacional	4.51	4.39	4.22	4.04
Tasa BCS	7.26	5.92	5.39	6.35
Lugar nacional*	5 ^o	10 ^o	11 ^o	7 ^o
Elaborado por OVSG consulta interactiva de datos, consultado el 30 de octubre del 2010. (Estadísticas Judiciales, INEGI),				

Para estos cuatro años Baja California Sur se encuentra entre los once primeros lugares en todos los años, siempre por encima de la tasa nacional.

Los datos de tasas de violación por municipio en Baja California Sur se muestran en el siguiente cuadro (tabla 2.3.13) La gráfica (Figura 2.3.8) correspondiente a estos datos es la siguiente:

Tabla 2.3.13 Violaciones por municipio Baja California Sur Tasa por cada 100 mil habitantes					
	2000	2005	2006	2007	2008
Baja California Sur	6.84	7.22	5.92	5.39	6.35
Comondú	10.96	4.70	7.78	9.45	9.56
Mulegé	10.87	5.69	9.29	10.94	5.37
La Paz,	3.55	4.55	3.59	3.55	6.59
Los Cabos	6.64	12.79	7.02	3.84	5.69
Loreto	25.40	-	8.35	16.76	-
Elaborado por OVSG Estadísticas Judiciales, INEGI,					



2.3.5 Violencia comunitaria que atenta contra el patrimonio

Definición

Retomando el termino de violencia económica (patrimonial) plasmado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y aplicándolo a la esfera comunitaria tenemos que la **violencia comunitaria que atenta contra el patrimonio** se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos o documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos destinados a satisfacer las necesidades de la víctima.

Indicadores

Tasa de denuncias por daños por cada 100 mil habitantes

Los datos de INEGI sobre denuncias por daños para el año 2000 son presentados aquí (Tabla 2.3.12) para seis estados seleccionados (Baja California Sur, Baja California Chiapas, Distrito Federal, Quintana Roo y Sinaloa. No hay datos para Baja California ni para el Distrito Federal en el año 2000.

En este cuadro (Tabla 2.3.14) los datos más elevados son los de Baja California Sur y los de Quintana Roo

Tabla 2.3.14 Denuncias por daños 2000					
ESTADO	POBLACIÓN	TOTAL A.P.	Tasa por 100 mil habitantes	DAÑOS	Tasa por 100 mil habitantes
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	97 483 412	1 377 037	1412,59	108 469	111,27
BAJA CALIFORNIA	2 487 367	88 757	3568,31		0,00
BAJA CALIFORNIA SUR	424 041	13 370	3153,00	1 572	370,72
CHIAPAS	3 920 892	29 804	760,13	2 019	51,49
DISTRITO FEDERAL	8 605 239	176 747	2053,95		0,00
QUINTANA ROO	874 963	23 018	2630,74	2 308	263,78
SINALOA	2 536 844	18 945	746,79	1 727	68,08

En 2005 las denuncias por daños son las tasas de los dos estados de la península de California las más elevadas en todo el país, primero las del estado de Baja California procedido por Baja California Sur (con tasas de 373.72 y 356.13 de cada 100 mil hab respectivamente).

ESTADO	POBLACIÓN	TOTAL A.P.	Tasa por 100 mil habitantes	DAÑOS	Tasa por 100 mil habitantes
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	103 263 388	1 475 124	1428,51	143 295	138,77
BAJA CALIFORNIA	2 844 469	110 347	3879,35	10 619	373,32
BAJA CALIFORNIA SUR	512 170	16 996	3318,43	1 824	356,13
CHIAPAS	4 293 459	31 789	740,41	3 654	85,11
DISTRITO FEDERAL	8 720 916	153 997	1765,84	ND	0,00
QUINTANA ROO	1 135 309	23 718	2089,12	3 521	310,14
SINALOA	2 608 442	25 119	962,99	3 153	120,88

Para el 2006 (Tabla 2.3.16) la tasa de denuncias

as por daños que presenta Baja California Sur (385.54 de cada 100mil hab.) es la más alta de todo el país.

ESTADO	POBLACIÓN	TOTAL A.P.	Tasa por 100 mil habitantes	DAÑOS	Tasa por 100 mil habitantes
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	104 874 282	1 494 823	1425,35	151 032	144,01
BAJA CALIFORNIA	2 907 896	123 304	4240,32	11 211	385,54
BAJA CALIFORNIA SUR	523 572	16 917	3231,07	2 151	410,83
CHIAPAS	4 362 413	28 855	661,45	3 495	80,12
DISTRITO FEDERAL	8 822 349	149 328	1692,61	ND	0,00
QUINTANA ROO	1 176 476	24 859	2113,01	3 528	299,88
SINALOA	2 638 052	25 547	968,40	3 963	150,22

En los registros de 2007 aunque la tasa de

Baja California Sur muestra un incremento (460.92) la tasa para Baja California en este año aumentó mucho más pasando al primer lugar por más de cien puntos de diferencia.

ESTADO	POBLACIÓN	TOTAL A.P.	Tasa por 100 mil habitantes	DAÑOS	Tasa por 100 mil habitantes
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	105 790 725	1 636 772	1547,18	187 089	176,85
BAJA CALIFORNIA	2 993 422	149 915	5008,15	18 591	621,06
BAJA CALIFORNIA SUR	537 586	19 781	3679,60	2 478	460,95
CHIAPAS	4 411 808	31 170	706,51	3 811	86,38
DISTRITO FEDERAL	8 829 423	162 548	1840,98	20 236	229,19
QUINTANA ROO	1 220 891	26 433	2165,06	3 339	273,49
SINALOA	2 643 636	26 952	1019,50	4 480	169,46

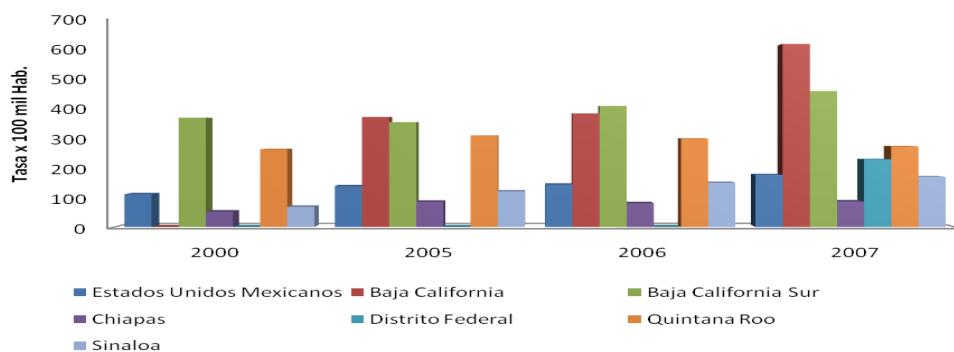


Figura2.3.14 Gráfica comparativa de denuncias por daños. 200-2007

Tasa de denuncias por Despojo por cada 100 mil habitantes

Para Baja California Sur tenemos los siguientes datos: en el año 2000 el representa una tasa de 62,49 delitos de despojo por cada 100mil habitantes. Para el municipio de La Paz fue de 55,36. En el 2005 tuvimos, para en el Estado una tasa de 51,55 y para el municipio de La Paz 44,63; en el 2006 subió la tasa estatal a 87,90 en el 2007 bajó un poco a 61,88 y en el 2008 bajó a 49,06 en el estado para quedar un poco por encima de la tasa del 2005. Para ver datos en comparación con otros estados tenemos el siguiente cuadro (tabla 2.3.18) que se elaboró con base en los datos de población del II Conteo y con los datos de INEGI sobre el delito de despojo.

Tabla 2.3.18 Denuncias por despojo en México 2005

ESTADO	AÑO	POBLACIÓN	TOTAL A.P.	Tasa por 100 mil hab.	DESPOJO	Tasa por 100 mil hab.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	2000	97 483 412	1 377 037	1412,59	18 402	18,88
	2005	103 263 388	1 475 124	1428,51	19 978	19,35
	2006	104 874 282	1 494 823	1425,35	20 145	19,21
	2007	105 790 725	1 636 772	1547,18	21 890	20,69
BAJA CALIFORNIA	2000	2 487 367	88 757	3568,31	ND	ND
	2005	2 844 469	110 347	3879,35	878	30,87
	2006	2 907 896	123 304	4240,32	973	33,46
	2007	2 993 422	149 915	5008,15	995	33,24
BAJA CALIFORNIA SUR	2000	424 041	13 370	3153,00	265	62,49
	2005	512 170	16 996	3318,43	264	51,55
	2006	523 572	16 917	3231,07	284	54,24
	2007	537 586	19 781	3679,60	337	62,69
CHIAPAS	2000	3 920 892	29 804	760,13	ND	ND
	2005	4 293 459	31 789	740,41	569	13,25
	2006	4 362 413	28 855	661,45	490	11,23
	2007	4 411 808	31 170	706,51	522	11,83
DISTRITO FEDERAL	2000	8 605 239	176 747	2053,95	1 774	20,62
	2005	8 720 916	153 997	1765,84	1 661	19,05
	2006	8 822 349	149 328	1692,61	1 619	18,35
	2007	8 829 423	162 548	1840,98	1 559	17,66
QUINTANA ROO	2000	874 963	23 018	2630,74	572	65,37
	2005	1 135 309	23 718	2089,12	404	35,59
	2006	1 176 476	24 859	2113,01	454	38,59
	2007	1 220 891	26 433	2165,06	438	35,88
SINALOA	2000	2 536 844	18 945	746,79	ND	ND
	2005	2 608 442	25 119	962,99	483	18,52
	2006	2 638 052	25 547	968,40	462	17,51
	2007	2 643 636	26 952	1019,50	483	18,27

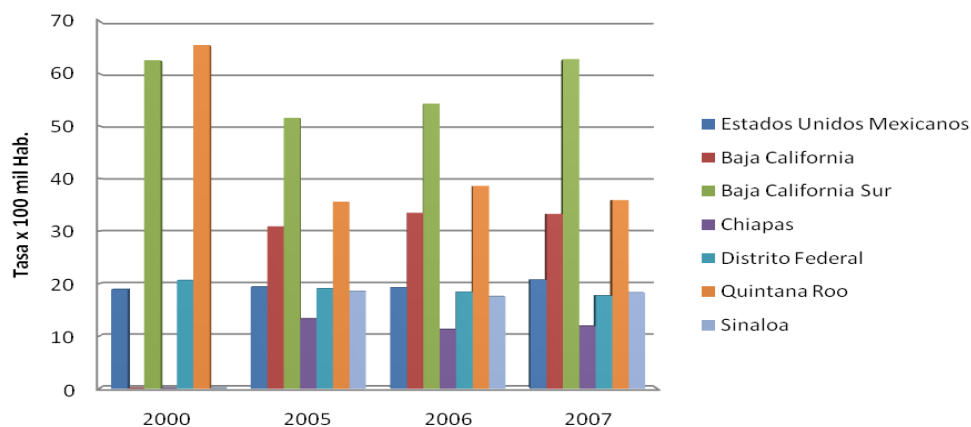


Figura 2.3.15 Gráfica descriptiva, averiguaciones por despojo INEGI

Los datos absolutos y las tasas comparativas los vemos en el siguiente la siguiente tabla 2.3.19.

Estados	Población	Despojo	Tasa 100mil hab
Baja California	2 844 469	878	30,86
Baja California Sur	512 170	264	51,55
Chiapas	4 293 459	569	13,25
Distrito Federal	8 720 916	1.661	19,04
Quintana Roo	1 135 309	404	35,58
Sinaloa	2 608 442	483	18,51
EUM	103 263 388	19 978	19,35

En relación con la violencia patrimonial es importante mostrar algunos datos adicionales relativos incidentes de violencia patrimonial de mujeres. El siguiente cuadro muestra la tasa de incidentes de violencia patrimonial por cada 1000 mujeres de 15 años o más que aparecen en la encuesta ENDIREH 2006 del INEGI

Estado	15 años +	incidentes de violencia patrimonial	Tasa por 1000 mujeres
Estados Unidos Mexicanos	35756378	2069165	58
Baja California	990881	97058	98
Baja California Sur	177325	11827	67
Chiapas	1321492	41385	31
Distrito Federal	3347031	220515	66
Quintana Roo	387591	25739	66

Sinaloa	887950	59156	67
---------	--------	-------	----

Según la ENDIREH la violencia patrimonial es el despojo o robo que se ha ejercido sobre las mujeres, ya sea de algún bien o propiedad por parte de algún familiar u otra persona, si ha sido forzada u obligada a que sus bienes o alguna propiedad que sean puestos a nombre de otra persona o familiar.

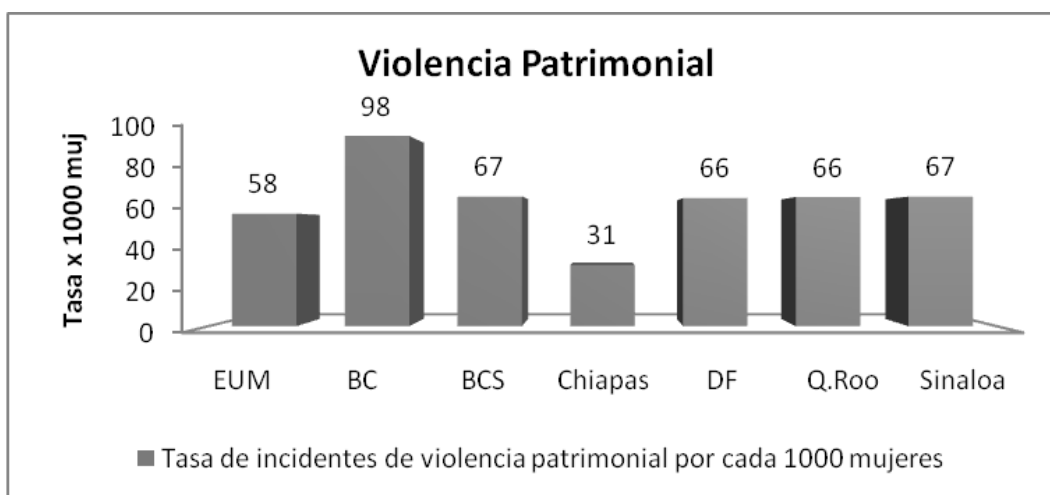


Figura 2.3.16 Grafico comparativo entre 6 estado de la república y el promedio nacional (EUM) de la violencia patrimonial en mujeres. Elaborada a partir de datos de ENDIREH 2006.

Tasa de denuncias por fraude por cada 100 mil habitantes

En el año 2000 la tasa de denuncias por fraude por cada cien mil habitantes para el estado fue de 197,39, en el 2005 bajó a 116,76 en el Estado y para el municipio de La Paz fue de 137,07, en 2006 fue de 124,21, en 2007 fue de 143,61 y en 2008 138,60. Son cifras muy elevadas en comparación con otros estados lo que se puede notar en la tabla (2.3.22) que compara los datos 2005 para los estados seleccionados para este estudio.

Estados	Población 2005	Fraude	Tasa por 100 mil hab,
Baja California	2 844 469	2.527	88,83
Baja California Sur	512 170	598	116,76
Chiapas	4 293 459	1 721	40,08
Distrito Federal	8 720 916	5.308	60,86
Quintana Roo	1 135 309	1 048	92,30
Sinaloa	2 608 442	920	35,27
EUM	103 263 388	58 199	56,36

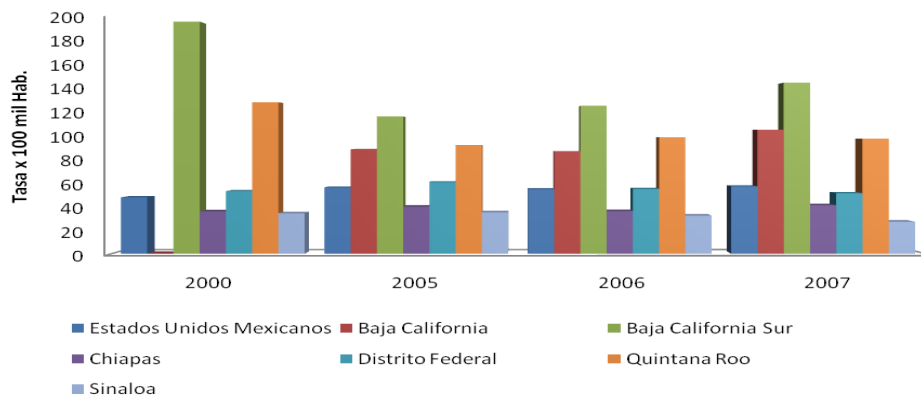


Figura 2.3.17 Gráfico comparativo de tasas estatales en averiguaciones por fraude 2000-2007

Porcentaje de denuncias por robo del total de denuncias ante la PGJE

Las cifras relativas a la tasa de robo en relación con el total de denuncias, son muy altas para los dos estados de la península de Baja California, siendo primer lugar Baja California, segundo Baja California Sur y de los estados no seleccionados solamente Chihuahua tiene cifras tan altas, con una tasa de 1 060,92 robos por cada cien mil habitantes en 2006 y de 1 194,33 para 2007.

Es importante analizar las cifras de manera comparativa para los años del 2000, 2005, 2006 y 2007. Para el año 2000 los datos de INEGI para los cuatro estados seleccionados sobre las denuncias por robo son los siguientes (tabla 2.3.23). No hay datos sobre Baja California para ese año.

ESTADO	POBLACIÓN	TOTAL A.P.	Tasa por 100 mil habitantes	ROBO	Tasa por 100 mil habitantes
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	97 483 412	1 377 037	1412,59	467 595	479,67
BAJA CALIFORNIA	2 487 367	88 757	3568,31	ND	ND
BAJA CALIFORNIA SUR	424 041	13 370	3153,00	5 208	1 228,18
CHIAPAS	3 920 892	29 804	760,13	6 060	154,56
DISTRITO FEDERAL	8 605 239	176 747	2053,95	107 738	1 252,00
QUINTANA ROO	874 963	23 018	2630,74	9 282	1 060,84
SINALOA	2 536 844	18 945	746,79	9 083	358,04

Del total de denuncias por robo 2000 en el país fue de 467 595 siendo el 33.96% del total de averiguaciones que fue de 1 377 037. En BCS fueron en total 5 208 denuncias por robo, siendo 38.95% del total de averiguaciones previas que para ese año de 13 370.

Para el 2005 los datos son los que muestra el siguiente cuadro (2.3.24)

Tabla 2.3.24 Denuncias por robo 2005					
ESTADO	POBLACIÓN	TOTAL A.P.	Tasa por 100 mil habitantes	ROBO	Tasa por 100 mil habitantes
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	103 263 388	1 475 124	1428,51	525 970	509,35
BAJA CALIFORNIA	2 844 469	110 347	3879,35	51 778	1820,30
BAJA CALIFORNIA SUR	512 170	16 996	3318,43	8 052	1572,13
CHIAPAS	4 293 459	31 789	740,41	7 369	171,63
DISTRITO FEDERAL	8 720 916	153 997	1765,84	81 379	933,15
QUINTANA ROO	1 135 309	23 718	2089,12	8 751	770,80
SINALOA	2 608 442	25 119	962,99	10 602	406,45

Para el 2005 las tasas de las dos Baja Californias son altas y los datos para el Distrito Federal muestran un descenso así como los de Quintana Roo que disminuyen (de 1060.84 a 770.80 denuncias por robo de cada 100hab) en relación con los datos del 2000. Los datos para el año 2006 son los siguientes (tabla 2.3.15):

Tabla 2.3.25 Denuncias por robo 2006					
ESTADO	POBLACIÓN	TOTAL A.P.	Tasa por 100 mil habitantes	ROBO	Tasa por 100 mil habitantes
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	104 874 282	1 494 823	1425,35	562 507	536,36
BAJA CALIFORNIA	2 907 896	123 304	4240,32	59 859	2058,50
BAJA CALIFORNIA SUR	523 572	16 917	3231,07	7 756	1481,36
CHIAPAS	4 362 413	28 855	661,45	6 909	158,38
DISTRITO FEDERAL	8 822 349	149 328	1692,61	78 319	887,73
QUINTANA ROO	1 176 476	24 859	2113,01	8 942	760,07
SINALOA	2 638 052	25 547	968,40	9 871	374,18

Disminuyen un poco para Quintana Roo y Baja California Sur pero siguen creciendo para Baja California. En el Distrito Federal sigue descendiendo la cifra. En los tres cuadros las cifras para Sinaloa no varían mucho. Chiapas que tiene una tasa muy baja de robos.

Los datos para el 2007 muestran lo que se presenta en el siguiente cuadro (2.3.26).

Tabla. 2.3.26 Denuncias por robo 2007					
ESTADO	POBLACIÓN	TOTAL A.P.	Tasa por 100 mil habitantes	ROBO	Tasa por 100 mil habitantes

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	105 790 725	1 636 772	1547,18	631 552	596,98
BAJA CALIFORNIA	2 993 422	149 915	5008,15	76 089	2541,87
BAJA CALIFORNIA SUR	537 586	19 781	3679,60	8 566	1593,42
CHIAPAS	4 411 808	31 170	706,51	7 362	166,87
DISTRITO FEDERAL	8 829 423	162 548	1840,98	86 647	981,34
QUINTANA ROO	1 220 891	26 433	2165,06	10 071	824,89
SINALOA	2 643 636	26 952	1019,50	10 884	411,71

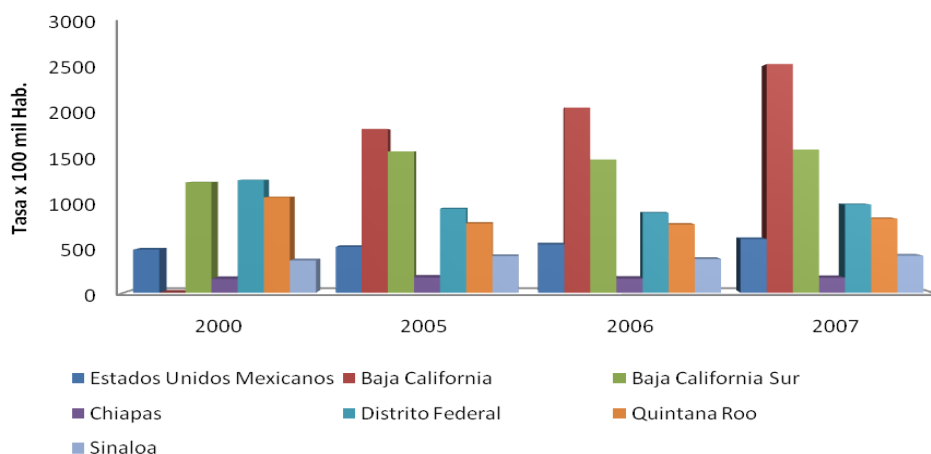


Fig.2.3.18 Gráfico comparativo, denuncias averiguaciones previas por robo 2000-2007

Es notable el aumento en Baja California y también se muestra otra vez un aumento en los datos de Baja California Sur y de Quintana Roo, incluso en el Distrito Federal para el 2007.

2.3.6 Violencia comunitaria

Definición

La Organización Panamericana de la Salud nos indica que la violencia física ocurre cuando una persona le inflige daño no accidental a otra, usando la fuerza física o algún tipo de arma que pueda provocar o no lesiones, ya sean éstas internas, externas o ambas²⁵. La característica esencial de la violencia física comunitaria es que ocurre en el ámbito comunitario.

ENDIREH 2006 (Tabla 2.3.19) se refiere a la violencia ejercida sobre las mujeres en espacios públicos o privados a lo largo de su vida. La suma de los tipos no coincide con el total de mujeres, pues cada mujer puede padecer uno o más tipos de violencia. Los datos para los seis estados seleccionados son los siguientes:

Violencia comunitaria

Es importante agregar a los datos acerca de la violencia comunitaria de la tabla 2.3.27, con su respectiva gráfica en la figura 2.3.19, los datos sobre violencia escolar y laboral hacia las mujeres, igualmente haciendo comparación entre los seis estados seleccionados y teniendo como parámetro el promedio nacional. Tomando los datos de las tasas la gráfica comparativa nos muestra las siguientes tendencias.

Tabla. 2.3.27 Tasas de violencia comunitaria por 100 mi habitantes			
ENDIREH 2006			
Lugar	Mujeres de 15 años y más	Con incidentes de violencia comunitaria	Tasa por 1000 mujeres
Estados Unidos Mexicanos	35756378	14184039	397
Baja California	990881	348294	351
Baja California Sur	177325	57111	322
Chiapas	1321492	233719	177
Distrito Federal	3347031	1996311	596
Quintana Roo	387591	141534	365
Sinaloa	887950	288943	325

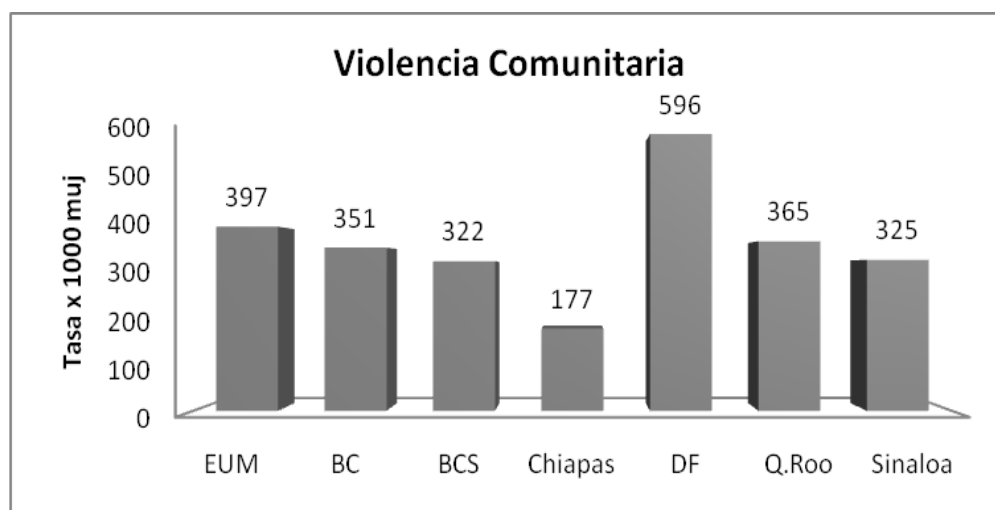


Figura2.3.19 Gráfico comparativo, violencia comunitaria en 6 estados y nacional (ENDIREH 2006)

Los datos son notablemente más elevados en el Distrito Federal, muy por encima del promedio nacional. Sin embargo si tenemos una tasa elevada en Baja California Sur, casi

igual a la de Sinaloa y poco menos del doble de la de Chiapas. La tasa de Quintana Roo si es más del doble de la de Chiapas.

Violencia escolar

También son importantes los datos sobre violencia escolar (tabla 2.3.28) que es la que han sufrido las mujeres durante su vida de estudiante por parte de algún compañero, maestro, personal o autoridad escolar, según la ENDIREH 2006.

Tabla 2.3.28 Incidentes de violencia escolar (ENDIREH 2006)			
Región	Mujeres de 15 años y más	Con incidentes de violencia escolar	Tasa por 1000 mujeres
Estados Unidos Mexicanos	35756378	5093183	142
Baja California	990881	124310	125
Baja California Sur	177325	22711	128
Chiapas	1321492	115652	88
Distrito Federal	3347031	574210	172
Quintana Roo	387591	48544	125
Sinaloa	887950	112571	127

La siguiente gráfica (Fig. 2.3.20) muestra que las tasas de Quintana Roo, Baja California, Sinaloa y Baja California Sur son muy similares, siendo mas elevadas las de Baja California Sur, aunque los cuatro estados están por debajo del promedio nacional y solo la tasa del Distrito Federal es superior a la de Baja California Sur, entre los seis estados seleccionados.

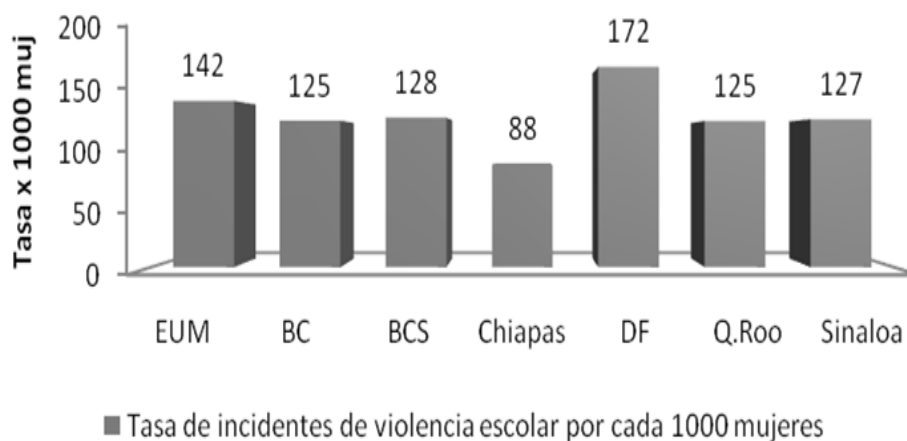


Figura 2.3.20 Gráfico comparativo, violencia escolar en 6 estados (ENDIREH 2006)

Violencia laboral hacia las mujeres

Asimismo son importantes los datos de ENDIREH relativos a la violencia laboral (tabla 2.3.29) en el caso de las mujeres. Vemos en el siguiente cuadro los datos de la tasa de incidentes de violencia laboral por cada 1000 mujeres de 15 años o más.

Tabla 2.3.29 Incidentes de violencia laboral (ENDIREH 2006)			
Región	Mujeres de 15 años y más	Con incidentes de violencia laboral	Tasa por 1000 mujeres
Estados Unidos Mexicanos	35756378	3069211	86
Baja California	990881	122062	123
Baja California Sur	177325	12972	73
Chiapas	1321492	45419	34
Distrito Federal	3347031	339226	101
Quintana Roo	387591	47389	122
Sinaloa	887950	63095	71

La violencia laboral se refiere a las mujeres ocupadas que reciben un sueldo, salario o jornal u otro tipo de pago, que sufrieron alguna agresión o acoso por parte de sus patrones o empleadores, o compañeros de trabajo, de octubre 2005 a octubre 2006.

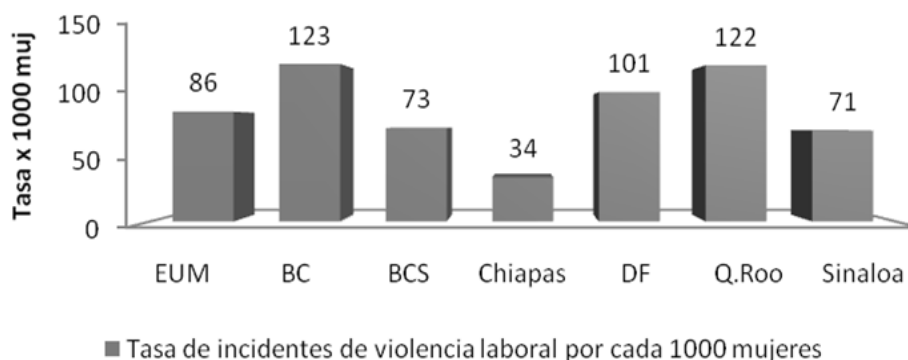


Figura 2.3.21 Gráfico comparativo de la violencia laboral en mujeres (ENDIREH 2006)

Tasa de denuncias por lesiones por cada 100 mil habitantes

Las cifras en cuanto a averiguaciones previas por el delito de lesiones se muestran en la tabla 2.3.30 para cuatro estados seleccionados. Entre las cuatro entidades seleccionadas se ofrecen los datos disponibles para los años del 2000, 2005, 2006 y 2007.

Tabla 2.3.30 Denuncias por lesiones 200-2007

ESTADO	AÑO	POBLACION PROYECCIÓN CONAPO	TOTAL Averiguaciones Previas.	Tasa por 100 mil habitantes	LESIONES	Tasa por 100 mil habitantes
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	2000	97 483 412	1 377 037	1412,59	245 607	251,95
	2005	103 263 388	1 475 124	1428,51	244 473	236,75
	2006	104 874 282	1 494 823	1425,35	242 697	231,42
	2007	105 790 725	1 636 772	1547,18	262 479	248,11
BAJA CALIFORNIA	2000	2 487 367	88 757	3568,31	ND	ND
	2005	2 844 469	110 347	3879,35	12 773	449,05
	2006	2 907 896	123 304	4240,32	14 067	483,75
	2007	2 993 422	149 915	5008,15	14 457	482,96
BAJA CALIFORNIA SUR	2000	424 041	13 370	3153,00	1 563	368,60
	2005	512 170	16 996	3318,43	2 032	396,74
	2006	523 572	16 917	3231,07	1 703	325,27
	2007	537 586	19 781	3679,60	1 792	333,34
CHIAPAS	2000	3 920 892	29 804	760,13	5 450	139,00
	2005	4 293 459	31 789	740,41	4 738	110,35
	2006	4 362 413	28 855	661,45	3 972	91,05
	2007	4 411 808	31 170	706,51	4 328	98,10
DISTRITO FEDERAL	2000	8 605 239	176 747	2053,95	28 557	331,86
	2005	8 720 916	153 997	1765,84	23 574	270,32
	2006	8 822 349	149 328	1692,61	22 637	256,59
	2007	8 829 423	162 548	1840,98	23 844	270,05
QUINTANA ROO	2000	874 963	23 018	2630,74	3 365	384,59
	2005	1 135 309	23 718	2089,12	3 636	320,27
	2006	1 176 476	24 859	2113,01	3 615	307,27
	2007	1 220 891	26 433	2165,06	3 533	289,38
SINALOA	2000	2 536 844	18 945	746,79	3 318	130,79
	2005	2 608 442	25 119	962,99	3 708	142,15
	2006	2 638 052	25 547	968,40	4 185	158,64
	2007	2 643 636	26 952	1019,50	4 298	162,58

En este se aprecia como Baja California, Baja California Sur muestran tasas por encima de la tasa nacional seguidas de Quintana Roo, como lo muestra el siguiente gráfico comparativo (Fig. 2.3.22)

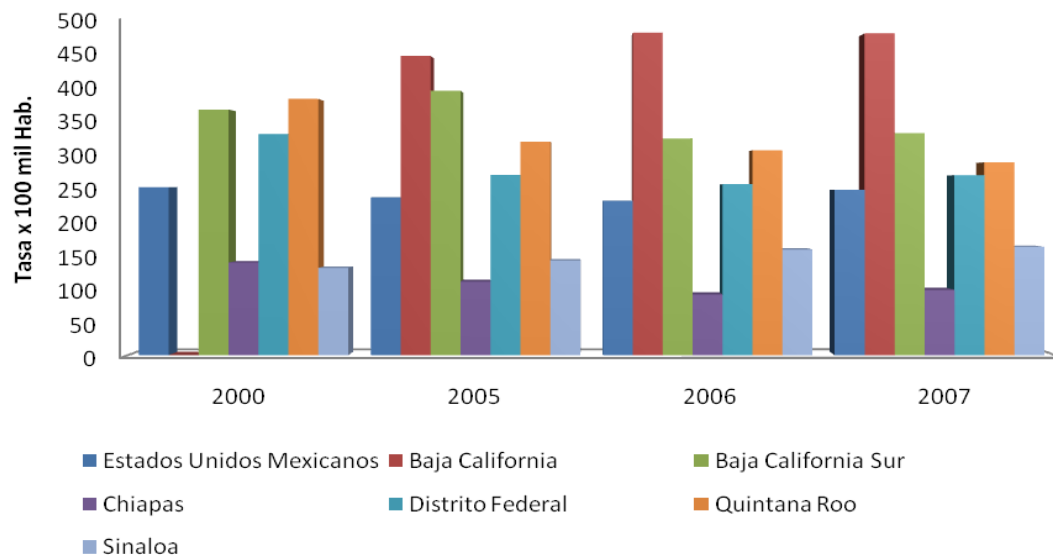


Figura 2.3.22 Gráfico comparativo, averiguaciones previas por lesiones 2000-2007